AÑO 13. MIERCOLES 28 de enero de 1857.—Santos Julian obispo, y Tirso, mártir. **NUMERO 24.**

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Gobierno, Capitanía General, Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.

SECRETARIA MILITAR.

El Escmo. Sr. Capitan General se ha servido disponer se anuncie por medio de la Gaceta Oficial de esta ciudad á don José María Osorio, D. Antonio Manrique de Lara y D. Adolfo de Castro, nombrados subtenientes de milicias disciplinadas de Filipinas por Reales órdenes de 27 de diciembre de 1851 y 8 y 16 de enero de 1852, á fin de que se presenten dentro del término de un mes contado desde la fecha en este E. M. para instruirse de un asunto que les interesa, si se encontrasen en esta plaza, y si se hallasen fuera de ella den aviso del punto de su residencia por conducto de la autoridad local respectiva.

Habana, 21 de enero de 1857.—El brigadier gefe de E. M., *Joaquin Morales de Rada.*

Gobierno político de la Habana.—El Sr. Brigadier Gobernador se ha servido disponer que los Sres. que se espresan á continuacion se presenten en la *Secretaría de este Gobierno* en horas hábiles á recojer las licencias de fábricas que tienen concedidas y los decretos que han recaido á las instancias presentadas con el mismo fin.

Dª Justa Nates.
D. Gabriel Freginal.
Dª Belen Gonzalez.
Dª Bibiana Valdés.
D. Isidro Suarez.
D. Juan Rodriguez.
Dª Elvira V. de Lara
Morena Inés Lucumí.

Habana 26 de enero de 1857.—El secretario, *Félix M. Calleja.*

Comandancia general de Carabineros de Real Hacienda de la Isla de Cuba.—Los individuos que á continuacion se espresan y fueron nombrados marineros de las embarcaciones del servicio militar de esta Isla se presentarán al patron general de las mismas en el término de cuatro dias, despues de los cuales se procederá á su reemplazo si no lo verificaren:

Agustin Sanchez.	José Otero.
Andrés Rubio.	José Piñeiro.
Vicente Armada.	José García.
Antonio Cubelo.	Juan Iglesias.
Vicente Balbino.	Francisco Martinez.
Manuel Antonio Fernandez.	Manuel Habal.
	José Carballo.
Francisco García.	José Nieto.
Manuel Valtar.	José M. Habal.
Manuel Fernandez.	Ventura Teureiro.
Alberto Martinez.	Pedro Antonio Gonzalez.
Isidro Avos.	Antonio Gando.
Miguel Paz.	Manuel Carballo.

Habana 26 de enero de 1857.—El Coronel Comandante general, *Leon.*

Gefatura Superior de policía.—El Sr. Oidor D. Juan José Aparicio me ha manifestado que su esclavo el moreno Enrique, criollo, se encontró un portamonedas que contiene un billete de Banco y varias monedas de oro y plata, y se anuncia al público para que la persona que se considere con derecho á él pueda acudir á la casa de dicho Sr., calle de O'Reilly n. 75, donde le será entregado dando las señas.

Habana y enero 26 de 1857.—*Muñoz.*

El Sr. Cura párroco de Baracoa D. Nicolás Perez y Fernandez, ha entregado en esta Gefatura un portamonedas con dinero en oro y plata, encontrado en la calle por su criado el pardo Ramon Navarro: la persona que se considere con derecho á él podrá presentarse y se le entregará dando las señas. Habana y enero 26 de 1857.—*Muñoz.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Enero 27.—De Aspinwall en 8 dias vapor amer. Granada, cap. Gray, ton. 1559, en lastre, á los Sres. Drake y Cp.—Pasageros 112.
De Sevilla en 43 dias berg. esp. San Fernando, cap. Zavala, ton. 172, con frutos, á D. J. de la Portilla.
De Burdeos en 41 dias berg. esp. Gibaro, cap. Mendesona, ton. 102, con mercancías, á los Sres. Cabuzac y H.
De Harlem en 47 dias bergantin hol. Zuiderzee, cap. De Jong, ton. 228, con víveres, á los Sres. Drake y Cp.
De Boston en 19 dias frag. am. Gretto, cap. Dunley, ton. 511, con víveres y adoquines, á los Sres. Hamel y H.
De Portland en 22 dias berg. am. Elmira, cap. Hall, ton. 177, con maderas, á los Sres. Morison y Cp.
De Portland en 21 dias frag. am. Old Fellow, cap. Elliot, ton. 233, con maderas, á los Sres. Ulrici, P. y Cp.
De Portland en 23 dias frag. am. Ossippee, cap. Green, ton. 459, con maderas, á los Sres. Hamel y H.
☞ A puesta del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para la mar vapor de S. M. Conde de Venadito, su comandante el teniente de navío D. Manuel Belando.
Para Matanzas y Falmouth berg. esp. Antoñito, cap. Zubiaga, por D. E. Meeri y cp.
Para New-York frag. amer. Ottawa, cap. Reymer, por D. F. Goicuria.
Para New-York frag. esp. Emigrante, cap. San Juan, por los Sres. Pereda y Machado.
Para Christiansund gol. noruega Trend Sodskende, cap. Clausen, por los Sres. Balbiani y Cp.
Para Nueva-Orleans vapor am. Empire City cap. Griffin, por los Sres. Drake y Cp.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Del Rio de la Palma y Teja gol. Leonor, pat. Llorens, con 100 cajas de azúcar y 53 pipas de aguardiente.
Del Mariel gol. Altagracia, pat. Gonzalez, con 240 cajas de azúcar y 17 pipas de aguardiente.
De Cárdenas gol. Araucana, pat. Milians, con 420 cajas de azúcar.
De Mántua gol. Anita, pat. Perez, con 20 cueros, 21 millares de tabacos, 10 tercios de tabaco, 10 cuarterolas de miel de abejas, 30 cueros y 40 @ de cera.
De Puerto-Escondido gol. Vicenta, pat. Lopez, con 48 bocoyes de miel de purga.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cárdenas berg. ing. Eliza Bain, cap. Conigill, por los Sres. Scharfenberg y comp.
En lastre.
Para Matanzas, Cartagena y Barcelona frag. esp. Josefa, cap. Mora, por los Sres. Puig H.
511 cajas de azúcar.
Para Mallorca pol. esp. Leonor, cap. Zavala, por los Sres. Samá y comp.
727 cajas de azúcar.
Para New-York berg. amer. Putnam, cap. Brown, por la viuda de F. Horn.
607 cajas de azúcar.—15 tercerolas de miel de abejas.—231 millares de tabacos.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Cárdenas gol. Genoveva, pat. Perez, con efectos.
Para Cárdenas gol. Victoria, pat. Llanger, con efectos.
Para Matanzas gol. Adela, pat. Agre, con efectos.
Para Cárdenas gol. Inés, pat. Oliver, con efectos.
Para Canasí y Puerto-Escondido gol. Natividad, pat. Cordero, con efectos.
Para Cárdenas gol. General Lamar, pat. Juan, con efectos.
Para Cárdenas gol. Clio, pat. Pujol, con efectos.
Para el Mariel gol. Justa, pat. Serra, con efectos.
Para Cárdenas gol. Antonia, pat. Mari, con efectos.
Para el Mariel gol. Dolores, pat. Cordero, con efectos.
Para Gibara y Manatí berg. Arnau, pat. Mas, con efectos.
Para Sierra-Morena gol. Josefa, pat. Mayobre, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 28.

Frag. esp. Lorencita, de Barcelona.
Berg. amer. L. F. Knight, de Wilmington.
Frag. esp. Abi, de Santander.
Berg. amer. Gen. Worth, de Portland.
Berg. esp. Dos Amigos, de Málaga.
Frag. esp. Rosario, de Santander.
Berg. esp. Nicolás, de Bilbao.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 27 DE ENERO.

Azúcar, cajas	1.845
Miel de abejas, tercerolas	15
Tabaco torcido, millares	231

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	760
Aguardiente, pipas	70
Cera, arrobas	40
Cueros	50
Miel de abejas, tercerolas	10
Miel de purga, bocoyes	48
Tabaco torcido, millares	21
Tabaco en rama, tercios	10

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	491
Café, arrobas	10
Tabaco torcido, millares	661
Tabaco en rama, libras	1.148
Cera, arrobas	96

Pasageros llegados.

En el vapor Granada.—D. Manuel M. Ayala, D. José A. Montero, D. Nicolás Federico y 109 de tránsito.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

De la frag. esp. Lorencita, procedente de Barcelona, y á la consignacion de D. J. Mazorra y cp.
A los Sres. Fontanills y Ll: 50 barriles de vino, 20 cajas de aceite de almendras, 1000 botijas de aceite, 20 barriles de almendras, 1 caja.
A los consignatarios: 125 pipas, 75 medias id. y 60 cuartas id. de vino, 230 garrafones de id., 20 cargas de obra de barro, 1000 resmas de papel de estraza, 140 cajas de velas de sebo, 88 cajas de azulejos, 5000 ladrillos, 226 serones de azulejos, 10 cajas de caños de barro, 10 cajas y 12 frasqueras de vino generoso, 20 barriles de almendras.
A los Sres. Samá y cp.: 60 cajas y 12 medias id. de frutas estraidas, 70 cajas de vino, 10 frasquitos de id., 32 medias pipas de vino, 6 cuartas pipas de aguardiente, 6 octavas id. id.; 50 barrilitos de aceitunas.
A los Sres. Puig y H.: 15 cajas de papel.
A los Sres. Torices y P.: 7 baules de calzado.
A D. A. Ferran: 4 bultos.
A D. José Galan: 25 balas de tapones, 1 caja.
A los Sres. Rebuelta, D. y L.: 45 pipas y 10 medias id. de vino, 48 cajas de papel, 50 id. de frutas conservadas, 5 id. de alcachofas, 40 baules de peletería.
A los Sres. Escauriza y Serpa: 20 cajas de papel.
A D. R. Blandin: 68 sacos de habichuelas.
A D. B. Solórzano: 1 baul.
A los Sres. Puig y Carbonell: 12 baules de marroquíes.
A D. J. Andreu: 1 bulto.
A D. C. Rivas: 17 cajas de papel.
A D. A. Ferran: 2 cajas de árboles.
A D. J. Perez: 7 baules.
A los Sres. Llopart y Vila: 1000 mancuernas de ajos.
A D. R. Carballo: 1 baul.
A D. R. Fernandez: 3 baules de calzado.
—Del berg. am. L. T. Knight, procedente de Wilmington, y á la consignacion de D. S. C. Barnham y cp.
A los consignatarios: 172,000 piés de tablas.
—De la frag. esp. Abi, procedente de Santander, y á la consignacion de D. M. Santelices.
A D. L. G. Barbosa: 2630 barriles, 124 medios id. y 90 sacos de harina.
A los Sres. Linares y Q.: 4 barriles.
Al consignatario: 1 saco de garbanzos.
A D. N. Camus: 152 sacos de habichuelas.
—Del berg. am. Gen. Worth, procedente de Portland, y á la consignacion de los Sres. Fisher y Mauger.
A los consignatarios: 1867 bocoyes abatidos, 1500 pares de fondos, 4000 piés de tablas, 71 medias cajas de tabaco.
—Del berg. esp. Nicolás, procedente de Bilbao, y á la consignacion de D. J. Pastor y comp.
A los consignatarios: 683 barriles y 30 medios de harina, 10 cajas.
A los Sres. Noriega, O. y comp.: 4 cajas de dulces.
A D. F. Artaza: 3 cajas de vino de la Rioja, 20 cajas de chacolí, 12 barriles.
A D. M. Urgellés: 93 cajas de sardinas, 143 cajas, 45 cajas de conservas alimenticias.
A los Sres. Goicuria y Eguirán: 28 cajas de herraduras, 2 cajas de armas de fuego.
A D. N. Arana: 65 cajas de conservas alimenticias.
A D. G. Gabancho: 47 cajas de conservas alimenticias, 18 cajas de vino.
A D. J. Campbell y comp.: 100 cajas de sardinas, 15 cajas.
A D. J. Pelayo: 1 caja.
A D. F. Artaza: 1 caja.
—Del berg. esp. Dos Amigos, procedente de Málaga, y á la consignacion de los Sres. Drake y comp.
A D. L. Garcia: 180 cajas de municiones, 20 idem de albayalde, 5 bultos de pasas.
A D. J. Peñalver: 730 mancuernas de ajos, 72 tinajas de barro, 193 tarros de idem.
A los Sres. Romero y Aleisnelles: 5 cajas.
A D. D. Martinez: 30 rollos de plumas, 5 cajas de pasas.
A D. R. Carballo: 186 cajas de pasas.
A los Sres. Cuesas y Viada: 1500 botijas de aceite, 36 sacos de garbanzos, 4 tambores de higos, 2 cajas.
A los Sres. Drake y comp.: 4500 botijas de aceite, 200 sacos de arroz, 10 idem de cominos, 151 barriles de vino de Málaga, 160 sombreros de palma, 11 bultitos.
A D. J. Lim: al cajon.
—De la frag. esp. Rosario, procedente de Santander, y á la consignacion de los Sres. Samá y comp.
A D. L. G. Barbon: 2889 barriles, 152 medios y 150 sacos de harina.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CUBA, enero 17—Berg. am. Annawon, Montcrieff, de Boston.
Berg. ing. Rossina, Mann, de San Juan.
Berg. esp. Caridad, Lopez, de Cárdenas.
CIENFUEGOS 21—Barca am. W. H. Chandler, Sage, de la Habana.
Berg. am. Cahuzac, West, de Boston.
Berg. am. Maridfield, Hogdon, de N. York
Pail. am. Niágara, Goodridge, de id.
TRINIDAD 20—Barca am. Globe, Eaton, de Kingston.
21—Berg. esp. Manolo, Castillo, de Málaga y Algeciras.
22—Vapor esp. Isabel, de Batabanó y Cienfuegos.
SAGUA LA GRANDE 21—Barca am. Brunet, Luckin, de Boston.
CARDENAS 25—Frag. am. Mary C. Fox, Gooding, de Portland.
Frag. am. John Winthrop, de Cádiz.
Berg. am. Isola, Griffin, de Boston.
26—Frag. am. Cordelia, Hutchings, de N. York.
Gol. am. Caspian, Parker, de la Habana.
Berg. am. George Harris, French, de Portland.
Berg. am. Young Republic, Libby, de id.
Frag. am. Albion Lincoln, Dunning, de id.
Frag. am. Andes, Merryman, de id.
Frag. am. Gambia, Drinkwater, de id.
MATANZAS 25—Berg. ing. America, Rendle, de Sierra-Morena.
Pol. esp. Tomás, Rosés, de Buenos-Aires.
Pol. esp. María Blanca, Solá, de Barcelona y Valencia.
Berg. ing. Telegraph, Sheer, de Charleston.
Berg. ing. Grandee, Dacking, de St. John's (N. B.).
Berg. am. Edwin, Cannon, de Boston.
Berg. prus. Kenett, Kinsford, de la Habana
Barca ing. Earl of Lonsdale, Auld, de Greenock.
26—Berg. amer. Rainbow, Emerson, de Boston.
Berg. amer. C. Perkins, Beals, de New-York.
Gol. amer. J. H. Record, King, de la Habana.
Berg. esp. Amalia, Vazquez, de Canarias.
Berg. amer. Irene, Was, de la Dominica.

SALIDAS.

CIENFUEGOS enero 23—Pail. ing. Inkerman, Aókerman, para Hálifax.
Berg. ing. Ann, Burke, para idem.
MATANZAS 26—Berg. ing. Isabella, Thompson, para Greenock.
Berg. ing. Lucretia, Foster, para Hálifax.
Gol. amer. Manchester, Potter, para Savannah.
Barca amer. Mary R. Barney, Dickey, para Sagua la Grande.
Pol. esp. Conocida, Millet, para Charleston.
Pol. esp. Dolores, Beltran, para idem.
Berg. amer. G. H. Berry, Race, para New-Orleans.

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE NUEVA-YORK.

Enero 17.—Advertimos ménos actividad en el mercado de azúcares desde nuestra última revista del 12 del actual, pero debido á la mucha firmeza de los tenedores quienes en algunos casos no ofrecen de venta sus frutos. Los precios de los mascabados se han sostenido sin variacion y los purgados de clase baja han subido ⅛ c. en libra á causa de la demanda para el refino: los consumidores siguen comprando solamente para sus necesidades inmediatas.

Las mieles están en regular demanda y los precios de la de mascabado buena han mejorado algo.

Recibos desde el 12 del actual.	*Ventas desde el 12 del actual.*
186 bocoyes de azúcar.	1604 bocoyes de azúcar.
830 cajas de azúcar.	1500 cajas de azúcar.
3780 sacos de idem.	3789 sacos de idem.
410 bocoyes de melado.	
361 bocoyes de miel.	481 bocoyes de miel.
800 barriles de miel.	250 barriles de miel.

ECSISTENCIA.

4198 bocoyes azúcar de Cuba.	13126 cajas azúcar de Cuba.
1562 id. id. de Puerto Rico.	440 bocoyes melado de id.
62 id. id. de Nueva-Orleans.	964 bocoyes miel de id.
31 idem de las Islas Inglesas.	159 id. id. de Puerto-Rico.
	559 barriles id. de N-Orleans.
6153	

Cotizaciones de azúcar de Cuba.

MASCABADOS.		PURGADOS.
Inferior	7¼ á 8 cs.	Nº 9 á 10 de 9¼ á 9½ cs.
Bajo á regular	8¼ á 8½	Nº 11 á 12 de 9¾ á 10 „
Bueno	8¾ á 9¼	Nº 13 á 14 de 10¼ á 10½ „
Superior	9½ á 10¼	Nº 15 á 16 de 10¾ á 11 „
		Nº 17 á 18 de 11 á 11¼ „
		Nº 19 á 22 de 11½ á 12¼ „

Miel de purga 37 á 44 cents. Idem mascabado 40 á 55 c. gl. Melado de Cuba viejo 6 á 7 c. libra, aun no ha habido ventas de melado nuevo, pero los tenedores del cargamento últimamente llegado rehusaron la oferta de 7½ centavos por una parte de él.

Miel de abejas 93 á 95 cts. gl.

EFECTOS DE TONELERIA.

Pipotes para miel	de 32 pulgadas		$1'90	á $2.
Idem „ azúc.	de 36	idem	1'85	á 2'10.
Idem „ „	de 38	idem	2,12½	á 2'25.
Arcos Roble blanco	de 12	piés	22	á 25.
Idem „ „	de 14	idem	27	á 31.
Idem „ Hickory	12	idem	27	á 28.
Idem „ „	14	idem	34	á 35.

Cortes de cajas 40 á 50 centavos.
Bocoyes vacíos $1'75.
Cambio sobre Lóndres 60 dias vista 8½ á 8¾ p% premio.
„ „ Paris „ frs. 5'23½ á 5'21¼.
(Circular de los Sres. Martí, Gayol y comp.)

BUQUES A LA CARGA.

Cádiz. Admite carga á flete y saldrá muy pronto la velera y acreditada frag. esp. GENERAL CHURRUCA, al mando de su conocido capitan D. Leonardo Gonzalez. Se ha estendido y adornado completamente la cámara de dicho buque para la mayor comodidad de los pasageros, á quienes se les brinda el mas esmerado trato: la despacha D. José de la Portilla. 15-13

Santander. Saldrá directamente dentro de breves dias la frag. esp. DOÑA SOL, al mando de su acreditado capitan Andraca. Admite carga y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. Mazorra y comp. 10-15

Alicante. Saldrá á la mayor brevedad posible la nueva y muy velera gol. esp. CARMELA, su cap. D. Ventura Olavarrieta. Admite un resto de carga á flete si se presenta oportunamente y pasageros que recibirán un esmerado trato. Impondrán en la plaza de San Francisco los señores Romero y Alcisnelles. 27E

Bilbao. Saldrá del 28 al 30 de este mes el berg. esp. PASTORITA, su capitan Egurrola: admite un resto de carga á flete si se presenta con oportunidad. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 16 sus consignatarios Aqueche, H. y comp. 15-15

Havre. Saldrá á la mayor brevedad el berg. franc. CLAIRE, capitan Bullier: admite flete si se presenta con oportunidad. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. Campbell y comp. 6-23

San Sebastian y Santander. Saldrá del 6 al 12 del entrante el berg. esp. AGUILA, forrado y claveteado en cobre: tiene la mayor parte de su carga comprometida y solo admite un resto á flete y pasageros, á los que brinda capacidad y buen trato de parte de su capitan D. José de Rentería, quien informará á bordo, ó su consignatario frente á la puerta de Carpineti D. Gregorio de Gabancho. 15-23

Nueva-York. La hermosa y muy velera corbeta americana MELDON (A nº 1) su capit. Chandler, saldrá á fines del corriente, tiene la mayor parte de su carga comprometida y admite á flete un resto de azúcar y carga ligera. Dará razon en la calle de Mercaderes núm. 82 su consignatario D. F. de Artaza. 15-20

Bremen. Se despachará á fines del mes de enero el velero berg. BENITA, su capitan Zalduendo: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá D. Diderico Erdmann. 20-11

Nueva Orleans. Saldrá sobre el 5 de febrero próximo el muy velero berg. am. MORNING LIGHT, su capitan Huff: admite carga á flete, como cajas de azúcar, tabaco en rama y torcido: informarán en la calle de San Ignacio n. 100 sus consignatarios los Sres. Mangoaga y cp. 24

Hamburgo. Se despachará el 16 de febrero el bergantin hannoveriano GERMANIA, su cp. Koster. Admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrá Diderico Erdmann. 20-25E

Nueva-Orleans. Saldrá á la mayor brevedad posible el nuevo y velero berg. amer. WINDWARD, su capitan Rauch: admite carga á flete como tabaco en rama y torcido: impondrán en la calle de Mercaderes n. 83 sus consignatarios los Sres. R. Morison y Comp. 8-23

Nueva-York. Teniendo ya un pié de carga la fragata americana paquete ESCORIAZA, su capitan Ryder, se hará á la vela dentro de breves dias: admite carga á flete, la que descargará en Pier núm. 10: igualmente admite pasageros, que recibirán esmerado trato. Impondrá en la calle de Cuba núm. 139 su consignatario D. Felipe de Goicuria. 8-23

Lóndres. Se despachará el 14 de febrero el nuevo berg. esp. VIRGEN DE BEGOÑA, su capitan Zavala: admite á carga tabaco torcido y en rama. Impondrá D. Diderico Erdmann. 20-23

Trinidad y Zaza. Saldrá á la mayor brevedad desde Batabanó la goleta DIAMANTE patron Rentoria, para cuyos puntos admite carga. Impondrán sus consignatarios los Sres. Anguera y Martinez. 5-28

Cienfuegos y Trinidad. La goleta ANTÓNICA, patron Torres, admite carga para ambos puntos. Informará su patron en el muelle de San Francisco, á bordo de dicha goleta, ó su dueño, D. Antonio Manuel Rubira, calle de la Cuna esquina á la de los Oficios, almacen de víveres. 8-28

Coruña. Saldrá á la mayor brevedad la frag. esp. GERTRUDIS, capitan Sandeliz: admite carga á flete y pasageros. Impondrán calle del Obispo núm. 19 D. José Pastor y comp. 8-28

VAPORES AMERICANOS.

Nueva-York. El muy conocido y acreditado paquete de vapor correo de los Estados-Unidos CAHAWBA, al mando de su capitan Bullock, se espera en este puerto sobre el 29 del corriente y saldrá á las pocas horas de su llegada: admite pasageros, quienes además de disfrutar de las mejores comodidades y esmerado trato lograrán una cortísima travesía, pues las reparaciones efectuadas últimamente en este vapor han aumentado considerablemente su andar. Impondrán sus consignatarios los Sres. Cahuzac H.

Nueva-Orleans. El muy conocido y acreditado paquete de vapor correo de los Estados-Unidos BLACK WARRIOR, capitan Smith, se espera en este puerto sobre el 1.º del entrante y saldrá á las pocas horas de su llegada: admite pasageros, quienes además de disfrutar de las mejores comodidades y esmerado trato lograrán una cortísima travesía, pues las reparaciones efectuadas últimamente en este vapor han aumentado considerablemente su andar. Impondrán sus consignatarios los Sres. Cahuzac H.

Compañía franco-americana de vapores.

Havre. Admite pasageros el hermoso vapor franc. JACQUART, que al mando de su cap. Mr. Bourdillat se espera en este puerto del de Nueva-Orleans sobre el 30 del corriente y saldrá con muy corta demora. Impondrán sus consignatarios los Sres. Zangroniz H. y cp. 5-27

VAPORES COSTEROS.

El Cuba. Capitan D. Norberto Santos.—Viaje de la Habana á Gibara.

Enero 31.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Caibarien el 1º de febrero.
Febrero 2.—De Caibarien y llegará á Nuevitas el 3.
4.—De Nuevitas y llegará á Gibara el mismo dia.

RETORNO.

7.—Saldrá de Gibara á las 9 de la noche y llegará á Nuevitas el 8.
9.—De Nuevitas y llegará á Caibarien el 10.
10.—De Caibarien y llegará á la Habana el 11.

NOTAS.—1ª La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
2ª La carga para Nuevitas y Gibara se abonará al tiempo del embarque.
3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
4ª Se proviene á los que embarquen efectos cualquiera que sea el número pasen con anticipacion á su envio una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.
Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y comp., calle de la Amargura núm. 85.

GIRO DE LETRAS.

Sobre 860 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, las gira en todas cantidades á cortos dias vista en la calle de Cuba núm. 26 entre Obispo y Obrapía. D. S. de Alzugaray. 30-7o

Giro sobre Madrid á 8 dias vista á la par y con descuento convencional sobre todas las capitales de provincia de la Península de la par al 1 p% de premio, y sobre todos los otros puntos de la Península del 1 al 2 p% de premio de 5$ en adelante.
Sucursal de la Gaceta de los caminos de Hierro, calle de O-Reilly núm. 95. 15-16o

Contaduría general de Rentas Marítimas.

El miércoles 28 del corriente á las once de la mañana se han de rematar en el almacen de averías 183 docenas de medias de algodon caidas en pena de comiso. Habana, 24 de enero de 1857.—El Contador, *Carbajal.*

ALMONEDA.

El miércoles 28 á las 11 de la mañana se rematarán en el muelle de caballería una caja de semillas de hortaliza y 2,000 cortes de caja por cuenta de quien corresponda. 25
El juéves 29 á las 11 de la mañana se rematarán al mejor postor dos hermosos caballos moros de 7 cuartas, maestros de volante, muy mansos y de buena condicion.
El miércoles 28 á las 11 de la mañana se rematarán en el muelle de Caballería 30 pipas y 20 medias idem vacías propias para aguardiente, por cuenta de quien corresponda.

TRIBUNALES.

En los autos testamentarios del Sr. D. Francisco Ponce de Leon, capitan de navío de la Real Armada, se ha dispuesto por el Escmo. ó Ilmo. Sr. Comandante General de Marina de este Apostadero, con la consulta del Sr. Magistrado Auditor del mismo, en providencia del dia de ayer se convoque á los que se consideren con algun derecho á acciones á las casas situadas en esta ciudad calle de San Pedro números 6 y 7, esquina á la de Santa Clara y número 1 de la de esta última calle, bien por razon de capitales impuestos á censo, á favor de cofradías, imágenes, capellanías, memorias de misa, patronatos ó cualquiera otra clase de fundacion, para que en el término de diez dias contados despues del último anuncio se presenten en la escribanía de mi cargo á deducir el que les asista, con testimonio de la escritura justificativa de la afeccion constituida en su favor y las últimas cartas de pago que conserven, apercibidos los interesados de no vericarlo, de pararle el perjuicio que haya lugar. Habana 23 de enero de 1857.—L. Plácido M. Borrego. 3-25

AVISOS.

Ferrocarril del Oeste.

La junta general ya citada, se ha trasferido para el mismo dia 6 de febrero próximo á las 4½ de la tarde en la calle de Paula núm. 84, lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas.—*Joaquin Pedroso y Echeverría.—Luis Pedroso.* 13-21

Targetas de visita á 6 rs. fs. el ciento.

Se imprimen en cartulina superior en el establecimiento de B. May y comp. calle de la Obrapía núm. 6, entre Mercaderes y San Ignacio. 6 nov

Agencia general de negocios núm. 11,
Y
oficina de comisiones para toda la isla,
CALLE DEL OBISPO NUMERO 116.

Compras y ventas en general..... Se hará cargo de toda clase de fincas, establecimientos, esclavos, animales, carruages, muebles, frutos, efectos, y de rematarlos en pública subasta.
Se compran papeletas del Monte de Piedad, acciones de ferro-carriles y demás sociedades anónimas.
Préstamos. Se da y toma dinero con hipotecas, prendas &c.
Se negocian y descuentan pagarés, libranzas y documentos de crédito sea cual fuere su ascendencia y proceder.
Depósitos.. Se admiten á depósito y en comision para su venta todos los artículos que se le confien sin cobrar dieta ni almacenage.
Alquileres. Se llevará un registro para alquilar ó tomar casas, establecimientos, esclavos, muebles, carruages, criados, crianderas, dependientes, operarios de todas clases y oficios, y formar contratas de todas especies.
Se arriendan estancias, casas, ciudadelas, establecimientos, por el precio y tiempo que se convenga.
Se traspasan contratas de emancipados, colonos, asiáticos y de todas clases de negocios mercantiles ó industriales.
Agencias.. Se encarga de activar toda clase de solicitudes, diligencias matrimoniales, papeletas de hipotecas, de alcabalas, pasos y cédulas de la policía, fé de bautismos, de matrimonios, de muertos, viudas &c.
Se hace cargo de cobros judicial y estrajudicialmente.
Se encarga de toda reparacion de edificios, establecimientos, de albañilería, carpintería, lechadas, pinturas &c.
Se hace cargo de mudadas y embarques de muebles, efectos, &c. por el muelle ó ferrocarril á cuyo efecto cuenta con carros apropósito.
Forma planos y presupuestos de toda obra de arquitectura y jardines.
Se copian y testimonian autos espedientes y papeles particulares en todos idiomas.
Miscelánea. Tambien admite para su insercion en todos los periódicos de la isla anuncios, artículos literarios, poesías y comunicaciones.
Repartirá un boletin de todos los encargos y solicitudes pendientes en la oficina.
En fin desempeñará cualquier diligencia, encargo ó comision por insignificante que parezca, todo á precios convencionales y con la mayor equidad y prontitud, á cuyo efecto cuenta la oficina con ayudantes y corresponsales inteligentes y activos y de toda confianza.
NOTA.—Las comunicaciones que se envien á la oficina deberán venir francas de porte, lo mismo que hará la agencia, en su contestacion. 8-21

EXPRESO DE LA ISLA DE CUBA
DE P. C. BOMBALIER Y COMPAÑIA
CALLE DE MERCADERES NUMERO 8, HABANA.
Wells Fargo y compañía, 82 Broadway, New-York.

Y por su intermedio con los del *United States Express Cº, American Express Cº, National Expres Cº,* y *American & European and Exchange Cº* para los Estados-Unidos y Europa.

Encaminamos toda clase de bultos y paquetes para los Estados-Unidos y por esta via á toda Europa por todos los vapores de la Mala de los Estados-Unidos y por los de la Mala de S. M. B. directamente.

Para *Aspinwall* y por esta vía á *California, Costas del Pacífico, San Francisco* y los principales puntos de la América del Sur.
Para todo *Méjico* por Veracruz en el vapor español *Méjico* y los de la Mala de S. M. B. directamente.
Para *Matanzas, Cárdenas* y puntos intermedios del ferrocarril diariamente aprovechando el vapor *Almendares* en sus dos viajes semanales de los miércoles y sábados.
Para *Sagua la Grande* los sábados por vía de Cárdenas en el vapor *Veloz Cayero.*
Para *Remedios, Nuevitas, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba* y puntos intermedios los dias de las salidas de los vapores *Pelayo, Cuba* y *Habanero.*
Para *Cienfuegos, Trinidad, Villa-Clara* y *Sancti-Spíritus* los mártes de cada semana por el vapor *Rápido*, siendo bultos ó paquetes que puedan ir en nuestros baules, pues siendo cajas ó bultos de grande volúmen deberán entregársenos los lúnes ANTES DE LA UNA DE LA TARDE para poder sacar la correspondiente guia y encaminárlos por el ferro-carril, tomándolos el vapor el mártes.
Se envia *correspondencia* para España y todas partes de Europa por vía de los Estados-Unidos y tambien para Panamá, California, Costa Rica y toda la América del Sur, y entregamos correspondencia en manos propias en las principales poblaciones de esta Isla, *no recibiendo ninguna carta que no tenga su correspondiente sello de franqueo*, que anularemos con otro timbre al recibirla á presencia del interesado.
Tambien nos encargamos de remitir á todas partes de los Estados-Unidos correspondencias *francas de porte* siempre que se nos entreguen una hora antes de la salida de cada vapor.
Las personas que quieran mas aclaraciones se servirán acercarse á nuestra oficina, donde con el mejor agrado las satisfaremos. 4en.

Sociedad del Crédito Industrial.

Con los objetos indicados en el artículo 21 de los estatutos y el 41 del reglamento por disposicion del Sr. D. Joaquin Pedroso y Echevarría, Presidente de la Junta Directiva se convoca á los señores accionistas para la general que esta sociedad debe celebrar el dia 30 del corriente mes á las cuatro y media de la tarde en la calle de Paula núm. 84. Habana 21 de enero de 1856.—*Pedro G. Ponce de Llorente*, secretario. 5-22

Se vende un bote por no necesitarlo su dueño, de diez toneladas poco mas ó ménos, nuevo, de dos forros, aparejado de balandro, con su anclote y demás menesteres: en la Punta está varado: darán razon en la calzada de San Lázaro núm. 1. 8-28

Se vende el vapor de hélice General Tacon, que se halla en Casa Blanca. Impondrán en la calle de la Cuna núm. 99 escritorio de las Empresas del Sur. 8-28.

Compañía del ferrocarril de Cárdenas.

Conforme á lo prevenido en los artículos 12 y 38 del reglamento se cita á los señores accionistas de esta empresa para la junta general ordinaria que ha de celebrarse el dia 30 del actual á las cuatro y media de la tarde en la morada del Sr. presidente D. Ramon Medina y Rodrigo, calle de Villegas número 95. Habana y enero 20 de 1857.—*Aureliano Medina*, secretario. 8-22

CAJA DE AHORROS.
DESCUENTOS Y DEPOSITO DE LA HABANA.
Movimiento en el mes de diciembre de 1856.

DEPÓSITOS SIN INTERES.

Ecsistencia en 30 de noviembre de 1856....	$ 225.913	14
Entrada en diciembre	125.894	24
	$ 351.807	38
Salida en dicho mes	105.725	74
Ecsistencia	$ 246.081	64

DEPÓSITO CON INTERES.

Ecsistencia en 30 de noviembre	$ 1.278.612	93
Entrada en diciembre	45.475	58
	$ 1.324.088	51
Salida en dicho mes	43.851	75
	$ 1.280.236	76
Ecsistencia total en esta fecha	$ 1.526.318	40

DEPOSITANTES.

Blancos	231
Libres	5
Esclavos	6
Total	242
Antiguos	141
Nuevos	101
Total	242

Habana, enero 21 de 1857—*Antonio Bachiller*, Secretario. 4-24

ESPRESO
DE
CARRINGTON & Cº
para la isla de Cuba y Ultramar.

En directa concesion y correspondencia con los siguientes Espresos de Nueva-York: American Expres Cº, Adams Express Cº, Harnden's Express, Kingsley y Cº, United-States Express Cº, Freeman & Cº, California Express y el American & European Express Cº, cuyas líneas colectivamente se estienden á todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá, Europa y costa del Oeste de la América del Sur: encaminamos y recibimos por todos los vapores tanto americanos como ingleses toda clase de bultos y paquetes para los Estados-Unidos, Europa, España, Aspinwall, Costa-Rica, Nueva Granada, Panamá, la costa del Pacífico y California, San Francisco y la república de Méjico y todas las poblaciones principales de esta isla y Puerto-Rico.
Se envia correspondencia para toda Europa, España, Panamá, Costa del Pacífico y California, América del Sur, Costa-Rica &c. &c.
Direccion general 38¼, calle de Tacon, Y. Johnson.
En New-York 78, Broadway, J. W., Carrington.
Agente general en Méjico, José Aldana, Veracruz.
Aspinwall, Bourne y Henriquez.
Panamá, Cova y Cº
Costa del Pacífico, San Francisco de California, Freeman y Cº
Puerto-Rico, Andrés Estanislas.
España, agente general en Cádiz Antonio M. de Aparicio, calle Ancha n. 61¼
Nuestros agentes tienen sucursales en los pueblos interiores de su jurisdiccion. 31-30 d.

Consulado general de Francia.
Direccion general de Aduanas y de contribuciones indirectas de Francia.
TABACOS DE LA HABANA.
AVISO AL PUBLICO.

Se abrirá el lúnes 16 de junio de 1857 en el ministerio de hacienda en Paris un concurso para la suministracion de cuatro mil ochocientos tercios de tabaco en rama de la Habana, de la Vuelta-Abajo de las clases primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sesta y sétima, destinada al abasto de la Administracion.
Las ofertas selladas serán depositadas sobre la mesa del Consejo el dia indicado y al abrirse la sesion á la una de la tarde.
Ejemplares del pliego de condiciones aprobados por el Sr. Ministro de hacienda para servir de base al concurso serán puestos á disposicion del comercio en las oficinas de la Administracion central en Paris, en las de las manufacturas imperiales de Paris, Bercy, Marsella y Burdeos y en la cancillería del Consulado general de Francia en la Habana.
Paris, 31 de diciembre de 1856.—El consejero de estado, director general: firmado Th. Creterin.
Es cópia.—Habana, 26 de enero de 1857.—El cónsul general de Francia, *Conde de Ratti-Menton.* 10-27

Compañía de Almacenes.

Se convoca á los accionistas de esta Compañía para el domingo 1º de febrero á las once de la mañana en la morada de su presidente, el Escmo. Sr. conde de Cañongo, con el objeto de continuar la junta general ordinaria de accionistas que quedó suspendida el 18 del corriente: en ella despues de oido el informe de la comision nombrada para ecsaminar el balance y las cuentas de 1856 y de resolverse lo que corresponda sobre este punto, se declarará el dividendo que proponga la Junta directiva y se elegirán dos vocales y dos suplentes para esta junta, advirtiéndose que segun lo dispone el Reglamento cualquiera que sea el número de los concurrentes lo que acuerden tendrá debido efecto y cumplimiento.
Igualmente se convoca á los mismos accionistas para una junta general estraordinaria que tendrá lugar en seguida de la anterior, y en que se resolverá sobre la conveniencia de ampliar las operaciones de la caja y de aumentar el capital de la Compañía, suplicándose la asistencia de los señores accionistas, ó que en su defecto se sirvan autorizar á otros que los representen. Habana, enero 26 de 1857.—*Francisco Fésser*, secretario. 4-27

Compañía de almacenes de San José.

Con los objetos prevenidos en el reglamento y para las elecciones de dos señores conciliarios, por renuncia de los que fueron últimamente nombrados, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria que deberá celebrarse el 31 del corriente á las 5 de la tarde en la morada del señor presidente, calle de los Oficios núm. 10.
Y para que no deje de tener efecto el acto se suplica á los mismos caso de no poder concurrir personalmente lo hagan por sus legítimos representantes suficientemente instruidos en los términos que previene el artículo 19 capítulo 2º del reglamento. Habana y enero 8 de 1857.—*Bernardo del Riesgo*, secretario. 23-9

Compañía del ferro-carril del Júcaro.

En observancia de los artículos 23 y 33 del Reglamento se convoca á los accionistas para la junta general que ha de celebrarse el 1º de febrero próximo á las 5½ de la tarde en la morada de su presidente, el Sr. D. Luis Pedroso, sita en la calle de la Obrapía n. 120, advirtiendo que en esta reunion se elegirán cuatro directores en reemplazo de los mas antiguos.—Habana, enero 19 de 1857.—*José Silverio Jorrin*, secretario. 10-21

Consulado de S. M. Sarda.

La oficina de este consulado se ha trasladado á la calle de Luz número 1. 15-18

VENTA de LIBROS.

NORMAL COPY BOOKS,
ó sea modelos para aprender la escritura inglesa.

Se ha recibido una partida del n. 1 al 12, sustituidos por los de Foster. Librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo n. 121, junto á la galletería de Santo Domingo. 4-28

MANUAL
de monedas de oro y plata.

Cuaderno curiosísimo y útil para el comercio, conteniendo los grabados de todas las monedas y valores, cual ninguna otra publicacion del mundo. Librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo n. 121 inmediato á la galletería de Santo Domingo. 4-28

HOMEOPATIA
para uso de las familias y viageros.

Compendio simplificado de la medicina práctica homeopática, por el doctor D. M. Froilich. Librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo n. 121, junto á la galletería de Santo Domingo. 4-28

DICTIONARY OF MECHANICS

Obra interesante para mecánicos ó ingenieros, en 2 tomos, hermosa impresion y muchos grabados finos. Librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo n. 121, junto á la galletería de Santo Domingo. 4-28

DICCIONARIO ETIMOLOGICO
de la lengua castellana
(ENSAYO)
PRECEDIDO DE UNOS
RUDIMENTOS DE ETIMOLOGIA
Por el Dr. D. Pedro Felipe Monlau.

Este Diccionario es el complemento de los estudios elementales de la Gramática y de la retórica; puede agregarse como apéndice á todas las gramáticas asi castellanas como latinas que sirven en las escuelas; es una preparacion para el estudio de la gramática general y debe considerarse, por fin, como complemento de todos los diccionarios.
Un volúmen de 600 páginas en 4.º en pasta 3$:—Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 9-17

Ordenanza de ingenieros, 2 ts. en 4º. 3$. Id. de Intendentes de Nueva España, 1 t. en folio, 4$ 2 rs. Id. de la Armada naval, 2 tomos en folio, 6$ 3 reales Id. de Correos, 1 t. en 4º, 10 rs. Id. de la Real Maestranza, id. id. Id. de Arsenales de marina, id. id. Astronomía náutica, por Canellas, 2 ts. en 4º, 3$. Diccionario marítimo inglés-español, 1 t. en folio, 12 rs. Idem idem con un vocabulario francés, inglés é italiano, 3$. Roldan; Cartilla marítima, 1 t. en 4º, 2$. Cartilla de Construccion naval, 1 t. en 4º, 2$. Derrotero de las costas de España y Océano Atlántico, 2 ts. en folio, 4$. Mecánica aplicada á la construccion de buques, por Jorge Juan, 2 ts. en 4º, 4$ 2 rs. Artillería de Marina, por Ciscar, 2 ts. en 4º, 3$. Máquinas y Maniobras de á bordo, por id., 1 t. en folio, 4$ 2 rs. Estudios de marina, por id., 4 ts. en 4º, 2$. Morla: Artillería naval, 5 tomos con un atlas, 10$, Jorge Juan: Lecciones de navegacion, 1 t. en 4º, 4 rs. Reales órdenes de Marina, 4 ts. en 4º, 2$ El Marinero instruido, 1 t. con láminas, 1$. Tabla de navegacion, por Mendoza, 1 t. en folio, 5$. Bezout: Curso de matemáticas, 5 ts. en 4º con láms. (en francés), 4$. Curso de matemáticas para artillería, por id., 4 ts. en 4º con láms., (en francés), 3$. Serrano: del movimiento de las escuadras, 1 t. en 4º, 6 rs. Astronomía y pilotage, por Bayes, 1 t. en 4º, 12 rs. Arte de construir reloges de Sol: 1 t. con láms., 1$.—Calle de la Obrapía n. 115. 6-22

REVISTA DE JUEISPRUDENCIA
BAJO LA DIRECCION DE

D. Francisco Fesser.	D. José Manuel Mestre
D. José Ignacio Rodriguez.	D. Nicolás Azcárate.

Indice de la entrega correspondiente al 15 de enero.

Seccion de oficio.
Revista.—Aprendizage de artes y oficios.—Depósito judicial de esclavos.—Salida de niños de la Real Casa de Beneficencia. (F.)
Jurisprudencia administrativa.
Armas prohibidas. (J. I. Rodriguez.)
Del retracto de las haciendas de comunidad en la isla de Cuba. (F. Echemendia.)
Influencia del cristianismo en el Derecho civil de los romanos.—Discurso de D. B. M. de Fran.
Crónica de tribunales.—Pleitos de libertad de esclavos.
La revista se publicará los dias 1.º y 15 de cada mes, hallándose abierta la suscricion en la Habana, por trimestres y semestres adelantados, á razon de 2$ 1 rl. y 4$ 2 rs. en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114.
Los que deseen recibir la Revista en el interior se dirigirán á los corresponsales del Espreso de P. C. Bombalier y compañía.
☞ Se suplica á los Sres. suscritores de la Habana dirijan sus reclamaciones á la mencionada librería de Charlain y Fernandez. 9-25

AÑO CRISTIANO,

6 ejercicios devotos para todos los dias del año, por el P. Juan Croiset, adicionado con las vidas de los santos y festividades mas notables que celebra la iglesia Católica, y adornado con láminas orladas, cinco tomos á la rústica. cuarto mayor, en 17$.
DICCIONARIO DE CONCILIOS, recopilados y estractados de los escritos del Sr. Perez Pastor, de los Códigos Emilianense, de Sahagun y Lucense, y de los mas célebres autores que han escrito sobre la materia, con un apéndice de los concilios celebrados últimamente en Francia, Italia, Alemania y otros puntos. Un tomo en cuarto mayor á la holandesa, 3 pesos.
HISTORIA DEL PUEBLO HEBREO, ó pueblo de Dios, redactada con presencia del sagrado testo de los espositores de mejor nota y de las que escribieron San Alfonso de Ligorio y otros autores. Dos tomos, cuarto mayor, holandesa, con láminas litografiadas, buena y esmerada impresion, 6$ 3 rs. f.
MANUAL DEL CRISTIANO, tres tomos en 8.º 1$, á la holandesa á 3 rs. fs. tomo.
LLAVE DEL PARAISO, devocionario selecto, segun la encuadernacion, desde 6 hasta 17 rs. fs. Calle Cerrada de Sta. Clara n. 2. 4-24

Interesante á los sacerdotes: se acaban de recibir una partida de libros de religion que por realizarlos se dan baratísimos como se verá: La Biblia, por el Padre Scio, 10 ts. en pasta de tafilete 9$.—El Hombre apostólico, instruido para el confesonario ó sea práctica é instruccion de confesores por Ligorio, 3 ts. 3$.—Materias predicables é instructivas para dar ejercicio á los sacerdotes, por Ligorio, 2 ts. 1$.—El Sacerdote y el médico ante la sociedad, por Debreyne, religioso de la Gran Trapa, 1 t. en 4.º 12 rs.—Interior de Jesus y Maria por el padre Grou, de la Compañía de Jesus, 3 ts. 1$. Verdad de la Fé, evidenciada por los caracteres de su credibilidad, por Ligorio, 1 t. 1$.—Granada, guia de pecadores, 2 ts. 10 rs.—El Equilibrio entre las dos potestades, ó sean los Derechos de la Iglesia vindicados contra los ataques del Dr. Vigil, obra escrita por el padre Gual, religioso franciscano. 3 ts. en 4.º 3$ 4 rs.—Cartas de Sta. Teresa de Jesus, 3 ts. 2$.—Armonía de la razon y la religion ó respuestas filosóficas á los incrédulos por Almeida, 2 ts. 10 rs. Gemidos de la madre de Dios afligida, considerada en sus dolores y angustia, por id. 1 t. 5 rs.—Vida de los mártires de la Iglesia, por Ligorio, 2 ts. 1$.—Devocion al corazon de Jesus, 1 t. 4 rs.—Vida de Sto. Domingo por Lacontairo, 1 t. 6 rs.—Instruccion al pueblo sobre los mandamientos y sacramentos por Ligorio, 1 t. 6 rs. Reflecsiones piadosas sobre diferentes puntos espirituales, por id., 1 t. 4 rs.—Ejercicios de devocion á San Luis Gonzaga, 1 t. 6 rs.—Meditaciones y ejercicios sobre la Pasion de Cristo, por Ligorio, 1 t. 4 rs.—Camino del Cielo, meditaciones, por id. 1 t. 4 rs.—Conformidad con la voluntad de Dios, por id., 1 t. 4 rs., y otras muchas.—Portales de Armona, plaza de San Francisco. 12-18

Monografía optalmológica, ó descripcion de las enfermedades que pueden padecer los órganos de la vision y partes anexas, obra útil para los que quieren dedicarse esclusivamente al arte de oculista, adornada con láminas que imitan al natural todos los objetos anatómicos y patológicos que tengan relacion con ella, 2 ts. 4.º 6$ 4 rs. En la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 10-20

ECONOMIA POLITICA.

Por D. Benigno Carballo Catedrático de dicha asignatura en el Real Instituto y en la escuela central de comercio de Madrid.
Habiendo llegado el segundo tomo de tan interesante obra que tanta aceptacion ha merecido de los amantes del saber así en la Península como en esta isla, se avisa á los señores que han tomado el primer tomo para que pasen á recojer el segundo, asi como á los que quieran hacerse de la obra en los puntos siguiente: baratillo Puerto Franco calle de la Muralla n. 65, papelería la Felicia plaza del Vapor, en la calle de O-Reilly n. 46 y en la de Villegas n. 51 y en la librería de Sans, calle de la Muralla núm. 22. 10-21

REVISTA MUSICAL
DE LA HABANA,
DEDICADA
A LA JUVENTUD DE AMBOS SEXOS
bajo la direccion del maestro D. José Trespuentes.

Este periódico saldrá á luz *dos* veces al mes, el *primer y tercer domingo*, principiando en febrero próximo. Constará cada número de *ocho* páginas en cuarto grande y en el segundo se repartirán cuatro planchas de música. Los pormenores de esta publicacion se encontrarán en el *Prospecto* que se facilitará á todo el que lo solicite en los mismos puntos de suscricion.
La suscricion mensual en la Habana es de *seis reales sencillos* y en los demás puntos de la isla *seis reales fuertes.*
Se suscribe en la Habana en los almacenes de música de los Sres. Edelmann y comp., calle de la Obrapía n. 12; D. José Maristany, calle del Obispo n. 53; Esperez y hermano, calle del Obispo n. 85, y estramuros en la imprenta de la viuda de Barcina, calle de la Reina n. 6.
En el resto de la isla nuestros agentes determinarán los puntos de suscricion. 10-17

Método práctico para aprender á leer, escribir y hablar la lengua inglesa segun el sistema de Ollendorff, por Vingut, última edicion, á 22 rs. fs.—Astronomía ilustrada, de Smith; dispuesta para el uso de las escuelas públicas, ó comunes, é ilustrada con numerosos diagramas originales, á 12 rs. fs. En la librería de la Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 16, y en La Principal, plaza del Vapor. 14-20

AGENCIA GENERAL,
Calle de Aguiar n. 81,
CASA DE D. AUGUSTE R. LANGWELT.

Magnífico regalo hecho á todos los suscritores por el año entero de 1857 á la parte literaria ó ilustrada del Correo de Ultramar

LA CONDESA DE CHARNY,

obra nueva por Alejandro Dumas, magnífica edicion, impresa en papel de lujo, en dos volúmenes en 8º mayor de mas de 1,000 páginas, con 64 hermosísimas láminas tiradas en papel vitela, dibujadas y gravadas por los mejores artistas de Paris. La condicion única impuesta á los suscritores para tener derecho á esta hermosa Prima es de pagar el año entero de la parte Literaria ó ilustrada, ántes del dia 30 de abril.

Precios de suscricion en la Habana.
Parte política, por un año 8$ 4 rs.; por 6 meses 4$ 2 rs.
Parte literaria ilustrada, por id. 16$ 2 rs.; por id. 8$.
Novelas selectas ilustradas, por id. 6$; por id 3$.
Idem en el interior de la isla.
Parte política, por un año 8$ 4 rs.; por 6 meses 4$ 2 rs.
Parte Literaria ilustrada, por id. 17$ 2 rs.; por id. 8$ 4 rs.
Novelas selectas ilustradas, por id. 7$; por id. 3$ 4 rs.
NOTA.—La obra "La Condesa de Charny" 2 ts. ilustrados, para las personas que no esten suscritas se venderá á 8$ 4 rs. 31-2

ORRAS DE D. JUAN DONOSO CORTES, marqués de Valdegamas; ordenadas y precedidas de una noticia biográfica por D. Gavino Tejado.—Consideraciones sobre la diplomacia.—Lecciones de derecho político.—Ley electoral.—Principios constitucionales.—El clasicismo y el romanticismo.—Polémica con el doctor Rossi.—De la monarquía absoluta en España.—Cartas de Paris.—Apuntes sobre los reinados de menor edad.—Discurso sobre dotacion del culto y clero.—Italianos y españoles.—Situacion general de Europa.—Situacion de España.—Bosquejos histórico-filosóficos.—Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo.—Situacion de la Prusia.—Correspondencia con Mr. de Blanche Raffin, con el duque de Balmy, con Mr. Guizot, con el príncipe de Metternich.—Carta al Eminentísimo señor cardenal Fornari.—El cerco de Zamora, ensayo épico.—Cinco tomos en 4 mayor, impresion clara, encuadernados á la holandesa, 12$ 6 rs. fs. Calle Cerrada de Santa Clara n. 2. 6-24

Aritmética práctica ó mercantil por don C. J. Kruger: en la librería de La Cruz Verde calle de Mercaderes n. 16 y en La Principal, plaza del Vapor. 6-21

LA MANO DEL MUERTO,

Novela en continuacion del Monte-Cristo, con láminas. Esta interesante novela con su correspondiente obra que contiene mas de 400 grabados, se halla de venta en muy buena pasta en la librería de la Cruz Verde, calle de mercaderes n. 16, y en la Principal, plaza del Vapor. 10-24

BANOS DE SAN DIEGO.

Su descripcion y la de su partido, análisis y accion terapéutica de sus aguas minerales, observaciones y consejos sobre el uso y circunstancias de ellas, su temperatura y la de la atmósfera, con una vista de los baños, un plano del pueblo y su jurisdiccion, y una noticia de un gran parte de los animales y vegetales que se encuentran en el partido, por el Dr. D. Isidro Sanchez. Esta obra formada por el autor en el mismo sitio de los baños, con trabajos propios, ha merecido la favorable acogida de que agotada la primera edicion acaba de hacerse la segunda. Se vende en la librería de Charlain y Fernandez calle del Obispo n. 114. 8-22

Almanaque religioso estadístico, agrícola, marítimo, comercial y profético para 1857, ilustrado con grabados en el testo, 1 t. en 4º, 6 reales fts. En la librería de A. Graupera, calle del Obispo número 113. 8-22

Nuevo Colon, ó sea tratado del derecho militar de España y sus Indias por D. Alejandro Bacardí, obra recomendada por el Tribunal Supremo de guerra y marina al ejército y armada y muy necesaria á todos los oficiales: véndese á 8$ 4 rs. en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 10-20

A los señores sacerdotes.

La Santa Biblia conforme al sentido de los santos padres y espositores católicos, por el Illmo. Sr. D. Felipe Scio de San Miguel, publicada con parecer, ecsámen y censura de la autoridad eclesiástica, adornada con muchísimas láminas, 5 tomos en 4º mayor y en muy buena pasta 26$. En la librería la Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 16. 9-24

LA MANO DEL MUERTO,

continuacion del Conde de Monte-Cristo por A. Dumas, 2 ts. en 4.º con láms. 12 rs.: id. en pasta 2$. En el despacho de la Prensa, calle de Aguiar n. 49, en la calle de la Obrapía n. 115 y en Matanzas, calle del Medio n. 84. 12-20

Historia General de España, compuesta, enmendada y añadida por el Padre Mariana con la continuacion de Miniana, completada con todos los sucesos que comprenden el escrito clásico sobre el reinado de Cárlos III por el conde de Florida-Blanca: la historia de su levantamiento, guerra y revolucion, por el conde de Toreno, y la contemporánea hasta nuestros dias, adornado con 250 láminas, 3 tomos en 4.º mayor, en muy buena pasta, 12$ 6 rs. Librería de la Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 16. 8-24

EN INGLES BARATISIMAS.

Obras de W. Scott 27 ts. 17$. Diario de los ferrocarriles 10 ts. en f.º con muchas láms. 10$. Diario de arquitectura 5 ts. en f.º 8$.—Almacen pintoresco de conocimientos útiles, 7 ts. en f.º 7$. Operas en inglés escogidas á medio sencillo calle de la Obrapía n. 115. 10-27

A los aficionados á la historia de España.

Mapa curioso de la España romana acompañado de noticias históricas con grabados que representan las armas, monedas etc. de aquella época. A 2 pesetas el ejemplar en las librerías de Charlain, Sanz, Cruz Verde, El Escritorio y La Principal.

LECSIGRAFIA ESPAÑOLA
por D. Ildefonso de Paredes.

Este curioso é importante cuadernito que ha merecido la aprobacion de las personas ilustradas de la Habana, se hallará en los mismos puntos á real fte. el ejemplar. 15-27

EN FRANCES BARATISIMAS.

Rozier, diccionario de agricultura, economía doméstica y rural, veterinaria etc. 13 ts. en 4.º con láms. 8½$. Obras de Boileau 3 ts. 12 rs. Villemain, literatura 6 ts. en 4.º 3$. Coute, legislacion 4 ts. en 4.º 2$. Malthus, de poblacion 4 ts. en 4.º 2$. Geometría y mecánica aplicada á las artes 3 ts. en 4.º con láms. 2$. Tratado completo de conocimientos teóricos y prácticos de constructores, arquitectos, carpinteros, cerrageros etc. 3 ts. en f.º con 87 magníficas láminas finas 12$ 6 rs costó 31$: calle de la Obrapía n. 115. 5-27

D. Quijote 6 ts. en buena pasta con 16 láminas 3$. Las fábulas de Florian con 51 láminas finas buena pasta 6 rs. Mil charadas en verso, con sus ingeniosas soluciones 1 t. buena pasta 1 peso. Obras jocosas, festivas y satíricas de Quevedo. 2 ts. 6 rs. Calle de la Obrapía n. 115 10-27

AL PUBLICO.
EL CORREO DE LA TARDE.

El dia 30 del corriente saldrá á luz el primer número de este nuevo *Diario.*
Los números primero y segundo se darán grátis á todas las personas que los soliciten.
Los señores suscritores á quienes por los tropiezos consiguientes á una reparticion que principia no se les lleven sus números, tendrán la bondad de pasar aviso á la calle del Obispo n. 116 para que no se repita la falta. 4-27

HOMEOPATIA FAMILIAR.

Compendio simplificado de la práctica homeopática de la medicina, adaptado al uso de las familias y viajeros por el Dr. D. M. Trelgh, 1 tomo 1$. Librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 15-27

INTERESANTE.
EL ANGEL Y EL ORIENTE.
TIENDAS DE ROPAS, SASTRERIAS, CAMISERIAS Y DEPOSITOS DE ROPA HECHA.
Mas barato que ninguna.
Calle del Obispo, esquina á la de la Habana, frente á la perfumería Habanera, y calle de Dragones, esquina á la calzada de Galeano, frente á la Plaza del Vapor.

Casacas y levitas de paño francés á 12, 14 y 16$.—Chaqués de paño francés cortados y trabajados, última moda, á 17$ Id. de merino á 5¼, 6 y 7$.—Levitas de valpur y merino de seda negras y de colores á 8 y 10$.—Id. de voluntarios con botonadura dorada á 14$.—Id. de dril de hilo, todos colores á 28 y 30 rs.—Id. de union á 20 rs.—Id. blancas muy finas de driles rusos á 4¼, 4½, 5 y 5½$.—Fluses de dril de Holanda de todos colores á 8$.—Pantalones de dril de color, union, á 10 rs.—Id. de dril de hilo, pintas de mucho gusto, á 22 y 26 rs.—Id. blancos desde 23 hasta 28 rs., que su valor son 5$ por su hechura y género.—Chalecos de piqué, dril, raso y terciopelo á todos precios.—Lutos de merino francés puro á 12, 14 y 17$.—Levitas de tela de Holanda cosa muy rica á 20 rs.: se garantiza el hilo y su trabajo.
OJO AL ANUNCIO.—Levitas de alpaca de seda muy finas, todas trenzadas con trenza de seda á 4½ y 5$ una.—Id. de casimir de todos colores, muy bien trabajadas y trenzadas á 5$ una.
NOTA.—La pieza que no venga bien se hace en 24 horas y exijiendo en 12, como son lutos y otras piezas que precisen.
OTRA.—Hay un hermoso surtido de camisas francesas hechas en el pais que sus precios son á 2$, 20, 24, 30 y 32 rs. una que valen un 50 p% mas.—Hay tambien un hermoso surtido de géneros de todas clases para hacer las piezas que las parezca tanto en paños, casimires, driles blancos y de colores, holandas, tela-real, valpur, paño de Italia y merino. 15-16

Relojería, prendería y platería
OTTO DOES.
Obispo. 94, entre Compostela y Villegas.

Este establecimiento acaba de recibir de Europa remesas de artículos enteramente nuevos en la clase de relojes de faltriquera y prendas. Los encomienda el buen gusto conocido de su dueño actualmente en Francia haciendo esta circunstancia los precios aun mas moderados que de costumbre. Se hallan brazaletes, ternos y medios ternos hermosos, cadenas largas de oro macizas, sortijas y sortijones de brillantes de capricho muy variado que no dejarán de satisfacer el gusto mas ecsigente de sus amigos y del público de la Habana. 30-1e

El que necesite comprar muebles puede aprovecharse de la ganga que les ofrece los dueños de los almacenes titulados San José y el popularísimo del Cristo situado el primero en la calle de Bernaza, núm. 97, frente á la panadería, y el segundo en la de Villegas, núm. 41, entre Teniente-Rey y Amargura, bajo los portales.—20,000 pesos de muebles que se darán por la mitad de su valor.
En el almacen del Cristo siempre se sigue alquilando ajuares de casa desde 6 hasta 17 pesos. Se alquilan sillas de regir para bles y funciones de iglesia, y se cambian nuevos los usados y se compran toda clase de muebles. 20-6

LA AMERICA.
Sastrería del Rio.
Calle de Compostela núm. 61, cuadra entre Sol y Muralla.

Para el actual invierno se encuentra surtida esta sastrería de paños, casimires, alpaca, valpur, driles, cortes de chalecos de piqué, seda, terciopelo, merino etc: para los que quieran hacerse ropa á precios convencionales. El surtido de ropa hecha es en gran escala y de lo mejor, esta no es ecsageracion con anuncios pomposos siendo conocido de las personas de vestir bien las clases que se anuncian en esta casa, agenos de alucinar y amigos de la verdad solo diremos que en lo bueno está la verdadera economía no olvidando el refran: "Lo barato sale caro" y para el efecto ver y creer: Levitas de paño francesas á 17$. Casacas de paño francesas á 17$. Levitas y casacas de merino superior, se responde que no se pone rojo, á 10$. Levitas de alpaca de seda superiores, se responde que no se ponen rojas, á 5¼$. Id. de dril blanco á 5¼$. Id. de holanda á 4$. Id. de dril de hilo, de color á 4¼$. Pantalones de casimir negro y de colores á 8$. Id. de dril blanco y de color, y de piqué de cuartos á 3½$. Chalecos de piqué á 18 rs. Id. de cuartos á 20 rs. Id. de seda de color á 4$. Id. de merino de abrigo á 4$. Id. de raso superior y piqué de seda negros á 4$. Id. de terciopelo á 7$. Id. merino negro para luto á 3$. Pantalones de gros de merino para luto á 5$. Libreas de paño lisas y de galon de oro y plata. Sobretodos de paño piloto y otras infinidad de ropa hecha que omitimos por no cansar. 8-20

LA PRIMERA.
Fábrica de jabon
CALLE REAL DE BUENOS-AYRES NUMERO 12.

Jabon esteárico de primera clase en cajas de á quintal á 9½$
Idem idem de segunda á 8½$ idem.
Idem idem de tercera á 7½$ idem.
Jabon amarillo mejor clase y color que el de los Estados-Unidos, en cajas de á 56 libras á 7$ quintal.
Jabon de hacendados para carretas á 5$ idem.
Depósito en la ciudad, escritorio de don Ramon Carballo, calle de los Oficios n. 52. 15-14

CLAVOS Y PUNTILLAS.

Habrá constantemente un depósito de clavos americanos superiores de 4, 10 y 12 peniques para cajas de azúcar; preciosas y otros envases, puntillas de Paris de ½ y ⅜ propias para cajones de tabacos, y clavitos de hierro ó puntillas desde el n. 10 hasta el 24 á precios muy módicos: casa de Luis G. Lopez calle de Cuba n. 48. 30-13E

ESPEJOS MARCOS.

Calle del Obispo n. 90, casi frente al "Pobre Diablo."
En la tienda de P. Mignotte, titulada "El Diablo á Cuatro," siempre se hallará un surtido completo de lunas y espejos franceses de marcos de todas clases. En la misma se hacen adornos, se azogan lunas, se doran cristales y marcos y se barnizan planos. Un dorador que ha trabajado en las mejores fábricas de Paris está encargado de lo perteneciente á su arte. P. M. se hace cargo de toda clase de comisiones para Francia y los Estados-Unidos. 182-30 oct.

MAQUINARIA.

Los Sres. Mourgue hermanos, calle de la Amargura n. 91, contratan máquinas de vapor y trapiches de todas fuerzas y sistemas y pailas francesas. Se hacen todos estos trabajos con la perfeccion conocida de la maquinaria francesa é igualan en solidez y fuerza á las de Escocia é Inglaterra, sin escederlas en precio. Tambien hay en depósito máquinas de vapor de 2 á 6 caballos con sus pailas, centrífugas, gavetas de hierro dulce, bombas de todas clases y tubos de cobre y de hierro fundido, llaves de vapor, manometro de Bourdon etc. etc. 60-1 enero.

BOTICA Y DROGUERIA
DE SANTA RITA.

La antigua y acreditada de la calle de Mercaderes acaba de reformarse completamente y seguirá en lo sucesivo bajo el nombre de Sta. Rita.

Depósito de instrumentos de cirugía.

Relacionados directamente con los fabricantes mas acreditados de Paris, Lóndres, Madrid y Nueva-York, ofrecemos el surtido mas completo y constante que ecsiste en esta capital.
Recibimos encargos para el estrangero por todo lo relativo á medicina, cirugía y farmacia, con modicidad en los precios y ecsactitud en la entrega.
Siguen en el mismo establecimiento los depósitos de aceite de Palma-christi, de potasa en bocoyes de 200 á 370 libras para los trenes de Derosne, de ácidos sulfúrico, nítrico y muriático. 30-16E

A los Sres. Hacendados.

Té negro superior de la China, en cajas de mas de 25 libras se acaba de recibir una partida y se dará á 4 ps. 2 rs. caja:—calle del Obispo n. 10. 10-23

IMPORTANTE.

Yeso del mas fino y propio para obras de arquitectura, fabricado especialmente al intento, se ha recibido una partida en la calle de San Ignacio n. 91. En la misma se vende la acreditada pasta desinfectante que tan buenos resultados ofrece en quitar los malos olores de letrinas, sumideros, caballerizas y cloacas. 4-24

En el escritorio de los señores Couchonnal F. y Cp., calle de los Oficios n. 57, se acaba de recibir vino de Burdeos de primera calidad. LICORES como Kirsch Anisete de Burdeos superfino, Curazeo legítimo de Amsterdan, agenjo superior todo por cajas de 12 botellas. 30-24E

AL PUBLICO.

En la panadería y galletería de obra fina titulada El Deseo, situada en la calle de la Lealtad n. 60, se reciben órdenes á las que se dará esacto cumplimiento, tanto para la ciudad como para el interior de la Isla y estrangero, advirtiendo que el pan ademas de lo esquisito por su trabajo es mucho mayor que el que se espende públicamente, siendo las harinas frescas y sin mezcla de ninguna clase; y en el ramo de obra fina no admite mas recomendacion que hallarse al frente D. Juan Hammarstrom, el primero que tuvo el honor de trabajar en este pais en este ramo, y para satisfaccion del público el establecimiento se halla abierto constantemente para al que guste presenciar cuánto se ofrece. 14-26

MAQUINARIA,
madera, muebles, drogas, perfumería y otros efectos de los Estados-Unidos.

Los Sres. Fernandez y Carbó, agentes de varios establecimientos de los mas acreditados de los Estados-Unidos, pueden proporcionar en esta toda clase de maquinaria para varios usos, para buques de vapor y para ingenios, en la última, aparatos perfeccionados y garantizados para hacer la zafra con bagazo solamente, trapiches para moler caña, conductores de caña y bagazo, tachos varios, bombas para agua, meladura y guarapo, tanques para enfriar azúcar &c &c, efectos de hierro de adorno para jardines, como fuentes, estatuas, rejas, mesas y otros varios, maderas, muebles, drogas, perfumería y otros diferentes. Además proporcionan los mismos planos y demás ventajas que dichos establecimientos facilitan: informarán en su escritorio, calle de Cuba n. 46 ms. 28-O

Acudir pronto que se acaba lo barato á la sastrería y depósito de ropa hecha situado en el calle del Aguila junto á la ferretería que está esquina á la calle de la Maloja, donde encontrarán un completo y variado surtido de ropa hecha á precios nunca vistos pues la idea es realizar: en la misma darán razon de un quitrin de medio uso para el diario. 15-15

¡OJO AL ANUNCIO!

El almacen de muebles de la calle de Villegas n. 50, entre Teniente-Rey y Muralla, continúa llamando la atencion del público por la sin igual baratura á que vende los muebles, tanto del estranjero como del país, nuevos y usados; dicho establecimiento va adquiriendo la popularidad que su dueño quiere darle, vendiendo barato para acreditarse: de consiguiente se recomienda de nuevo á las personas que necesiten muebles no dejen de venir á este almacen, en la inteligencia de que no será desmentido este anuncio.
Se alquilan sillas para bailes y funciones de iglesia, ajuares de casa desde 5 hasta 20$, y se cambian, componen, enrejillan y barnizan á precios muy módicos. 14-17

Aviso á los Sres. Hacendados.
Máquinas para envasar azúcar.—Privilegio de D. J. Togarty.

Hay una armada y de exhibicion en casa de los Sres. Tischer Mauger y Cp. agentes del interesado: calle de Mercaderes n. 9
NOTA.—Habiéndose recibido últimamente otra partida de dichas máquinas se avisa á los Sres. que las tenian contratadas para que pasen á recojerlas. 15-15.

MUEBLES
¡¡mas baratos que en ninguna parte!!

El balance verificado en el mas antiguo, acreditado y simpático depósito de muebles, facilita ofrecer á sus numerosos amigos, y al público en general, vender por la mitad ménos que en otros establecimientos.
☞ Se compran muebles sueltos y ajuares de casa, pagándolos bien y al contado violento: calle de Cuba, pasada la Merced, casa n. 86. 15-15

LA EPOCA.
ALMACEN DE MUEBLES.
calle del Obispo n. 43.

Este acreditado y bien montado establecimiento continua actualmente hallándose bien surtido en su ramo, no solo por los muchos y frecuentes pedidos que hace su dueño al estranjero, sino por los que se fabrican en su gran taller, contando para ello con buenos é inteligentes operarios. Posee un elegante y variado surtido de escaparatas, sillas, sillones, hermosos aparadores y tocadores lindísimos y de un trabajo muy esquisito, bellísimas camas de bronce y de hierro chinescas, entre ellas cameras elegantísimas para matrimonio, imitacion á Papier Marché, y otra infinidad de muebles que encierra dicho establecimiento. No duda su dueño seguir mereciendo la proteccion del ilustrado público, atendida la notoria baratez á que vende, contentándose tan solo con un módico tanto por ciento de utilidad, segun costumbre en la EPOCA, cuyo taller es bien conocido de toda la capital. 31-3E

RAPE
DE A. DELPIT LEGITIMO.

Se halla un depósito constante y completo surtido en la acreditada chocolatería de Santo Domingo, calle de San Ignacio n. 101, entre las del Obispo y O-Reilly. 6 ms. 18 jun

ROMANAS
de sable, para pesar mascabado.

Acaban de recibirse en la ferretería de Ferran, en la calle del Baratillo. 15-25

FABRICA
DE MARCOS DE TODAS CLASES,
DE CODEZO.

Este establecimiento, que estuvo en esta ciudad mereciendo por espacio de mas de 16 años el aprecio de sus numerosos favorecedores y del público en general, tanto de la Habana como de la isla entera, se ha vuelto á abrir en la calle del Obispo n. 57 con un elegante y variado surtido de efectos.
El crédito que siempre ha gozado su dueño por la exactitud, la perfeccion de las obras que han tenido la bondad de confiarle y la equidad que siempre ha usado son una garantía del favor que espera merecer en adelante. Se han recibido en dicho establecimiento una coleccion de varillas doradas para marcos de todos anchos y preciosos adornos; grandes espejos del gusto de la época de Luis XIV con preciosos marcos y mesas, adornados con ojas y frutas de relieve, mandados hacer para dicha casa: en la misma se hace cargo de todo lo perteneciente al ramo de dorado; se doran cristales con dibujos y caprichos del mejor gusto; se encolan y barnizan planos con marcos ó medias cañas, segun se pidan, como cualquiera otra obra curiosa. Para que el público se convenza de la bondad de los efectos, que es superior á los elogios que de ellos hacemos, pueden los personas que gusten honrarnos con su asistencia seguras de que quedarán satisfechas.
La casa ha puesto en correspondencia con Paris y los Estados Unidos con el objeto de que las personas que deseen hacer encargos del ramo puedan recibirlos con la mayor ecsactitud y brevedad posibles. 8-27

LA GANGA.
NUEVO ALMACEN DE MUEBLES
calle de la Habana esquina á la de la Lamparilla, frente á la casa del Sr. Torices.

Esto establecimiento vende al costo cuantos muebles tiene como son escaparates de caoba, sillas, sillones, tocadores de señora, de hombre, mesas de estension, camas de bronce chinescas, camas de caoba, camitas y otra infinidad de ricos muebles, todo por realizar pronto. 30-21E

PINTURA
DE LA CAMPANA.

Esta pintura tan ventajosamente conocida se vende por mayor en la calle de San Ignacio n. 90½, casa de los Sres. Scharfenberg, Tolmé y Cp. 120-16E

Realizacion con un 30 por ciento de pérdida para salir de una factura, y son los siguientes artículos: quinqués de sobremesa muy esquisitos á 26 rs., 3¼, 4, 5¼ y 5$. Vasos de cristal de refresco á 2$ y 18 rs. dna: los cafeces y los que despachen soda se pueden aprovechar que son muy baratos. Copas para Champaña á 2$ dna. Juegos de lavamanos chinescos de pintas muy bonitas á 3$ uno y blancos muy buenos á 18 rs. Globos de 9 pulgadas para quinqués grandes á 2$ uno. De 8 pulgadas á 12 rs. uno. Mas chicos á 1$ y mas chiquitos á 6 rs. uno. Reflejos para poner en la pared á 12 rs. uno. Vinagreras finas á 2$ una. Mas ordinarias á 9 rs. una. Tocadores de caoba de una gabeta á 9 rs. y de dos gabetas á 20 rs. uno. Lámparas de pié de cristal grandes á 5 rs. una. De color á 7 rs. y muy grandes á 1$, y otros efectos con la misma equidad. Esta realizacion es solo para 8 dias: en la calle de la Industria n. 158¼ frente al camino de hierro están dichos efectos. 8-24

Maiz de la tierra superior.

Se vende en sacos en el almacen de víveres calle de San Pedro núm. 9 frente á los vapores de Matanzas. 20-13E

Guantes legítimos de Jouvin.

Se acaba de recibir una gran factura por los últimos buques llegados del Havre. En la misma se encuentra un gran surtido de juguetes finos: propios para regalo de pascua: calle del Obispo n. 100 peluquería, perfumería, juguetería y cestería de Mr. Decroisay. 30-25-D

Cajas de vino superior de San Julian de 12 botellas, y barriles de cerveza en caldo, de la acreditada marca de M. Vassar y Comp. de Nueva-York, se vende con bastante equidad y tomando de 10 en 10 cajas ó barriles para arriba se dará mas barato: de todo impondrán en la calle de la Obrapía, n. 117 el portero. 30-16

Aviso á los Sres. hacendados.

HORMAS para azúcar perfectamente trabajadas: se acaba de recibir un surtido general y se espenden con la mayor equidad en la ferretería de Ferran: calle del Baratillo. 4 ms.—16-O

PIANOS.
Calle de la Habana al lado de la Camisería Especial, casa del profesor de música
DON JUAN COMELLAS.

En este depósito acaba de completarse un gran surtido de pianos ingleses y franceses, garantizándose ser legítimos de las afamadas fábricas siguientes y están á riguroso tono de orquesta, pudiendo subirse aun mas.
DE CALZON DE PRIMER ORDEN Y PIANINOS.
Erard.—Lóndres y París.—Primer premio, ó sea única medalla del Consejo de la gran Esposicion universal de Lóndres, 1851, y en la de París de '55.—Medalla de honor, ó sea superior al primer premio.
Collard & Collard.—Londres.—Patente de la gran Esposicion.—Clavijero de bronce.
Ibach.—Antes en Lóndres.—Primeros premios en las Esposiciones alemanas de 1843 y 52.
Boisselot.—Marsella.—Medallas de oro en las Esposiciones de '44 y '49, y en la universal de '55 medalla de plata.
Pleyel.—París.—Fuera de concurso en la Esposicion de '49: medallas de oro en las Esposiciones de 1827, '34, '39 y '44 y en la universal de '55.—Medalla de honor, superior al primer premio.
Pianos de mesa de las mismas fábricas.
NOTA.—Por los buques Antonieta, María Ignacia, Tomás Joaquin, Modestia, Amistad y Juanito, se ha recibido un completo surtido de pianos de los fabricantes mencionados y los de Erard y Pleyel, especialmente sobrepasan los que estos mismos presentaron en la Esposicion universal de Paris. Nada de charlatanismo.—Gran novedad.—Los pianos de calzon de Boisselot, llegados últimamente, vienen con tantas mejoras que muchas son notables á la vista. 124-6-8

Por ausentarse su dueño para la Península se realizan los dos establecimientos de locería situados uno en la calzada del Monte n. 72 y otro en la calzada de la Reina n. 21, al lado de la Panadería frente á la plaza del Vapor, las personas que deseen proveerse de algunos efectos pueden pasar cuando gusten á dichos establecimientos en donde encontrarán quinqués de sobremesa y colgantes, fosforeras, espejos, jarros de porcelana y cilindros superiores, y especialmente un hermoso surtido de vagillas, blancas azules estampadas y de pedernal chinesco, todo á precios muy moderados. 30-15E

PINTOR Y DORADOR
de París.

Tapicero é imitaciones de mármoles y maderas. Se vende pintura preparada y se esplica el método de emplearla. Se vende yeso del Norte á 4$ el barril, por mayor y menor: calle de S. Ignacio n. 4, entre O-Reilly y Empedrado. 30-25

BOTINES FRANCESES CON TACON,
PARA SEÑORAS.

En la FLOR, calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla, se acaba de recibir una pequeña partida, y se dan muy en proporcion, como igualmente una nueva remesa de calzado de cabritilla, superior, para señoras y niños, de los mejores fabricantes de Filadelfia y Nueva York.
Nota: en la misma se hace toda clase de calzado para señoras. 30-11E

MARTES 27 DE ENERO.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion

Madrid, diciembre	26	Nueva-York, enero	17
Barcelona, diciembre	28	N.-Orleans, enero	21
Cádiz, diciembre	12	Charleston, enero	19
París, diciembre	31	Méjico, diciembre	26
Lóndres, enero	2	Veracruz, diciembre	30
Liverpool, enero	1	Valparaiso, diciembre	15

En nuestras revistas semanales del mercado doméstico, en que con suma sencillez se refieren los hechos tales como son y pasan, desnudos de todo comentario, y sin poner atencion en lo que significan, suele leerse con frecuencia una frase que sin embargo merece fijar en ella la vista. En ella se nos dice que ciertas clases de azúcar propias para el consumo de la Península están solicitadas, y que obtienen precios muy subidos, si bien indudablemente pertenecen en su mayoría á las calidades mas superiores. He aquí pues una consecuencia altamente favorable para los intereses agrícolas del país, que son los intereses dominantes, ventaja derivada de que tengamos un mercado donde nuestro fruto no admite competencia, y del cual estamos en esclusiva posesion. Y si bien la cuota de nuestra produccion que allí se dirije no es tan cuantiosa como nosotros mismos apeteciéramos tambien es cierto que se halla en via de incremento, y que desde ahora constituye un guarismo muy respetable. Los datos que poseemos respecto á la esportacion de azúcares con destino á la Península durante los dos últimos años no son tan completos que podamos con nimia exactitud fijar su ascendencia; pero sabemos ya lo bastante para señalarla con la suficiente aprocsimacion en el sentido práctico. En el año de 1855 solo de la Habana y Matanzas salieron muy cerca de 250,000 cajas y en el de 1856 cerca de 220,000, á lo que debe agregarse la estraccion que se haya efectuado desde Trinidad y Cuba. He aquí pues una cantidad de alta consideracion, y que se encuentra destinada á recibir gran aumento cuando la ya próxima apertura de los ferrocarriles peninsulares venga á modificar allí todas las condiciones del tráfico interior, y á comunicarle mediante la facilidad y baratura de las vías de comunicacion un desusado empuje.

Pero el beneficio que á la industria agrícola del país resulta no se ciñe á la certeza de colocar á subido precio una parte no pequeña por cierto de la zafra, y la que sobre tener mas valor en peso ó cantidad igual de fruto tiene menos uso en los demás países consumidores y encuentra por consiguiente menor demanda. La salida que á precios elevados para un mercado donde no sufren competencia encuentran las calidades superiores de nuestro fruto ejerce un influjo innegable sobre nuestra plaza mediante á la corelacion que existe y siempre habrá de existir entre el precio corriente de las diversas calidades de la misma mercancía. Lejos pues de que el fruto de elaboracion mas perfecta oprima en nuestra plaza el valor de las clases inferiores tiene por el contrario una tendencia innegable á sostenerlas y elevarlas hácia sí. No se entienda por esto que pretendemos hallar en el precio de los frutos estraidos para la Península el grande y decisivo influjo que sirve de regulador á nuestro mercado. Semejantes deducciones *ad absurdum* falsean siempre un argumento; pero si en ellas se envuelve una falacia no es menor la de negar todo valor á una idea porque su exageracion aparezca viciosa. No hay duda de que á la larga los grandes países consumidores de Inglaterra y la república vecina vienen á fijar el precio de los productos de nuestra zafra en su gran mayoría. Pero el equilibrio entre nuestro mercado y aquellos no es tan absoluto ni tan infalible que no dé lugar á ciertas demoras y discrepancias, en lo que despliegan su accion los influjos secundarios. En esta manera compleja de considerar los negocios prácticos se halla su verdadera esplicacion. Ahora bien: nuestra plaza puede dar indicios de inclinarse á mayor abatimiento ó á mayor subida que lo autorizado por las noticias de Nueva York y de Europa. La última suposicion es la que por regla general se acerca mucho mas á la verdad, sobre todo hácia la época del año en que rompen los precios, como suele decirse, y cuyo influjo sobre las operaciones subsiguientes nunca llega del todo á borrarse. En este grado y hácia esta misma fecha es cuando la demanda del fruto destinado á la Península favorece no solo los intereses parciales de algun vendedor sino los intereses generales de nuestra agricultura.

Mucho dudamos de que ningun juez desapasionado y capaz de abarcar en todos sus pormenores y complicaciones los fenómenos del movimiento económico de un país llegue á negar el fundamento de nuestras reflexiones. El monopolio que por decirlo así poseen nuestros azúcares en los mercados de la Península no solo ejerce una accion directa sobre una parte cuantiosa y valiosa de nuestra produccion (digamos de 250,000 á 300,000 cajas) sino que tambien indirectamente contribuye á sostener la estimacion de las demás clases de fruto. Semejantes hechos, fáciles de percibir y de apreciar en su conjunto, son en igual grado difíciles de fijar en cuanto á su latitud, y todo cálculo por el cual se intente medirla peque quizá de visionario y pertenezca á ese género de estadística fantástica que no por hallarse un tanto en boga nos cuenta entre el número de sus parciales. Sin embargo á la larga, y desentendiéndose de ciertas inevitables oscilaciones, acaso no vayamos muy descaminados en suponer que la demanda especial y segura que los azúcares de Cuba encuentran para la Península ocasiona un alza de medio real en arroba sobre la totalidad de los productos de nuestra zafra. Tal es la tendencia innegable del apoyo que presta á nuestro mercado interior, y que lo inclina á sostenerse, cuando menos, en la misma altura que aconsejan los avisos de otros mercados consumidores. Este beneficio redunda en bien de nuestros hacendados á costa de los compradores, ya nacionales, ya estrangeros, que embarcan azúcares para diversos puntos. Y de que así sea francamente nos regocijamos, pues en resumidas cuentas la agricultura es la basa de nuestra comun riqueza y cuanto coopere á su fomento refluye definitivamente en general beneficio. Tal es, para hablar con perfecta sinceridad, el fondo de nuestra creencia económica, y si en algunos casos no cedemos al torrente de lo que reputamos preocupaciones populares la proteccion de los intereses agrícolas es siempre nuestro norte tanto por justa simpatía cuanto por bien entendido egoismo.

Ahora bien: las ideas que acabamos de esponer, y de cuya rígida exactitud abrigamos íntimo convencimiento, son de aquellas que merecen seria consideracion aun cuando su valor se esconda á una crítica superficial. Si hubiere quien al justipreciar las relaciones mercantiles que existen entre la Península y las provincias ultramarinas quisiese poner en olvido altísimas razones de nacionalidad, y de justicia y conveniencia, nosotros rechazaríamos con indignacion la doctrina. Pero despues de consignada nuestra invariable protesta todavía no rehuiremos el debate aun en el mezquino círculo de ideas en que se le pretendiera fijar. Recibirlo todo y no dar nada en pago puede seducir á primera vista, y parecer cosa muy provechosa y hacedera; pero de hecho fuera conato tan absurdo como falto de equidad. Lo razonable consiste en buscar el mejor término de avenencia que concilie los intereses contradictorios, y en que la mutua suma de sacrificios aparentes produzca la mayor cantidad dable de mutuo beneficio. Al efecto se hace preciso medirlo y pesarlo todo, examinar la accion inmediata y la secundaria de todos los principios en juego para decidirse al fin no por lo ideal sino por lo mas posible y conveniente. Entonces, aun cuando dejemos á un lado la seguridad, la paz y otras causas eficientes de nuestra actual prosperidad y desarrollo, llegaremos bien pronto á convencernos de que si las actuales relaciones de tráfico son en su esencia útiles para el comercio de la Península no somos tampoco nosotros los que salimos en ellas peor aventajados.

La revista pasada por el Escmo. Sr. Capitan General á los cuerpos de nuestra guarnicion terminó el sábado del modo brillantísimo que indicamos en nuestro número anterior; pero en los ejercicios militares continuan ofreciendo á porfía aquellos cuerpos muestras relevantes de su estado de instruccion y disciplina. Hasta qué punto las dió el sábado el batallon de cazadores de Isabel II, al mando de su coronel, el Sr. D. José de Inza, podrán juzgarlo los lectores por la ligerísima reseña que vamos á presentarles.

El batallon recibió al Escmo. Sr. Capitan General en el órden de parada. La policía esquisita, la firmeza y particular apostura del soldado y del cuerpo en su conjunto, no menos que el semblante del primero, que revelaba el mejor estado de salud, dieron sin duda ya á los inteligentes una cabal idea del batallon que S. E. iba á revistar; mas para la generalidad quedaban reservados momentos de gran sorpresa. Pasada la revista ejecutaron los cazadores el manejo del arma. Decir que era notable su destreza, y que la union y precision al propio tiempo que la soltura con que manejaban el arma nada dejaron que desear á quienes están habituados á presenciar estos ejercicios hechos con perfeccion suma, es repetir no mas que la simple impresion de todos los espectadores.

Sucedieron las maniobras al manejo del arma por el órden que iba indicando el Escmo. Sr. Capitan General. Muchas y continuadas fueron las que ejecutó el regimiento, ya oblícuas, ya al frente perpendicular, ya en marchas y despliegues, y enumerarlas seria tarea mas que difícil. Unos despliegues al frente en direccion oblícua, y otros en retirada, aun sin tomar en cuenta la longitud y velocidad del paso firme y constante con que el batallon marchaba llenaron de entusiasmo á los concurrentes, cuya sorpresa aumentaba por grados al observar la rapidez, órden y precision con que se formaban los cuadros, ora yendo en columna, ora marchando en batalla al frente y en retirada, no menos que la misma marcha de los cuadros á un paso especial que debemos confesar no habíamos visto nunca. La perfeccion de los ángulos del cuadro, el modo de hacer alto y romper los fuegos, el pase del cuadro á la batalla y la vuelta al cuadro antes de concluir el primer despliegue produjeron un efecto indescribible en los espectadores y debieron complacer mucho á S. E. y á los dignísimos gefes que lo acompañaban, si hemos de juzgar por el interés señalado con que seguian los movimientos, de los cuales se repitieron algunos por órden de S. E., quien se acercaba al cuadro como para ecsaminarlo y asegurarse de la cabal perfeccion con que aparecia formado, segun lo comprobaban las muestras de aprobacion que dirigía á los cazadores, á sus gefes y oficiales.

Figurando una carga en batalla entre las muchas de esta clase que ejecutó hizo alto á la voz de sus gefes, disponiéndose para romper el fuego de hileras; mas en seguida emprendió una marcha por compañías á retaguardia, y tomando el paso ligero hizo un despliegue con fuegos al frente que antes tenian como á doscientos pasos á retaguardia de la primera línea. Este movimiento causó una verdadera y general sorpresa y el mayor entusiasmo así entre los espectadores militares como en el paisanaje, que hubieran dado muestras muy señaladas de su contento y admiracion á no contenerles la presencia de la Superior Autoridad.

No fué menos vistosa la retirada por escalones y la formacion en batalla sobre uno de los últimos. En la ejecucion de estos movimientos las compañías lucian solas y sucesivamente su estraordinaria gallardía y buen aire. Poco despues siguióse otra marcha en batalla y repliegue sobre una compañía del centro, estendiéndo esta en guerrilla por los flancos con fuegos: despejado el frente de la que le sucedía rompió esta tambien el fuego graneado. El efecto de esta maniobra, hecha al paso ligero, fué magnífico.

Rompió luego su marcha la columna cubiertos los flancos por las guerrillas al compás de la charanga. El paso decidido, que el batallon conservó siempre inalterable, y su bellísimo conjunto ecsaltaban la admiracion de todos los espectadores. En aquel órden de marcha y á un toque de corneta volaron las guerrillas al batallon y como por encanto se presentó este formado en cuadro. De este órden pasó al de batalla con fuegos al paso ligero: siguieron otros movimientos y situado el batallon en el frente del campo que da á la India figuró una carga, primero al paso redoblado, luego al ligero y seguidamente á la voz de "á la carga," ordenada por S. E., salió el batallon á la carrera, quedando de repente á la de "alto" perfectamente alineado y tan tranquilos los soldados que apenas se comprendía llevasen hora y media de movimiento.

No nos detendremos ya para hablar de los demás que hizo, ni menos de su desfile en columna de honor, que le proporcionó ocasion para recibir nuevas y marcadas pruebas de la aprobacion y entusiasmo generales, igualmente que del beneplácito de S. E. y de los distinguidos gefes que lo acompañaban, y siguieron, como deciamos ayer, al batallon hasta su embarque para la fortaleza que guarnece. Plácenos mas repetir que segun la opinion manifestada por militares entendidos así nacionales como estranjeros el batallon de Cazadores que nos ocupa es un verdadero modelo y no cuenta superior aun entre los de mayor nombradía. Por nuestra parte, aunque agenos á la especialidad, así nos atrevemos á creerlo, porque no concebimos mayor movilidad, prevision y ecsactitud en las maniobras. Una marcha en batalla que ofrece constantemente una línea recta indiscrepada á paso violento y yendo el soldado con gran desahogo y soltura, el pase de este órden al de un cuadro perfecto en muy pocos segundos y la marcha del cuadro conservando inalteradas sus paralelas no sabemos que puedan aumentar en perfeccion. Y lo que decimos del batallon lo repetiremos del soldado y de la compañía: el primero da en su apostura y su airosa marcha la mejor idea de la segunda como esta la da de todo el cuerpo.

Cordialmente, y como si su gloria fuera personalmente nuestra, debemos felicitar á los brillantes cazadores que tan bien sostienen el lustre del nombre de nuestra augusta Soberana: al felicitarlos á ellos y á sus tan inteligentes como laboriosos gefes felicitamos á todo nuestro ejército, de que es tan digna parte, y felicitamos á los dignos generales que seguramente deben verse con orgullo al frente de tropas tan brillantes, tan disciplinadas é instruidas.

Como decíamos en nuestro boletin los periódicos de las repúblicas de la América del Sur nos han llegado esta vez con regularidad, pues tenemos á la vista el *Mercurio* de Valparaiso con fechas hasta el 15 de diciembre prócsimo pasado. Las noticias que contiene no son con todo de mucha entidad, pues lo que mas sobresale son algunos pormenores respecto á la revolucion del Perú que ya nos eran en sustancia conocidos. Reservándonos, si hubiere espacio, dar de ellas cuenta más circunstanciada diremos solo que segun refiere el *Mercurio* el mayor de los tres buques de guerra despachados por el general Castilla del Callao para apresar los otros dos vapores antes pronunciados se reunió con ellos. Hablamos del vapor *Tumbes*, que despues de soltar en tierra en las islas del huano los estranjeros enganchados que venian á su bordo pasó á incorporarse en Islay con las fuerzas de Vivanco.

A los anteriores datos agregaremos aquí los párrafos siguientes que publica el *Panamá Herald* en vista de los avisos mas recientes:

Del Perú nos dicen que la revolucion se ha generalizado por toda la república, y que su jefe, el general Vivanco está posesionado de casi todos los puertos de la costa con escepcion del Callao. El *Comercio* de Lima llena sus columnas con partes relativos á los movimientos y operaciones de uno y otro bando; pero nada podemos sacar en limpio de estas relaciones. Sin embargo cabe al parecer poca duda sobre la caida de Castilla si los pronunciados saben desplegar firmeza.

Reina considerable agitacion sobre una propuesta hecha para la compra de las islas Chinchas, donde se recoge el guano. Por de contado los actuales agentes para la venta de ese producto, que son los Srés. Gibbs y Cp. se oponen al proyecto con calor alegando que poseen una hipoteca sobre el huano afecto al pago de la deuda esterior.

El general Vivanco como jefe supremo del Perú ha espedido un decreto en que anula otro dado por el general Castilla á su subida al mando para suspender el pago de intereses sobre una parte de la denda nacional.

Por la via del Callao se han recibido en Panamá noticias de Australia con fechas de Melbourne hasta el 31 de octubre. En esta fecha, tan reciente vista la enorme distancia, sabemos que el producto de las minas continuaba siendo muy satisfactorio. Los demás incidentes que se mencionan son de mero interés local.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva-York, enero 17.

Walker en derrota.—Telégrafo.—Cohechos.—Pugilato en la cámara baja.—Primer golpe dado á Mr. Buchanan.—Censura contra el ministro anglo-americano en Berna.—No vendrá la "Retribution."—Viaje de Mr. Pierce á la Habana.—Pánico bursátil.—Trasher y el filibusterismo.—El "Diario de la Marina" y la "república vecina."—Marina de guerra &c.

La noticia mas importante que puedo comunicar á Vds. ya la habrán recibido por via de Charleston. Walker ha perdido los vapores en que consistia su fuerza principal. El parte que hasta el momento en que escribo tenemos del asunto, porque es asunto, lo hemos recibido de Nueva-Orleans, adonde lo llevó el vapor *Texas* el 15:

"Dice el contador del vapor que los costaricenses, *protegidos por la escuadra inglesa*, han tomado todos los vapores del rio San Juan.

"El vapor *San Cárlos*, que salió de la bahía de la Vírgen con pasajeros el 3 de enero, fué apresado por los costariceneces en el momento en que entró en el rio.

"Punta Arenas está ocupada por 250 hombres al mando del coronel Lockridge; pero los de Costa-Rica ocupan todos los puntos del rio con 1000.

"Confírmase la noticia de que Henningsen rompió por entre los aliados en Granada y se unió con Walker en Rivas.

"El ejército de Walker parece que está en buena salud y temple y nunca tuvo mas confianza en el triunfo, mientras que los aliados están peleando unos con otros.

"El vapor *James Adger* con los pasajeros del *Tennessee* llegó á San Juan el 9; pero á consecuencia de las dificultades del tránsito salió al dia siguiente para Aspinwall con el objeto de mandar los pasajeros por el camino de Panamá. El *James Adger* volverá á Punta Arenas y llegará á Nueva-York el 22."

Para conocimiento de Vds. diré que este parte se ha confirmado por otro que ha recibido Mr. Morgan, dueño de las empresas de Walker.

Quien consulte el mapa de Nicaragua verá que Walker se halla completamente encerrado en el lago. Tal es la parte esencial de la noticia. Los diarios de ayer se han abstenido de comentarla, escepto el *Sun*, que levanta el grito contra la intervencion de los ingleses, y el *Herald*, que ecsamina con su sangre fria la mentada intervencion. Dice que sería una violacion de la política que el gobierno inglés ha observado en la contienda. Pero agrega él mismo que por el *George Law* se recibieron fechas de San Juan hasta el 20 de diciembre por las que consta que la escuadra inglesa empezaba á dispersarse. La *Impercuese* habia salido para Inglaterra, el *Cosaco* y el *Tártaro* para Jamaica y el *Arrogante* y el *Archero* les seguirían en breve. Por otra parte mal pudiera Lockridge estar ocupando á Punta Arenas si la escuadra inglesa hubiese dado mano á los aliados.

Sin embargo de estas consideraciones el *Herald* sabe que los ingleses han estado llevando armas y otros efectos á Costa-Rica, porque el cónsul inglés pidió en noviembre que sus conciudadanos en Centro América le enviasen su nombre y residencia, y porque el presidente Mora decretó en 1° del mismo mes la captura y destruccion á toda costa de los vapores que navegaban el San Juan. Las razones son tan buenas que nadie puede negar su fuerza.

Trae de curioso el *Herald* la observacion de que Vanderbilt dijo en 24 de diciembre á los tenedores de vales de la antigua Compañía del Tránsito que habia indicios de que iban á realizarse las esperanzas de restaurar en sus derechos y propiedades á la Compañía, como si desde entónces supiese lo que iba á suceder. Así decia el Emperador Napoleon al general Pelissier quince dias antes de la toma de Sebastopol que él tenia motivos para creerla inminente. Pero Vanderbilt tiene tanto motivo para saber todos los pasos de Walker y sus contrarios, y para calcular sus resultados, como tenia el Emperador de los franceses para saber el estado de sus ejércitos. No importa: adelante.

La comision de Correos ha informado favorablemente el bill ausiliando el establecimiento del telégrafo subatlántico.

La de Cohechos sigue en sus trabajos. Un incidente notable ha sido la declaracion del editor del *Times*. Mr. Raymond contestó á la Comision en pocas palabras que no daría el nombre de la persona que le suministró informes para sus artículos sobre cocecho, porque tal revelacion equivaldría á una perfidia y que en cuanto á facilitar informes no le competía al editor de periódico cuando la Hon. Cámara habia declarado por boca de sus representantes que no debia hacerse caso de "esos emborronadores de trapo sucio." La comision recojió la indirecta y no hizo mas preguntas.

Mr. Albert Rust, Hon. delegado de Arkansas, el mismo que el año pasado apaleó al editor del *Tribune* en las afueras del Capitolio, tuvo el dia 13 una disputa con Mr. Campbell, representante de Ohio, porque habiendo propuesto el último entrar lisamente en la órden del dia, á fin de que no se mortificase mas á Mr. Pierce con la discusion del mensaje, Rust dijo con su rusticidad, habitual que Campbell y el presidente de la Cámara estaban de acuerdo para trampear cortando el debate á distiempo. Mr. Campbell negó la ecsistencia de tal acuerdo con un mentís y los mozos se agarraron para trompearse. Perdonen Vds. la vulgaridad del lenguaje; no se puede emplear otro. Mr. Marshall se puso de por medio y hubo paz. Comó de costumbre han circulado rumores de desafíos á muerte. No ha habido sangre, ni otro estropeado nuevo.

El del año último, Mr. Sumner está todavía tan delicado de salud á consecuencia de la paliza honorable que no ha podido concurrir á la Cámara. Ha sido reelecto unánimemente por Massachusetts para ocupar una silla en el Senado.

No ha hecho tanto ruido la eleccion del pobre estropeado como la de Mr. Simon Cameron en Pensilvania. Como candidato fué recomendado por el futuro presidente, Mr. Buchanan, su grande y buen amigo Mr. Forney, quien pudiera muy bien decir:

"Me llama el viejo su amigo
Y tiene en mí tanta fé
Que no mueve un solo pié
Sin consultarlo conmigo."

A pesar de todo Mr. Forney no fué electo, sino su adversario D. Simon, y eso con tanta fortuna que bastó un solo escrutinio para decidir la eleccion. La democracia se puso en armas. El amigo de Mr. Buchanan en el estado que mas votos le dió al presidente electo despues de recomendado por él quedar desairado! Los demócratas se reunieron en Filadelfia y en meeting de indignacion acordaron que S. Meaner, W. Lebo y todos los demás electores que votaron por Cameron son traidores, que se dejaron comprar con billetes del banco de Middletown etc. etc. Todo lo cual no impide que el general Cameron vaya á las Cámaras, y que Mr. Buchanan se haya hincado con la primer espina de su rosa todavía en boton. Catorce representantes del estado de Pensilvania han protestado contra la eleccion hecha, enviando al Senado su protesta.

Otra alharaca regular ha causado la noticia de que Mr. Fay, ministro americano en Berna, se ha inclinado á favor de la Prusia en la cuestion de Neufchatel. Que no fué órden del gobierno americano probado está por las declaraciones oficiales y que ha desagradado grandemente su conducta tambien es cierto, pues se declara vacante el destino desde ahora. El *Enquirer* de Richmond esclama: "El, un ministro *americano*! que tal!" La sentencia viene de lo alto, porque el *Enquirer* habla siempre por inspiraciones del gabinete.

A este dolor de cabeza se reune otro. Mr. Dallas ha hecho que los oficiales que fueron á conducir la *Resolute* á Inglaterra tomen su pasaje á bordo del vapor Washington, porque el viaje del *Retribution* seria un gasto no necesario. Todos los preparativos de recibimiento se han aguado. ¡Qué razon de estado para un ministro diplomático!

En verdad, en verdad os digo que el presidente está estupefacto con sus embajadores. Ha tenido tan buena mano que es un regalo, una bendicion, verlos en el estranjero. S. E. ha quedado tan cansado de todos ellos que se va á Cuba para olvidarlos y olvidar hasta que ha sido presidente. La Sra. Pierce, cuya salud está muy quebrantada, le precederá muy pronto llevando por compañero de viaje á Mr. Webster, secretario particular del presidente.

Hemos tenido en Wall Street un pánico bursátil con los bonos de California á consecuencia de la decision del Tribunal Supremo de aquel estado declarando inconstitucional la emision de aquellos pasada cierta cantidad. Los bonos bajaron 10 p%.

Por el contrario los de Cuba han subido. Yo que no creo que á nadie debe despreciarse, no desprecio á Mr. Trasher, cuyo nombre es á Vds. tan familiar, como uno de los principales jefes de filibusteros que ha sido. Mr. Trasher canta la palinodia en vista de la prosperidad de Cuba. Sin tiempo para traducir la carta publicada por él recientemente en que confiesa la inutilidad de las empresas filibusteras contra Cuba, dejo á Vds. el cuidado de darla á conocer á sus lectores para seguir mi revista con el *Diario de la Marina*.

Traduce el *Express* por estenso artículos que Vds. publican y observa de paso que siempre llaman Vds. á los Estados Unidos "la vecina república," como si les sucediese lo que al autor del Quijote con el lugar de la Mancha "de cuyo nombre no quiero acordarme." Adviértoselo para su inteligencia y fines consiguientes.

Se han probado las máquinas de la nueva fragata *Niágara* y el resultado ha sido satisfactorio. Son del mismo tamaño y fuerza que las del *Wabash*, pero llevando tres el vapor nuevo tendrá una tercera parte mas de fuerza que la fragata que acaba de visitar á la Habana. Las máquinas de la nueva fragata *Colorado* estarán de prueba en Norfolk esta misma semana. La *Falmouth* (vieja) no se ha hecho á la mar por causa de los hielos que interrumpen la navegacion.

No solo á los buques de guerra estorba el frio sino á los amigos de la guerra á trompadas cuando no son representantes. Thomas Carroll y su comparsa se reunieron en la calle de Atlantic para "formar rueda" y darse algunos mojicones, pero pensaron con razon que á doce grados es muy lijera vestidura una simple camisa. Aplazaron la riña para cuando el tiempo lo permitiera y antes de separarse, como compensacion de la fiesta que esperaban los aficionados, robaron una tienda de la Quinta Avenida, la de Estéban Frureis, que vive todavía muy arriba y no ha alcanzado la nobleza que aguarda á sus hijos en aquella via. La policía pudo echar el guante á Carroll.

No ha sido tan feliz con el asesino de Mr. Samuel Karman que murió á palos en el camino de Jamaica viajando en su coche. Parece imposible que en un camino tan frecuentado nadie viese al asesino que está todavía paseando. El hecho ha causado tanto eco como el del infeliz á quien asesinaron, hace dos semanas en Brooklyn, de un balazo á quema ropa. Ambos han sido muertos por robarlos.

A Mr. Daniel Deshon le ha robado su hijo en Boston $30,000 sin matarlo. Emulo de Huntington le ha falsificado la firma en pagarés que tiene en su poder el banco "Exchange and Mercantile" de Bangor. Vaya: eso de robar sin matar es menos cruel que robar matando.

¿Y qué diremos de sacar los ojos? No sé donde he leido no hace mucho un brindis en que se aseguraba por cierto personaje oficial que las manazas (*great hands*) de los ingleses y de los americanos no fueron hechas para sacarse mutuamente los ojos. Lo creo, señores, lo creo. Pero los hermanos Pat y John Mathews y Tom Ferris han probado lo contrario. Tenían alguna cuenta pendiente cuyo arreglo dejaron para la primera ocasion en que se encontrasen. Encontráronse efectivamente en Lafayette Hall, "salon" de Broadway, y ardió Troya. Los *amateur* formaron círculo y los hermanos Pat cayeron sobre Ferris. A poco dieron con él en tierra, dos contra uno, y despues de sujetarlo trataron de sacarle los ojos. Lo consiguieron en parte, porque Ferris perdió el globo de uno de ellos. Despues del triunfo intervinieron los amigos para que no lo completase, y á fin de que todo quedase en silencio. Así ha sucedido y no ha habido arrestos! La pérdida de un miémbro no es por nuestras leyes causa para una accion criminal sino cuando hay queja del agraviado y aquí puede un hombre andar desnarigando y desorejando á todos los que no se quejen. Es una disposicion legal como cualquiera otra, aunque bastante curiosa y digna de observacion.

Referiré otra curiosidad legal. En el tribunal llamado "Surrogate" se ha pedido embargo de los bienes de Mme Guinet para pagar con ellos deudas de su marido. Ambos esposos Guinet perecieron con toda su familia en la terrible catástrofe del *Arctic* y la ley supone que la esposa murió primero, despues los hijos y finalmente el marido, sucediéndose en la herencia por el órden espresado.

El *Clamor Público* de California dice que la caña prospera en el condado de Los Angeles, y que el español ha sido eliminado de los tribunales, mandándose que nó se presenten documentos en dicho idioma sin su competente traduccion inglesa.

La temperatura de Nueva-York es absolutamente polar. El termómetro está bajo cero con mucha frecuencia y las pieles y lanas son indispensables. No seria gran cosa el frio, sobre todo para quien puede vivir al amor de la lumbre de una buena chimenea. Los trastornos en las comunicaciones forman la peor parte del invierno. Un gran número de los vapores de pasage han sido recogidos en sus muelles, donde están ni mas ni menos que en el país de los esquimales. Dos horas y media emplea el vapor que va á Hoboken para atravesar el rio. En verano gasta de cinco á diez minutos.

La barca *Byron*, de Cárdenas, con un cargamento de 345 bocoyes de azúcar, tropezó ayer con un témpano de hielo en la misma bahía y se hundió á los diez minutos, salvándose milagrosamente en el bote la tripulacion, que fué recogida por un vaporcito de remolque. No se pudo sacar del naufragio sino lo que materialmente tenian encima las personas. Desespera pensar que un buque corre peligro en la misma bahía y es imposible prestarle ningun género de socorro, porque ni aun los vapores pueden romper la espesa capa de hielo que cubre las aguas.

Mlle. Parodi aparecerá el lúnes 19 en "Lucrecia Borgia" con el Sr. Tiberini de *Genaro* y Mme. D'Ormi de Orsini. La familia de los *dilettanti* discute de antemano los méritos de la ópera. Hay quien piensa que será brillante la Parodi: hay quien cree que será Lucrecia en parodia. Cuando oigo hablar de ópera pienso que la Lagrange está ausente, y que el indomable Max está comiendo el delicioso plátano que es para nosotros fruto prohibido. Feliz el que posee!

Good-bye.—Peter Hicks.

CRONICA.

Vacuna.—Se administrará mañana miércoles en la iglesia de San Nicolás y en la Sala Capitular de 11 á 12 del dia.

Noticia interesante.—Sabemos que la célebre actriz Dª Matilde Díez y algunos artistas de la compañía dramática en que figura aquella notabilidad tratan de construir un teatro de regulares dimensiones para dedicarlo espresamente á funciones dramáticas. El coliseo se titulará "Teatro de Concha" en atencion á la proteccion que nuestro ilustre General presta á las artes. Aun no está determinado el local donde se ha de construir; pero ecsisten los fondos necesarios para llevarlo á cabo. El público no podrá ménos de alegrarse con esta mejora, pues el desarrollo que la aficion al teatro va tomando en nuestra capital hacia necesaria la construccion de un coliseo en que pudieran ofrecerse constantemente las producciones de nuestro dilatado repertorio dramático.

Arsenal.—Con el objeto de dotar á todos los vapores del apostadero de telégrafos para la inteligencia del comandante del buque y del maquinista se está construyendo en el Arsenal unos aparatos que reunen las necesarias condiciones. Algunos se han terminado ya con la deseada perfeccion y muy pronto podrá contar cada uno de nuestros vapores con esta importante adquisicion.

Tambien van á empezarse grandes reparaciones en la máquina del vapor *Congreso*.

Lucía de Lammermoor.—Anoche se ejecutó en nuestro Gran Teatro esa hermosa partitura de Donnizetti. La Sra. de Lagrange obtuvo grandes aplausos en el aria de salida, en el duo de tiple y tenor y en el de tenor y barítono, y entusiasmó en el aria del delirio, donde hizo verdadero alarde de la facilidad de vocalizacion y estension de voz. Fué llamada varias veces á la escena.

El Sr. Brignoli cantó con mucho gusto su papel de Edgardo; fué economizando sus facultades hasta llegar á la maldicion, donde produjo gran efecto y alcanzó estrepitosos aplausos. En el duo de tiple y tenor del primer acto y en el de tenor y barítono del tercero estuvo poco enérgico; pero en cambio espresó con mucho sentimiento y desplegó su buena escuela de canto en el andante del aria final.

Amodio se esforzó por agradar y lo consiguió. Cantó con valentía su aria de salida y los dos duos con Lucía y con Edgardo.

Los dos artistas fueron llamados á la escena para recibir los bravos y aplausos de los espectadores.

Rumores.—Circula la noticia de que el dueño del teatro de Tacon trata de hacer proposiciones al célebre actor D. José Valero para que venga á trabajar á esta capital. No sabemos hasta qué punto pueda ser cierta esta noticia; pero seguros estamos de que la realizacion de ese proyecto encontraria muy favorable acogida entre los amantes del espectáculo nacional. Como sabemos que Valero ha pensado no hace mucho en hacer una escursion á esta parte de América no seria estraño que si las proposiciones son aceptables tuviéramos el gusto de ver entre nosotros á una de nuestras notabilidades dramáticas.

Malos hábitos.—Va generalizándose por demás la costumbre que algunos concurrentes á las funciones tienen de entrar á sus asientos mucho despues de empezados los actos, y de salir mucho antes que termine la representacion. Esto causa notables incomodidades á las personas que gustan de oir la funcion por completo. ¿No habria un medio de hacer pagar á esos señores las molestias que causan? Aunque fuera estableciendo una contribucion de un real por cabeza á cuantos entraran y salieran antes de tiempo: los pobres ganarian algunos picos con esto y los espectadores que no son partidarios de ese sistema se alegrarian de que la incomodidad que esperimentan recayera en beneficio de alguno.

Problema.—El otro dia proponia un jóven de buen humor el siguiente:—Dado un barco con 60 piés de quilla y 15 de manga, que mida 500 toneladas, que haya salido de la Habana en verano, y que le falten 15 dias para llegar al lazareto de Vigo, averiguar *la edad* del capitan.

Uno de los presentes repuso al momento:

—Lo acerté. ¿Dices que le faltan quince dias para llegar al lazareto?

—Sí.

—Pues entonces el capitan tiene 39 años, 11 meses y quince dias.

—Por qué?

—Porque no le faltan mas que quince dias para entrar en la *cuarentena*.

Bazar benéfico.—Es sumamente satisfactorio ver la multitud de objetos que han sido remitidos á las señoras de la Asociacion para el bazar que debe establecerse en los salones de la Intendencia. Solamente la Sra. marquesa de la Habana, digna presidenta de tan importante corporacion, ha recibido los siguientes objetos, además de los que hemos mencionado en números anteriores:—Un niño Jesus dormido sobre la cruz, de D. Florentino A. García.—Dos floreros y un joyero de porcelana, de D. Manuel Mahy y Leon.—Un joyero, de D. Miguel Ortiz.—Juego de café, de D. Guillermo Perinat.—Cafetera de porcelana, de D. Manuel Cortazar.—Adornos de tocador, de Dª Francisca Bernabeu.—Joyero y frascos de cristal, de D. Mauricio Stern.—Una concha con un pañuelo, de D. Meliton Revenga.—Costurero, de D. Félix Cabello.—Dos frascos de tocador, de D. Anastasio Carrillo.—Un cuadro bordado, de Dª Luisa Armenteros y Calvo.—Un devocionario, de D. I. A. de Lira.—Un targetero de plata, de Dª Teresa Mugica de Lago.—Una manta de burato, de Dª Luisa Calvo de Foxá.—Sortijeros de cristal, de Dª Dolores Foxá.—Juego de café de porcelana dorada, de D. Estanislao Sanchez Salvador.—Terno de oro y coral, de D. Justino Campbell.—Caja de pañuelos, de D. Joaquin Morales de Rada.—Licorera y mas de veinte objetos de capricho, de D. Manuel Arizmendi.—Dos jarrones de porcelana y un juego de café, de la Sra. marquesa Duquesne.—Petaca y avíos de fumar de plata sobredorada, de D. Fernando Bastarreche.—Un cuadro con un niño tocando el tambor, de movimiento y mímica, de don Venancio Aldama.—Dos alfombritas para candelabros, de la señora condesa de Cañongo.—Plato montado de plata y cristal, de D. Salvador Samá.—Una copilla de plata, de Dª A. Morales de los Rios de Bulnes.—Dos fruteros, de D. Cárlos de Leon.—Escribanía de plata, de D. J. Ustariz.—Cestilla de plata, de D. F. Illas.—Un magnífico reloj de sobremesa, de un desconocido.—Huevera de plata, del Sr. Conde de Villanueva.—Dos candelabros de la Sra. Condesa de Villanueva.—Resfriadera de plata, de D. Jacinto Larrinaga.—Un frutero, de les Scharfenberg y Cp.—Huevera de plata de Dª Emilia Samá de Muñoz.—Un Cristo crucificado, de D. Eugenio Arriaza.—Una araña, de la Empresa de gas.—Jardineras de porcelana, de D. J. Solano Alvear.—Candelabros de porcelana, de Dª Merced Mantilla.—Frascos de tocador, de doña Matilde Armenteros.—Un frasco de tocador, de D. Fernando Daoiz.—Lámpara, botella y vaso.—Objetos de tocador, de D. Manuel Aguirre.—Joyero de porcelana, de D. Erasmo Ortembach.—Estuche costurero, de doña María Pedroso y Zayas.—Una tabaquera y una lámpara, de la Sra. Marquesa de Aguas Claras.—Diez y seis pomos de elixir odontálgico y 12 cajitas de polvos, de D. Tomás Chassagne.

La Sra. Condesa de O-Reilly ha recibido los objetos siguientes:—Una tabaquera, de doña Rosa Berrió.—Libros, de D. Nicolás Azcárate.—Un almohadoncito.—Prendero, joyero y jardinera, de las Sras. de Gaston.—Objetos de tocador, de las Sras. Gonzalez del Valle.—Un espejo, de doña Micaela Montalvo.—Tabaquera, de D. J. M. Nogueras.—Adornos de tocador, de doña Concepcion O-Reilly.—Jarrones, de doña Dolores Pedroso.—Cafetera, de doña Josefa Pedroso.—Verre d'eau, de doña Catalina de Cárdenas.—Otro id. de doña Teresa Montalvo de F. de Velasco.—Juego de café, de doña María Prats de Molina.—Petaca de pita y corte de chaleco bordado y regalado por las Srtas. Gutierrez.—Almohadilla, de la Sra. Condesa de Peñalver.—Frutero, de doña Rosa de la Luz.—Cojin, de una señora.—Almohadilla, de doña María Gallol de Valdés.—Cesto, de D. Bonifacio Cortés.—Alfombrita y zapatilla, de doña Gertrúdis Carvallo.—Alfombrita, de doña Isabel Embil.—Escribanía y candeleros, de una señora.—Mantequera de plata y tintero, de la Sra. Condesa de O Reilly.—Tabaquera, de Dª Concepcion O-Reilly.—Jarro para licor y huevera de plata, del Sr. Conde de O-Reilly.—Bandejita, de D. Juan Francisco O-Reilly.—Otra bandeja, de D. Pedro Pablo O-Reilly.—Tarjetero de plata, de doña Carlota Albora.—Tintero, del Sr. Marqués de la Real Proclamacion.—Otro del Sr. Marqués de Campo Florido.—Otro de D. G. B. Haase.—Calentador de plata, de D. Gabriel Cárdenas.—Bustos de los Emperadores franceses, de doña Micaela Montalvo.—Estuche de camino de plata, de doña Adelaida Saenz de Armas.—Pisapapel, de D. Francisco Diaz Mendoza.—Huevera de plata, de doña Mercedes Cárdenas.—Juego de café en miniatura, de doña María de Jesus Montalvo.—Tabaquera, de doña Asuncion Cárdenas de Kessel.—Objetos de tocador, de doña María del Cármen Paz.—Dos frascos y un zapatito de porcelana, de doña Emilia Molina de Villacampa.—Un cestito, de doña Guadalupe Gonzalez.—Un tintero y joyero, de D. José Cárdenas.—Tocadorcito de conchas, de doña Carlota Embil.—Dos medallones de marfil, de D. Anselmo Villaescusa.—Guardajoyas, de doña Concepcion Garzon de Luz.—Otro y una tabaquera, de doña Monserrate de la Luz.—Una copa, de la Sra. viuda de Zamora.—Copilla de porcelana, de doña Tata Carballo.—Juguecito de café, de D. J. M. Shee.—Dos frascos, de doña Isabel Embil de Barges.—Dos frascos, de la Sra. viuda de Zamora.—Una figura de cera, de doña Teresa de la Luz.—Cojin, de las Sras. Gaston.—Abanico y portamonedas, de la Sra. viuda de Ariosa.—Salvilla, de doña Isabel Pedroso.

Carambola.—Nuestros lectores recordarán que dias atrás les dimos noticia de que un industrial habia logrado embriagar á un relojero suizo y quitarle cuatro relojes que llevaba: de las averiguaciones que se han practicado para esclarecer el hecho resulta que el referido suizo era dependiente de una relojería de la calle de la Amistad, núm. 146, de donde habia desaparecido llevándose los cuatro relojes que mas tarde le robaron en la noche del baile. El suizo ha sido reducido á prision; pero aun no se sabe nada del que le alivió el bolsillo, sin duda por aquello de que quien roba á un ladron merece cien años de perdon.

Juegos.—El celador de la Punta sorprendió ayer una reunion de personas que se supone se en-

---

FOLLETIN.

LA HEREDERA ESCOCESA.

XXVI.

KENNETH OBTIENE UN EMPLEO.

(Continúa.)

A medida que la pieza adelantaba el auditorio parecia perder de vista al poeta y á la actriz para acordarse solo del personaje. Tan pronto las miradas de esa mujer manifestaban una tristeza tan elocuente que los espectadores apartaban involuntariamente la vista por no ver tanto dolor: tan pronto el público se sentia casi impulsado á repetir como un eco sus ardientes palabras. Cáda mirada, cada movimiento suyo descubria una nueva gracia: en las escenas mas patéticas no parecia cuidarse del efecto: no habia en ellas esfuerzos ni ecsageracion y en sus mas ardientes transportes conservaba la modestia de la mujer.

Era de una belleza notable. Sus ojos, negros y cariñosos, afectaban cierta languidez en su espresion general; pero á veces brillaban con un fuego desconocido, *siempre* amable, que daba un nuevo aspecto á un rostro bien digno de las palabras de amor que le dirigian. Sus cabellos eran negros como el azabache, pero sedosos y brillantes, y su persona reunia esa dulce armonía tan propia al bello secso.

Hácia la conclusion de la pieza, en el instante en que el interés era mas palpitante, reinaba un silencio tan completo que no se oia el mas ligero cuchicheo, ni se notaba la menor tentativa de aplauso: la admiracion desapareció de todos los semblantes y la emocion que causara la escena habia borrado toda idea de representacion. Al fin cayó el telon y el auditorio volviendo al recuerdo de la ficcion, y al mérito de la que la desempeñara tan gloriosamente, despertó como de un sueño y dejó oir una esplosion de aplausos y esclamaciones.

Ese espectáculo distrajo á Kenneth de sus pensamientos. El drama, unido á la agitacion de su espíritu y al vino que habia bebido, aumentó su escitacion hasta el estremo de hacerse intolerable. Resolvió dejar el teatro para respirar el aire esterior y desechando las ofertas de Ben, que queria acompañarle, salió solo á la calle.

Sin embargo acordábase siempre de la hermosa actriz y del papel que representara.

—¡Qué diferencia, se dijo, entre el amor que espresaba y ese pálido sentimiento que pasa por amor en el mundo! ¡Qué bien ha ejecutado su papel! ¡Como ha comprendido todas sus emociones! Hé aquí lo que yo hubiese sentido por Elena. Y sin embargo si mi fortuna y mi posicion hubiesen igualado la suya, y me hubiese dado su mano, ¡como hubiera correspondido á mi inmenso amor! Me hubiese acordado ese afecto sin valor que la sociedad llama prudente, y que es de su aprobacion porque puede amoldarse al tráfico del corazon, á ese tráfico impío que esclaviza unos sentimientos que Dios y la naturaleza han creado para la libertad!

—Quiero escribir un drama, añadió Kenneth paseándose, quiero escribir un drama para la actriz de esta noche!

XXVII.

KENNETH AUTOR DRAMATICO.

—¡Quiero escribir un drama! ¡Cuantos jóvenes autores han salido del teatro diciendo estas palabras y los dramas se han escrito efectivamente! El pan que se come en secreto es dulce, dijo el divino filósofo; pero las piezas de teatro que se escriben en secreto no siempre son dulces. El entusiasmo producido por una tempestad de aplausos y la idea de que se pueda hacer una cosa de tanto mérito como lo que se acaba de ver (cálculo que sale equivocado las mas de las veces) han alimentado muchas aspiraciones shakspiranas y agostado muchas glorias nacientes. De todos los trabajos literarios el dramático es mas difícil y el menos comprendido. La construccion, el desenvolvimiento de la intriga por la accion y mil otras cosas crean obstáculos que se desprecian, pero que son demasiado formidables para que se venzan con tanta facilidad. Sin embargo, como ha dicho la malicia del espíritu francés, hay muchos obstáculos que los hombres superan con un grano de locura. Esto se ve con mucha frecuencia en el teatro y quizá encontraremos un ejemplo de ello en Kenet.

Grande era ahora el trabajo que el jóven tenia entre manos. Durante la mayor parte del dia estaba ocupado en los múltiples deberes de su empleo en el nuevo banco mientras que el drama lo absorbia casi toda la noche. Sus funciones de secretario le eran tan pesadas y fastidiosas como le era agradable el trabajo de dramaturgo, el cual volvia á tomar siempre con nuevo placer. El jóven esplayaba en aquellas páginas los sentimientos que escitaran en él los últimos acontecimientos de su vida y formaba con ellos un papel que destinaba á la escelente actriz.

Era un papel de mérito, pero desdeñado. Su imaginacion, ecsaltada por el talento que admirara en aquella mujer, pintó con tan vivos colores á su heroina que el interés del drama se desenvolvia por sí mismo y al fin se vió obligado á hacer triunfar ese amor. La parte de su heroina nada dejaba que desear; respiraba un ardor vivo, pero natural, y abundaba en pasajes elocuentes y apasionados. Kenneth estaba ya encantado de su obra.

El drama ofrecia algunos defectos respecto al órden de las escenas. Kenneth lo conocia y sin embargo no lo varió en lo mas mínimo, ni quiso alterar en nada el interesánte papel que contenia, pues conociendo que el écsito ó la muerte de la pieza dependían solo de él se resolvió á dejarlo tal como estaba.

Sin embargo el drama estaba escrito. Habia mucha poesía en el lenguaje y en los incidentes y aun cuando abundaban poco las situaciones sorprendentes llamaba la atencion por sus grandes conceptos. Desde el principio hasta el fin el diálogo estaba lleno de ideas brillantes que se escuchaban con gusto, y que ejercian una secreta influencia sobre toda la accion.

Moiliére leia sus comedias á su criada y Kenneth leyó su drama á Ben Blinker. El jóven podia bien haber prescindido de hacerlo, pues aun cuando la pieza hubiese salido de los abismos del Leteo Ben hubiese creido y jurado que era sublime.

Kenneth habia escrito su drama en un tiempo sumamente corto. Ben lo copió; pero entónces se presentó la dificultad de ponerlo en manos de la actriz. Habia oido hablar con mucha frecuencia de la mala acogida que se dispensaba á las obras dramáticas y sabia que las mas de las veces ni actores ni actrices se tomaban la molestia de leer los manuscritos que se les remitian. Era un azar que el jóven deseaba sobre todo evitar.

—Que lea tan solo la pieza, pensaba Kenneth, y estoy seguro de que le gustará.

Habia llegado el dia de la publicacion de sus artículos periodísticos; el mes le fué muy favorable y se encontraba con el caudal de unas veinte libras esterlinas. Resolvióse á sacrificar esta suma para la impresion del drama, reservando su publicacion para despues de la primera representacion, pues pensaba, y pensaba bien que un ejemplar impreso tenia muchas mas probabilidades de ser tomado en consideracion por una actriz ó un director que un manuscrito, cuya lectura es siempre mas difícil y cansada.

Kenneth envió un ejemplar á la actriz con un billete en el cual le manifestaba que habia escrito aquella pieza esclusivamente para ella: le esplicaba el motivo que le decidiera á hacerla imprimir, suplicándole que si merecía su aprobacion la hiciese poner en escena ó la reservase para su beneficio. Añadía además que en cualquiera de ambos casos esperaba que aceptaría la propiedad del drama como un débil tributo de la admiracion del autor por su talento. Despues de haber encerrado bajo un sobre el ejemplar y la carta, y sellado el paquete, lo entregó á Ben Blinker, quien debia llevarlo á su destino.

Sin embargo, Ben añadió á la presentacion algunas pequeñas circunstancias de su propia invencion. Sin decir nada á Kenneth se puso una espléndida librea alquilada y para que su visita hiciese mas efecto la hizo en carruaje. Entregó el paquete al lacayo de la actriz con un aire tan majestuoso que lo dejó estupefacto á pesar de su descaro, y volviendo á subir al coche gritó al cochero de manera que pudiese oirse en toda la casa: "Belgrave-Square!"

Si Ben se hubiese tomado la pena de reflecsionar hubiera comprendido que habiendo Kenneth dado sus verdaderas señas en el billete esa ostentacion, destinada á hacer creer que habitaba el barrio aristócratico, era de todo inútil; pero Ben no pensaba y aun cuando lo hubiera hecho es dudoso que renunciara á una fanfarronada tan propia de su carácter.

Algunos dias despues Kenneth tuvo la satisfaccion de recibir el billete siguiente:

Plaza...... hoy juéves por la mañana.

"Miss...... saluda á Mr. Clyne, dándole las gracias por el honor que le ha dispensado del cual queda sumamente complacida.

"Al propio tiempo le participa que ha leido el drama con tanto interés como placer, y que habiéndolo presentado al director este lo ha aceptado en seguida, prometiéndole distribuirlo y ensayarlo tan luego como lo sea posible.

"Por consiguiente Mr. Clyne tendrá la bondad de dirigir en lo sucesivo al director todas las comunicaciones relativas á este asunto."

Esta noticia llenó de alegría á Kenneth y desde ese dia empezó á frecuentar el teatro. No habia podido prescindir de esperimentar un vivo interés por la actriz, interés que no hizo mas que aumentar despues del buen servicio que acababa de hacerle. Fácil es tambien adivinar que la posicion que los colocaba uno en frente de otro no era de naturaleza á disminuirlo.

Al cabo de algunas semanas, Kenneth recibió un billete del director suplicándole que asistiese á los ensayos de la pieza. Desgraciadamente las otras ocupaciones de Kenneth no le permitian hacerlo. Esta circunstancia de la cual no se acordara antes, le pareció ahora un obstáculo formidable.

Con todo al dia siguiente fué al teatro. El director, despues de haberle dispensado una amable acogida, lo presentó á la actriz, y quiso hacerlo igualmente á algunos de los actores; pero Kenneth, que no deseaba ensanchar el círculo de sus relaciones, rehusó con un aire mas altivo que prudente. Hay momentos en que los hombres de mas talento se conducen como tontos y eso es lo que Kenneth hizo ahora. Difícil seria analizar los sentimientos que le impulsaron á ello: la adversidad ejerce á veces en el hombre orgulloso el mismo efecto que la prosperidad sobre un hombre vano. Kenneth estaba demasiado envanecido de su nacimiento, demasiado quizá; pero no queria desprenderse de esa preocupacion, ni quiso hacer la corte á unos cuantos actores para asegurarse la benevolencia de un teatro. El director pareció herido de un rayo. ¡Un jóven autor escusarse de conocer á los principales actores, y eso á su presencia! ¡Un autor no querer presentarse á los hombres qué debian representar su drama!...... Esto fué un mérito á los ojos de la actriz, cuya consideracion para con Kenneth no hizo sino aumentar por este hecho; pero no sucedió lo mismo con los actores. Estos tomaron un aire soberbio y frunciéron trájicamente las cejas; uno de ellos se puso delante de Kenneth lanzándole miradas de desden á lo Byron; pero Kenneth que apenas sabia que hubiese obrado de una manera poco arreglada en esta ocasion, ignoraba el efecto que produjera. En resúmen esto no le fué desventajoso. Los mas razonables de entre los ofendidos, que eran tambien los mejores actores, no vieron en él mas que á un jóven presuntuoso que no sabia cuan peligroso era indisponerse con aquellos de cuyos esfuerzos dependia en gran parte el écsito de sus escritos, y resolvieron secretamente no vengarse por esta debilidad; los otros vieron en el jóven autor un hombre que los despreciaba, y en su interior no hicieron sino respetarlo mas por su desden.

Kenneth hizo saber al director, no sin alguna turbacion, que le seria imposible asistir á los ensayos de la pieza, y esta circunstancia aumentó mas la admiracion general.

Pero la frente del director empezó á nublarse. Habia aceptado la pieza especialmente por consideracion hácia una actriz de talento, y poco le importaba retractarse de la aceptacion. Contestó por consiguiente, que era una costumbre el que los autores asistiesen á los ensayos, y que puesto que Mr. Clyne se manifestaba tan indiferente respecto á ese punto, quizá seria acertado retirar enteramente el drama, pues se representaria en su lugar una ópera nueva, añadiendo por último que se estaba estudiando otras producciones nuevas etc.

La actriz, que habia oido todo esto, se adelantó en ese instante para hacer observar que la presencia del autor no era absolutamente indispensable, y que bastaria con que asistiese á un ensayo antes de la primera representacion, añadiendo con una sonrisa, que si queria dejarlo en su mano se encargaria de todo.

Habia en esta intervencion una cosa tan amable, que esas palabras dichas con tanta sencillez y distincion por una mujer de cuya belleza estaban prendados la mitad de los jóvenes de Lóndres, halagaron estraordinariamente á Kenneth. Las cosas así arregladas, Kenneth dió gracias á la linda actriz por su bondad y despues de despedirse del director, salió del teatro con una tranquilidad de ánimo, de la cual no disfrutara desde mucho tiempo.

Llegó la noche solemne. La pieza se habia anunciado como de costumbre, y apesar de no haberse empleado en su favor ninguno de los pequeños artificios que se ponen ordinariamente en juego para escitar la curiosidad, los periódicos siempre en relaciones con los bastidores, habian repetido diferentes veces, que segun la opinion de una célebre actriz y de los dos actores mas distinguidos del dia, el nuevo drama era el mejor que pasara nunca por las manos del director. Gracias á estas circunstancias el teatro estaba llenísimo, todos los palcos ocupados, no quedando un solo asiento en el patio ni en la galería, y cuando Kenneth, sentado en el palco del director, paseó sus miradas por aquella multitud, sus dudas y sus temores estuvieron á punto de producirle un vértigo, y deseó ahora el écsito con mas afan del que sintiera hasta aquí. A decir verdad, el jóven habia escrito aquel drama mas bien para consolar su corazon que con el objeto de inventar una intriga bien concebida; habia creado los personajes segun sus propios sentimientos, sin meditar mucho hasta qué punto esos personajes interesarian á los demás: entonces se reprendió su negligencia y la prontitud con que se desprendiera de su drama. Nunca habia deseado cosa alguna con tanta vehemencia como el feliz resultado de esa produccion.

Terminada la sinfonía se levantó el telon y por primera vez Kenneth oyó sus palabras pronunciadas en público. ¡Como escuchaba! Como espiaba la menor entonacion, el mas insignificante gesto de los actores! Como latió su pecho en medio del sepulcral silencio que reinaba en el auditorio hasta que la primera salva de aplausos vino á llenar de noble orgullo su oprimido corazon! No se notaba ninguna muestra de desaprobacion ni de impaciencia; el mas pequeño chiste escitaba una sonrisa protectora, mientras que los mejores pasajes se acogian con favor: en resúmen el primer acto pasó bastante bien. Sin embargo, y esto es defecto comun de los que debutan en la carrera dramática, ese primer acto dejaba el espíritu satisfecho de lo que habia pasado mas bien que bajo la influencia de un vivo interés: estaba bien escrito; revelaba gusto y sentimiento en el autor; pero Kenneth, parte del auditorio, conocia que nada tenia de impresionable, y todos los autores quieren impresionar.

El acto segundo era mejor. La actriz representó su papel maravillosamente, haciendo resaltar de una manera particular el estilo verdaderamente bello del drama y dando un ardor apasionado á los trozos mas elocuentes. El auditorio entraba en el espíritu de la pieza; el interés aumentaba por momentos y los aplausos eran á veces tan estrepitosos que interrumpian la marcha de la representacion. Los otros actos gustaron mas todavía. Los espectadores, sensibles entonces al papel de la heroina, papel tan admirablemente trazado, estaban enteramente absortos por el interés que escitara su suerte; no se perdia ni una sola de sus palabras; las emociones que esperimentara llegaron á su colmo; Kenneth habia desplegado allí todo su talento. Era la parte de la pieza que mas le gustaba; pero nunca le habia parecido tan hermosa como ahora; el encanto que le añadiera la voz de la actriz era una especie de melodía seductora acompañando á una admirable poesía y apenas podia convencerse de que las palabras que le conmovian eran suyas. Ya no se acordaba ni del público ni del écsito de su drama; dejábase cautivar como cualquier otro de los espectadores por el papel ideal que creara y desde ese instante no vió mas que á la actriz que lo representaba.

Llegó la última escena, en donde triunfaba ese amor que durante toda la noche habia alternativamente producido placer y dolor, pero sin dejar de interesar nunca al auditorio. El estilo se hallaba á la altura de la concepcion y los transportes de alegría de la heroina llenaban de una emocion análoga los corazones de los espectadores. El infiel venia por último á los piés de la que amara tanto. Este desenlace fué acogido por todos no solo con satisfaccion sino tambien con deseo. Cayó el telon y estrepitosas aclamaciones resonaron en el teatro. El corazon de Kenneth palpitaba fuertemente, pues aquellas aclamaciones eran para él.

Fuése en seguida al escenario y entrando en la pieza de los actores les dió las gracias por haber representado su drama con tanta precision. Estos, que se encontraban ya reunidos en aquel local discutiendo el mérito de Kenneth, recibieron al jóven autor con toda la deferencia que las personas de su profesion guardan ordinariamente al triunfo. Quiso tambien manifestar su reconocimiento á la actriz y al cabo de algunos minutos le anunciaron que la doncella le aguardaba para conducirle al lado de su señora.

Encontróla descansando en un sofá. Kenneth vió en su fisonomía una sonrisa que le presagiaba una favorable acogida y se sentó á su lado. El jóven le dió las gracias por sus esfuerzos, felicitándola con entusiasmo por lo bien que representara y sin que se apercibiese de ello empezó á elogiar su belleza. La amable actriz se sonrió lánguidamente: no respondió nada pero no dió muestras de descontento y por otra parte su cansancio escusaba bastante su silencio. Mientras que Kenneth la hablaba le cogió la mano sin advertirlo; la actriz no la retiró, pero sus ojos cambiaron de espresion. Los ojos de la célebre artista, que eran grandes y llenos de dulzura; sabian leer en el fondo del alma. Kenneth llevó aquella pequeña mano á sus labios y despues de darle un beso de agradecimiento volvió á soltarla con el mayor respeto.

tretenian en juegos prohibidos en el juego de bolos de la calle de Crespo núm. 31.

Asociacion domiciliaria.—Animadísima por demás estuvo la junta general que en los salones de Palacio verificaron ayer las señoras que componen la asociacion domiciliaria. Como ciento cincuenta eran las benéficas damas que se reunieron para tratar de cuanto puede ser conducente al alivio de nuestros hermanos desvalidos, y entre las diversas cuestiones que en la mencionada junta se trataron hablóse de inaugurar con cuatro bailes de disfraces el piadoso bazar que se establece en la Intendencia. Escusado nos parece añadir que esta idea se acogerá con el mayor entusiasmo por la buena sociedad, y que obtendrá el brillante écsito que merece el piadoso objeto á que se destina.

En nuestro Boletin de la tarde hemos publicado lo siguiente:

Por el vapor *Granada*, entrado hoy de Colon (Aspinwall) tenemos periódicos de Panamá que contienen pormenores tan interesantes como fidedignos respecto á los últimos acontecimientos de Nicaragua. Damos á continuacion el relato que hace de todos los sucesos el *Panamá Star and Herald* donde se da á conocer la sólida posicion ocupada por las tropas costaricences.

En el *Granada* vienen de pasajeros como cincuenta de los ex-soldados de Walker, que dicho vapor parece haber recogido en San Juan del Norte. Estos desertores deben pertenecer al número de los reclutas recien llegados, y que á tiempo prefieren retirarse de una lucha desesperada.

He aquí la relacion arriba citada:

El vapor *Columbus*, de la compañía del ferrocarril de Panamá, salido de Punta Arenas el 6, llegó á Panamá el 10. Por este vapor hemos recibido el *Boletin Oficial* de San José hasta el 31 de diciembre, el *Album Semanal* hasta el 2 de enero y el *Deutsche Zeitung* hasta el 28 del mes anterior. Damos á continuacion las noticias mas interesantes referentes á los últimos movimientos de las fuerzas de Costa-Rica en el rio San Juan. Nuestras noticias dimanan de una fuente digna de todo crédito y agregan otro capítulo á la historia de la rápida ruina de Walker y sus secuaces.

Parece que además del ejército mandado por él para obrar de consumo con los aliados contra Walker el gobierno de Costa-Rica resolvió organizar una fuerza espedicionaria para apoderarse del rio San Juan persuadido de que serian inútiles cuantos esfuerzos se hiciesen para desalojarlo mientras pudiese recibir refuerzos por todos los vapores de los Estados-Unidos.

El 10 de diciembre se puso en marcha esa fuerza no por el Zarapiquí, como se ha dicho, sino por el San Cárlos, otro tributario del San Juan, que desagua en este rio como á mitad del camino entre el lago y San Juan del Norte. De este modo se esperaba sorprender un destacamento de Walker situado en Hipp's-Point en la boca del Zarapiquí.

Como este camino es muy poco transitado, si lo es, los costaricenses tuvieron que abrirse un camino al través del monte, por el cual no podian pasar las mulas, y los soldados se vieron obligados á llevar á cuestas las provisiones y las municiones de guerra. La marcha duró seis dias y durante ese tiempo apenas cesó de llover un momento. Se llegó por fin al Embarcadero, donde se construyeron á toda prisa algunas canoas y con troncos de árboles toscamente atados se formaron balsas.

Esos valientes, muchos de los cuales nunca habian manejado un bote en un rio navegable, se embarcaron el 16 de diciembre para seguir una corriente desconocida hasta su confluencia con el rio San Juan, y de allí hasta Greytown. La empresa era verdaderamente peligrosa. Si esas balsas frágiles, en las cuales iban 120 hombres, se hubiesen encontrado con uno de los vapores de Walker subiendo el rio, el menor choque les hubiera sido fatal.

En la mañana del 23 la espedicion aportó á una caleta poco distante de Hipp's Point para que la fuerza descansase antes de atacar el puesto de Walker, cuya fuerza era la de 50 hombres y dos cañones. En aquel momento se oyó el ruido de un vapor bajando el rio; pero toda la gente se acostó en las balsas y el vapor pasó sin sospechar siquiera su presencia allí. Se abrió en breve un trillo hácia el flanco y la retaguardia de Walker, donde llegaron silenciosamente los costaricenses. Se dió la señal (un solo disparo de fusil) y se arrojaron á la bayoneta y con terribles gritos sobre el campamento, y el pánico fué tal que la resistencia de los aventureros apenas duró medio minuto. Algunos de estos fueron muertos á bayonetazos y el resto se arrojó á la rápida corriente del rio. El capitan Thompson (de Walker) hizo cuanto humanamente es dable hacer para reunir su fuerza, aunque todo fué en vano; pero ese valiente oficial no desmayó hasta caer gravemente herido de un bayonetazo. El capitan Thompson fué cuidado con esmero en Greytown, donde se le devolvió la libertad. Además de él se salvó un soldado y cinco se escaparon en el momento. Se dice que el resto pereció.

Habiéndose dejado una fuerza suficiente en Hipp's Point el resto de la tropa costaricense se embarcó de nuevo en las balsas, ya mucho mas inseguras que antes. Los espedicionarios llegaron junto á Greytown á eso de las dos de la mañana del 24 y allí les favoreció otra vez la fortuna, pues un vapor estaba ya calentando sus calderas para subir el rio. Fué inmediatamente capturado con otros tres. Si la espedicion se hubiera demorado una hora mas en bajar la corriente hubiera perecido indudablemente.

Los vapores fueron capturados al aclarar por los costaricenses sin perder un soldado y los mismos se apoderaron en seguida de Punta Castilla, ó Punta Arenas, que siempre han reclamado como perteneciente á su territorio.

Al propio tiempo tuvieron noticia los habitantes de Greytown de esa invasion inesperada. Reinaron en breve allí la confusion y la agitacion. Uno de los partidos, el mas numeroso, profirió violentas amenazas contra los estranjeros, la mayor parte de ellos americanos, gritando: "¡Viva Costa Rica!" Sin embargo los oficiales que mandaban la espedicion pusieron coto á toda tentativa hostil contra los habitantes de Greytown, de donde salieron en la mañana siguiente á bordo de los vapores capturados.

Mientras tanto el cónsul de los Estados-Unidos dirijió una solicitud al comandante de la escuadrilla británica surta en Greytown "para que protegiese la propiedad del capitan Joseph N. Scott, agente de los señores Charles Morgan é hijo, de Nueva-York, contra el embargo forzoso de la misma por una fuerza costaricense mandada por el coronel D. Joaquin Fernandez."

A eso contestó á bordo del *Orion*, con fecha 24 de diciembre de 1856, el capitan John C. Erskine, oficial mas antiguo, "que habia tomado medidas desembarcando una pequeña fuerza de soldados de marina de uno de los barcos de S. M. B. para proteger las personas y la propiedad del capitan Joseph Scott, de su familia y de todos los ciudadanos de los Estados-Unidos de América, y que el oficial de la fuerza costaricense, que ya se hallaba en Punta Arenas, le habia asegurado tambien que no correrian peligro alguno." Con respecto á la captura de los vapores el capitan Erskine se espresó muy juiciosamente en los siguientes términos:

"Para evitar toda mala inteligencia creo justo decir que los vapores y demás propiedad pertenecientes á la compañía accesoria de Tránsito están en este momento sujetos á litigio entre dos compañías diferentes cuyos representantes están presentes, y uno de ellos autorizando la captura, no me creo autorizado para dar paso alguno que pueda afectar los intereses de una ú otra.—

"Con respecto á la participacion de una fuerza costaricense en la captura y traspaso de los mencionados vapores habré de observar que habiéndose empleado dichos vapores por espacio de algunos meses en embarcar en este puerto y conducir hombres y municiones de guerra á las facciones contra quienes Costa-Rica se halla en este momento en activa hostilidad me parece que como parte no beligerante me es prohibido por el derecho de gentes oponerme á la ejecucion de semejante acto por una parte beligerante.

"Tengo el honor de ser etc.—*John E. Erskine*, capitan y oficial mas antiguo.—A *B. S. Cottrell* Esq., cónsul de los Estados-Unidos en Greytown. —Diciembre 24 de 1856."

Al subir el rio, y despues de pasar la boca del rio San Cárlos, que como antes se ha dicho es un tributario del San Juan, se despachó uno de los vapores para averiguar si el general D. José Joaquin Mora, hermano del presidente de Costa-Rica, habia llegado al Embarcadero con el cuerpo principal del ejército espedicionario, y con instrucciones, si habia llegado, de referirle el triunfo alcanzado en Greytown á fin de que se tomasen inmediatamente medidas para llevar cuanto antes á cabo la segunda parte del plan de operaciones. El vapor desembarcó en seguida dos hombres para que se abriesen camino al través del monte hasta le Embarcadero, á fin de que el general Mora recibiese cuanto antes la noticia de que el vapor no pertenecia ya al enemigo y no le hiciese fuego. El general Mora ocupaba ya su puesto con 800 hombres y le seguia una retaguardia de 300 que posteriormente habia llegado. Además dos cuerpos de 600 hombres se ocupaban alternativamente en conducir provisiones, municiones etc. del interior al Embarcadero.

Dueño ya de cuatro vapores de rio el general Mora no tardó en apoderarse del castillo de los Raudales y de los vapores *John Ogden* y *Ruth*. Avanzó luego contra el fuerte San Cárlos, del cual se apoderó igualmente, valiéndose de una estratagema, con el vapor grande y un destacamento de tropa. En seguida los dos vapores de la laguna, el *San Cárlos* y el *Virgen*, que ignoraban las pasadas ocurrencias, cruzaron el lago con pasageros de California y fueron tambien capturados por el general Mora, que mandó generosamente á los pasageros á Greytown en los vapores capturados.

Así queda, visto como tuvo el mas feliz éxito la segunda parte del plan de operaciones.

La tercera y última parte de esta bien combinada campaña es como sigue:

El general Mora, fuerte ya de 1400 hombres (con esclusion de los cuerpos de trasporte por tierra), esperaba 500 mas en el embarcadero de San Cárlos y es indudable que ya habian llegado allí. Debian ocupar el rio 800 hombres de aquellas fuerzas, protegidos por artillería y parapetos, y sostenidos por los vapores, mientras el general Mora avanzaba contra Bahía de la Vírgen al frente de 1100 hombres y ocupaba la via de tránsito.

Entre tanto, habiéndose retirado el general Cañas de Rivas á Masaya (donde los generales aliados habian estado desperdiciando en disputas el tiempo y oportunidad) Rivas fué ocupado por Walker, cuyas fuerzas se calculan por sus amigos en 1,200 hombres y por los enemigos en 800. En uno y otro caso es muy sabido que 300 de aquellos están enfermos en los hospitales. Segun las últimas noticias oficiales el general Cañas ha sido nombrado comandante en gefe de las fuerzas aliadas. Estaba marchando de nuevo contra Rivas al frente de 1,100 hombres con órden de que el resto de las fuerzas aliadas lo fuese siguiendo segun la ocasion lo fuese requiriendo, y debia llegar allí poco mas ó menos al propio tiempo que el general Mora llegase á la Vírgen cerca de Rivas con 1,000 hombres y los vapores.

Tal es la breve pero segun creemos fidedigna relacion de los sucesos que han dado á Costa Rica tanta ventaja sobre Walker y que le hán privado de todos los medios de recibir ausilios de fuera. Si el general Cañas puede conseguir siquiera coordinar los elementos discordantes con los cuales tiene que luchar y restablecer el acuerdo entre los generales centro-americanos se puede considerar como decidida la suerte de Walker. Si por el contrario quisquillas é intrigas vienen á dividir las fuerzas de los aliados Walker tiene todavía una probabilidad de poder llegar huyendo á San Juan del Sur y escaparse de un país que se ha mostrado tan incapaz de gobernar.

Agregamos la siguiente proclama, dirijida por el presidente de Costa-Rica á los soldados de Walker haciéndoles ofrecimientos muy favorables y no hay motivos para dudar de que Costa-Rica los cumpla religiosamente:

El presidente de la república de Costa-Rica á los soldados del ejército de Walker:

"Teniendo, como tengo, la bien fundada creencia de que la mayor parte de los estranjeros que ahora están en las filas del usurpador han sido engañados, y sabiendo que ahora están combatiendo por una mala causa contra un pueblo que no les ha inferido ningun agravio, y que solo defiende su país, sus derechos, sus libertades y sus hogares contra las tentativas criminales de un aventurero sin principios para subvertir cuanto veneran los hombres libres, y convencido de que muchos si no todos los que ahora prestan ausilio á ese azote de la humanidad abandonarían de buena gana su desacreditado servicio si solo pudiesen contar con proteccion y ausilio para volver á su país natal.

"Yo, presidente de la República de Costa Rica; comprometiendo mi honor ofrezco por la presente á cada uno y á todos los oficiales y soldados del ejército de Walker actualmente en Nicaragua el pasage libre y seguro para Greytown, y desde allí por vapor á la ciudad de Nueva York.

"Dado en el Palacio Nacional de San José á 10 de diciembre de 1856.—JUAN R. MORA."

Por el *Granada* recibimos diarios de la América del Sur con las noticias llegadas á Panamá. La revolucion encabezada en el Perú por Vivanco contra el Presidente Castilla parece ir progresando.

Tambien de la Nueva-Granada se reciben avisos poco favorables. En Cartagena hubo amagos de disturbios terminados por fortuna de un modo pacífico; pero del interior se anuncia como probable otra nueva revolucion antes de instalarse el presidente electo Sr. Ospina.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—*San Julian, obispo, y Tirso, mártir.*—Entre las muchas y admirables virtudes que resplandecieron en el insigne prelado, San Julian se dejó notar muy particularmente la caridad. Destinando solo á su preciso sustento el precio del trabajo de sus manos como el apóstol, invertia todas las rentas de su obispado en el socorro de los pobres y cuidaba de ellos con una solicitud estraordinaria. El Señor hizo por su medio algunos milagros en beneficio de los indigentes, y en comprobacion de la virtud y beneficencia del Santo prelado digno de ser imitado por todos los de su clase. El otro natural de Toledo derramó su sangre por la fé en Cesárea, despues de sufrir horribles tormentos por los años de 286.

Se mencionan los Santos Fabiano, Leucio, Leonides y compañeros y los fieles de Alejandrino, todos mártires: Valero ó Valerio, Glastian y Cirilo, obispos, Santiago, ermitaño, Juan Abad, Paulino, patriarca, todos confesores: Margarita, virgen y la segunda conmemoracion de Santa Inés, virgen.

FIESTAS EL JUEVES.—*Misas solemnes.*—En San Nicolás al Sacramento á las 7: en la Catedral á las 8½, en el Espíritu Santo en sufragio por los hermanos y hermanas vivos y difuntos, en San Felipe, Carraguao, parroquia de Guanabacoa y Cerro á las 7, todas á S. D. M. con renovacion: en la T. O. de San Francisco la de la Novena de Nuestra Señora de Candelaria de 7 á 8: en el Potosí al Señor del mismo título de 7 á 8.

Corte de María.—Dia 29.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Monserrate en su templo de 7 á 8.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 26 por la mañana....	197	207
Entrados durante dicho dia....	10	
Salidos....	4	8
Muertos....	4	
Existencia el 27 de enero por la mañana — De cirujía....	115	199
De medicina....	84	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermos el 26 por la mañana....	103	108
Entradas durante dicho dia....	5	
Salidas....	2	3
Muertas....	1	
Existencia el 27 de enero por la mañana....		105

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y ecsistencias en ambos rastros el dia 26 de enero.

Ganado beneficiado	Número	Manteca	Carne	Peso @	Peso lb	Precios por arrobas en reales sencillos	Existencia para el dia 27
Toros....	113			1792	0	20	61
Bueyes....	6			128	0	18	
Terneros..	23			187	0	21	
Cerdos..	118	54	63	387	21	36 38 40	597
Carneros.	25			33	13	36 38	135
Totales...	285	54	63	2528	9		793

REMITIDOS.

Sres. D. Rafael Agustin Cowley, redactor del Repertorio de Medicina, y D. Ramon Cisneros y Correa, traductor de la obra de Giacomini.

Conociendo el interés que encierra la obra de Terapéutica y Materia Médica del célebre práctico de Padua, el ilustre profesor Giacomini, y viendo la lentitud con que se va dando á luz en el mencionado periódico, pues cada quince dias se publican solo ocho páginas de dicha obra, la cual además de ofrecer una nueva cuanto brillante teoría es objeto de nuestros estudios diarios en esta Universidad, estando confiado el desenvolvimiento de dicha teoría á nuestro digno é ilustrado catedrático Dr. D. Angel J. Cowley, agradeceríamos al Sr. Cisneros que publicara la obra por entero, pues de lo contrario y segun el modo con que hoy se publica necesitará para llegar á su fin un periodo tan dilatado que durante dicho tiempo es probable que se traduzca en la Península: si dicho Sr. Cisneros accede á la súplica que le hacemos en nombre de todos los estudiantes de Medicina de esta Universidad, los cuales están dispuestos á suscribirse sin detencion, no tan solo cumplirá con un deber de compañeros, sino que prestará un gran servicio á la humanidad doliente presentando al público la traduccion de una obra interesante que encierra un tesoro inagotable de verdades frutos de la observacion y la esperiencia.

Si conseguimos por ventura nuestros deseos, mas los veremos realizados si el pliego que hoy dedica el Repertorio á esta traduccion lo ocupan las lecciones de Terapéutica general que con tanta brillantez esplica en esta Universidad el Sr. Dr. D. Angel J. Cowley, á quien por nuestra parte agradeceríamos sinceramente se dignara concedernos esta muestra de afecto hácia sus discípulos que admiran en él no solo al ilustrado catedrático, sino al amigo bondadoso.—*Dos estudiantes.*

SRES. REDACTORES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Baños de San Diego, 22 de enero de 1857.

Muy señores nuestros: suplicamos á ustedes tengan la bondad de dar publicidad por medio de su apreciable periódico á las siguientes líneas, de cuyo favor quedarán agradecidos sus muy atentos y SS. SS. Q. B. S. M.—*Unos vecinos.*

Las novedades ó reformas siempre presentan al espectador una admiracion mas ó menos intensa segun las causas que las producen, y descansando en este principio no podemos menos que llamar la atencion por nuestro regocijo y dar un voto de gracias á la mano benéfica que lo ha ocasionado.

Nos contraemos al pueblo y jurisdiccion de San Cristóbal, que llevando una marcha rápida en sus adelantos, so lo ve florecer ya por sus continuos movimientos industriales, ya por su comercio y ya por las grandes mejoras que cada un dia mas se advierten. ¿Y esto á quien es debido? Al celo, ilustracion y tino de nuestro dignísimo Capitan General, el Escmo. Sr. D. José de la Concha, al elegir los subalternos, parte primera y esencial sin la que nada podria conseguirse. ¡Cuanto creimos ver realizados los proyectos que mas de una vez se promovieran, ansiosos del fomento por nuestro bienestar y felicidad? Solo ingresando en el mando nuestro Teniente de Gobernador, el Sr. D. Julian Bardají, cuyo genio emprendedor y espíritu público le hacen digno de nuestra jurisdiccional historia: comenzó pues este señor el 20 de mayo de 1851 inquiriendo por cuantos medios le fué posible la índole del pueblo al plan que debia observar, primero para que sus súbditos llenasen el órden y compostura que estaban en el caso de guardar, y segu do para darle impulso á cuantos proyectos podian servir de mejora á nuestra poblacion; así es que habiéndose presentado algunas dificultades para la edificacion de una nueva iglesia las removió alejando los inconvenientes que habian servido de estorbo, resultando lo mismo con la cárcel de la cabecera, que se halla en planta y en proyecto, la casa de gobierno y Ayuntamiento, cuartel para el destacamento, cuartelillo para la guardia civil, casa para escuela de primeras letras, salon de espectáculos y nuevo Cementerio, y no titubeamos un momento en decir que bajo su direccion y vigilancia estarán concluidas dichas obras en todo el corriente año ó á principios del entrante.

Es de celebrar que sin aquellos elementos indispensables hubiese acometido una empresa de tanta magnitud; mas por fortuna se han ido venciendo los inconvenientes, y para colmo de ella movido el Escmo. Sr. Capitan General á tan loables esfuerzos ha concedido los productos de la Valla que aquí ecsiste, de la propiedad del Sr. D. Luis Pedroso y Echavarria, quien la ha cedido grátis, deseoso de ver realizados los proyectos de aquel digno gefe. Bien pudiéramos estendernos enumerando las virtudes cívicas de tan noble patricio; pero sobre no ser este nuestro propósito nos arredra el temor de lastimar su notoria modestia. Vemos por lo tanto un contento general y tan buena disposicion de corresponder á la intencion de las autoridades que no se observa sino una paz y tranquilidad completa, contribuyendo á ello tambien el señor Alcalde Mayor, que lo es el Sr. D. Joaquin Argueda y Español, con todas las dotes características de su ministerio.

No hay duda: el ejemplo de las cabezas principales como resulta en una familia es el proverbio mas seguro para que un pueblo pueda florecer con su brillante direccion, tendiendo siempre el espíritu humano á una imitacion de aquello que mas le beneficia, y no será estraño que siempre disfrutemos del órden, que es lo que mas se desea. Hoy está tan bien montado que bien pueden visitarnos los moradores de la capital y demás partidos, que al paso de encontrar buen hospedaje en sus baños se divertirán con las peleas de gallos, que embullan y distraen los ánimos de los que á ellas son aficionados.

En la tumba de mi querido hermana la Srta. doña Josefa Oriú y Loynáz.

Pasagera vision que en este suelo
Nació tan solo para ser del cielo
F. Hugdrogo.

SONETO.

Venga á mis manos la sonante lira
Del fúnebre crespon en par orlada,
Y vierta la mas doliente trovada
Con que el dolor del corazon delira.

En vano el alma por do quiera mira
Y al lúgubre pesar está entregada,
Pues dejó de existir mi idolatrada
Hermana, por quien triste así suspira,

Un mes, cuál pasa la vital historia
Entre las penas que nos muestra el suelo
En la vida mezquina y transitoria!

Mas ay! Si escuchas mi fatal desvelo
Recibe junto á Dios allá en la gloria
Un recuerdo aunque habitas en el cielo.
Tu hermana.

A mi jóven padrinito el Sr. Conde de San Fernando de Peñalver en sus natales (1).

Juez justo, imparcial y á la par generoso,
Un año fuistes fina imágen de tu alcaldía,
Y todos unistes en todo asunto belicoso,
Y estrañes esa gloria al discantar tu dia.

Cuando gime á tus piés el corazon doliente,
Llegado de gozo se lanza á tus hijos besar,
quien no bendice la nobleza de tu frente,
Siempre jocoso quitas á todos el pesar,
Otro amigo eres bondadoso que me ausilia,
Señor naciste y te admira mi amargura,
En ecsistir un paraiso de recreo á tu familia,
Ofrecerte quisiera de este mundo su ventura.....
Mostrar la gratitud no es cosa que mancilla,
Oh! ciñes un honor á los títulos de Castilla.
Domingo Ghinetti.

AVISOS.

D. F. G. ECHARTE, doctor en medicina y cirugía de la facultad de Paris é incorporado en la de la Habana, ofrece sus servicios al público en todos los ramos de su profesion, y particularmente en lo relativo á las enfermedades de los niños y las afecciones de la via urinaria, cuyos padecimientos ha estudiado en la práctica de los célebres profesores Bouchut y Caudmont. Vive en la calle del Teniente-Rey n. 61. 90-6D

D. V. HERNANDEZ Dr. en medicina y cirugía de la facultad de Paris, revalidado en la de la Habana, se ofrece al público y á sus amigos en la calle de S. Ignacio n. 95 esquina á la de la Obra-pía.

Habiendo hecho en el discurso de su carrera médica en Paris, un estudio completo de las enfermedades en general y especialmente de la de los ojos y de las vias urinarias con los profesores Desmarres, Civiale y Caudmond, puede ofrecer sus servicios en estos ramos á las personas que deseen su asistencia.

Las horas de consulta serán de una á tres de la tarde todos los dias. 30-13E.

D. FEDERICO HORSTMANN, MEDICO CIRUJANO, vive en la calle de la Concordia n. 13.—Recibe consultas de once á una. 30-22E

D. FRANCISCO DEU Y GONZALEZ, MEDICO CIRUJANO, ha trasladado su gabinete de consultas á la calle de las Virtudes n. 35, donde ofrece sus servicios al público en general y á sus numerosos amigos, en todos los ramos de ámbas facultades, y especialmente en la práctica de los partos y enfermedades de mujeres y niños. Recibe de una á tres, grátis para los pobres de solemnidad. 30-22E

D. Antonio Diaz Albertini, Dr. en medicina de la facultad de Paris, revalidado en la de Madrid é incorporado en esta, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion: en la calle de Mercaderes n. 19 recibe consultas de 1 á 3 de la tarde. 30-21E.

D. José Vidal y Pons, médico cirujano que ha sido de la casa de correccion del hospital de coléricos, conservador preparador de piezas anatómicas, y profesor agregado de la facultad de medicina de Barcelona acaba de llegar de Europa y ofrece al ilustrado público de esta capital, los servicios de su facultad. Vive en la calzada de la Reina n. 48 donde recibirá consultas de 12 á 2 de la tarde.—Habana 12 de enero de 1857.—*José Vidal.* 15-13

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS. EL DOCTOR GUIMERÁ vive en la calle de la Obra-pía n. 74.—Horas de consultas para toda clase de enfermedades, de 10 á 12 de la mañana.—Grátis únicamente para los pobres de solemnidad. 1 E.

D. D. J. CARTAYA, DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA de la facultad de Paris, miembro titular de varias sociedades científicas de aquella capital é incorporado en esta Real Universidad, participa al público y á sus amigos haber recibido de Paris los instrumentos que esperaba, perfeccionados recientemente por el distinguido fabricante Mr. Charriere, con los cuales puede esaminar detalladamente las partes mas internas del globo del ojo, de cuyas enfermedades ha hecho un estudio especial con los célebres profesores M. M. Sichel y Desmarres. Participa además que habiéndose ocupado durante sus siete años de práctica en los hospitales de Paris de todas las enfermedades en general y particularmente de las del pecho, del hígado, de las vias urinarias y operaciones de partos, con los bien conocidos profesores M. M. Chomel, Andral, Civiale, Caudmont, Pajot y Dubois, puede ofrecer sus servicios en estos ramos á las personas que deseen ocuparle.

Las horas de consulta serán de 2 á 3½ de la tarde en su morada calle del Prado n. 112. 30-31D

MAD. MARIA FERDINAND STUTZ, partera facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche: habla francés inglés, aleman y castellano: calle del Consulado n. 45. 30-3E

Madama Juana Aline Demoy, partera facultativa, ha trasladado su domicilio de la calle de Dragones n. 48 á la de San Rafael n. 35 entre Galeano y Aguila. 17-8

AVISO NUEVO. Interesante al público.

En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana número 40 esquina á la de la Obrapía.

Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y su numerosa clientela, ha vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana á las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30-28D

D. MIGUEL R. VIETA CIRUJANO DENTISTA

Antiguo y siempre conocido en la calle del Obispo n. 64 entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad á sus amigos y al público en general. Año 14 mzo.

CURACION RADICAL de la supuracion de las encias.

En veinte dias esta enfermedad se cura radicalmente sin usar el temible como espantoso y cruel cauterio actual, indicado por todos los autores que han escrito hasta la fecha. El cauterio actual seguramente cauteriza y cura el mal, pero tambien cauteriza los dientes y muelas que están afectados del mal, los que no tardan en mudar de color, é insensiblemente se desprenden de las encías y se caen como lo ha observado en una infinidad de personas el que habla, y se puede decir sin temor de equivocarse que el remedio es peor que el mal, y si el cauterio deja algun diente despues de su aplicacion, éste se desvia, se tuerce y por consiguiente desfigura la boca.

No conformándose solamente don Tomás Chassagne, como hacen muchos dentistas, en orificar una muela, poner unos dientes artificiales en la boca, y en hacer unas estracciones, teniendo presente los sabios consejos de su profesor Maury, que tanto ha trabajado para el adelanto de la cirugía dental y la mecánica se aplicó al estudio de todas las enfermedades locales de la boca y especialmente á la de la supuracion de las encías hasta descubrir el modo de curarla y conservar los dientes firmes.

Las numerosas curas que ha hecho don Tomas Chassagne de esta citada enfermedad á personas de posicion en esta capital son patentes y su acierto indudable. Su larga esperiencia y su constante observacion en todos los casos que se le han presentado lo han dado un conocimiento muy estenso en estos padecimientos; por lo tanto invita de nuevo á las personas de todas clases y al público en general se hagan reconocer anualmente por profesores inteligentes si tienen supuracion en las encías y no fiarse que este mal no produce dolor, pues en llegando este caso es porque ya está el mal en su último periodo, los alveolos destruidos, las encías arruinadas, desprendiéndose los dientes de la boca sin que ningun medicamento pueda asegurarlos, quedando solo el triste arrepentimiento de haberse abandonado, presentando el rostro el aspecto de una vejez prematura.

Vive en la calle de la Obra-pía n. 82 entre Aguacate y Villegas. 4-28

CALLOS.

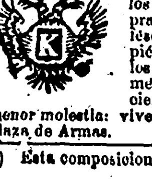

D. L. Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los piés. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5 frente á la plaza de Armas. 30-8E

(1) Esta composicion debió haberse publicado ayer 27.

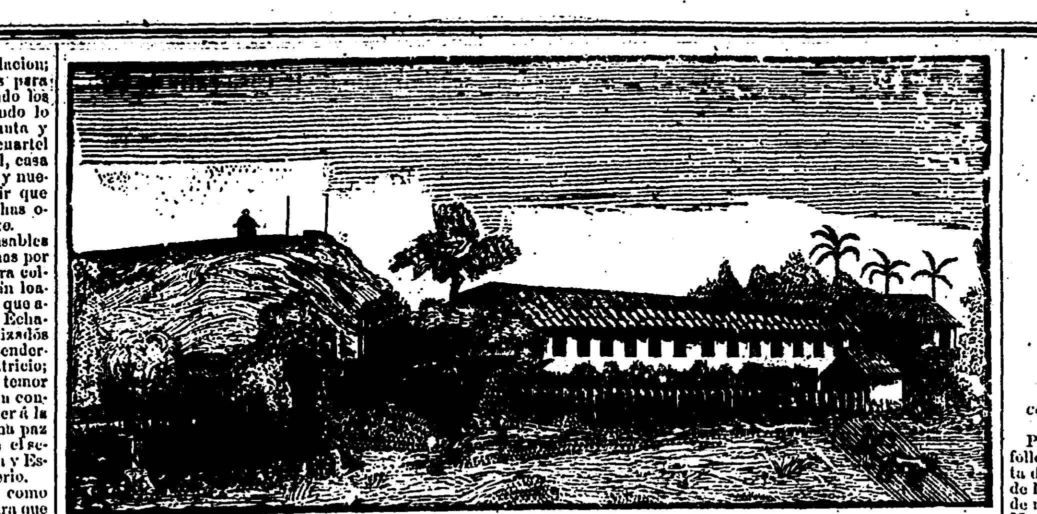

REAL COLEJIO HISPANO-AMERICANO, DE S. CRISTOBAL,

para alumnos internos y medios pupilos, bajo la direccion de D. Juan Diaz de las Cuevas.

ESTE COLEJIO, situado en una deliciosa posicion á la falda del cerro del castillo del Principe, ha obtenido en los muchos años que lleva de ecsistencia una reputacion jamás desmentida y bastante para inspirar á los padres de familia la mayor confianza. La solidez de la instruccion, el esmero con que se atiende á la educacion moral y religiosa, la buena eleccion de los profesores, la escelencia del servicio interior y la capacidad y adecuada disposicion del local, han sido siempre motivo de elogio para cuantas personas han tenido ocasion de conocer el colejio Hispano-Americano, en el cual han recibido su primera educacion muchas de las personas que hoy figuran con mas esplendor en la sociedad de esta Isla. En la actualidad, el director del colejio Hispano-Americano piensa favorecer, en cuanto sea posible, el desarrollo de esas buenas condiciones, aumentando el número de las clases, mejorando la calidad del servicio y enriqueciendo las abundantes colecciones de máquinas, muestras de minerales, modelos de dibujo y otros elementos de instruccion que posee el establecimiento. Incorporado de tiempo atras el colejio Hispano-Americano con la Universidad de la Habana se enseñan en él con toda estension apetecible las materias cuyo conocimiento se requiere para obtener el grado de Bachiller en Filosofía; la instruccion primaria se halla organizada tambien de la manera mas conveniente para el progreso de los alumnos; hay en el establecimiento clases de los idiomas griego, latino, francés, inglés, italiano y aleman, y la enseñanza práctica de las lenguas vivas está confiada á profesores naturales del pais, donde domina cada una de ellas. En cuanto á las materias de adorno, como dibujo, música &c, se enseña lo suficiente para que el alumno pueda brillar en sociedad por el conocimiento que de ellas tenga, y encuentre muy allanado el camino si su talento é inclinaciones lo impulsan á la carrera de las bellas artes.

El que desee adquirir mas pormenores sobre el colejio Hispano-Americano y el sistema que en él se sigue, puede hallarlos en el reglamento que circula impreso, y que el director del colejio franqueará al que lo solicite. 30-30D

APARATOS PARA GAS de Cyrus Thompson.

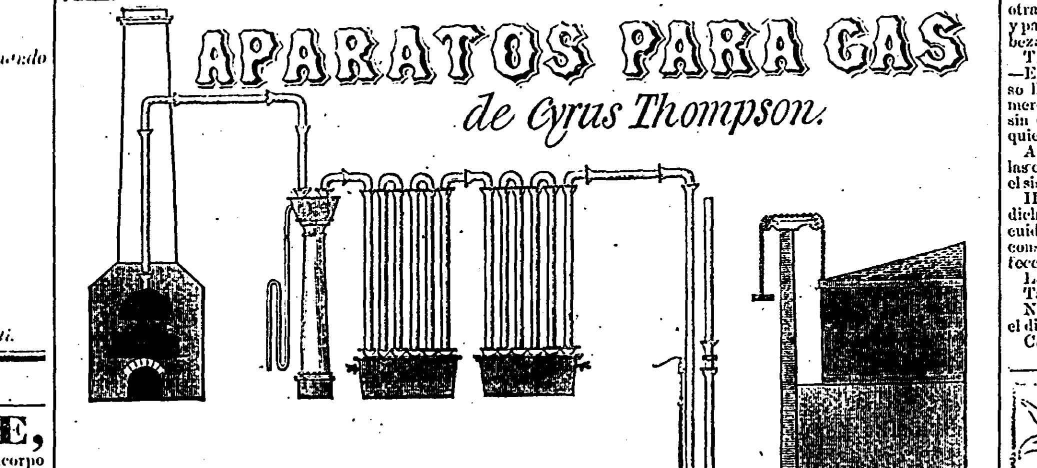

D. CYRUS THOMPSON, calle del Obispo n. 11, sigue tomando órdenes de los Sres. hacendados para sus tan bien acreditados aparatos para hacer gas de chapapote ó de carbon mineral segun convenio. Todos éstos aparatos están construidos bajo su inspeccion personal: á todos los ingenios y toda otra clase de establecimientos en esta Isla que necesite de una luz barata y brillante, los pondrá dentro de breve tiempo á precios muy moderados. Estos aparatos son de una construccion tan simple que necesitan poco mas que el combustible para ponerlos en completa operacion.

D. CYRUS THOMPSON contrata por sus máquinas para ingenios y toda otra clase de maquinaria que pueda necesitarse á precios como siempre muy moderados; advirtiendo que sus máquinas para moler caña han aventajado á todas las demás que se han mandado á esta Isla.—Los Sres. Burnham y Cp., agentes comerciales. 15-23.

SAN ANTONIO HOTEL.

The subscriber would inform strangers visiting the Island that she has just opened a house for the accomodation of guests in the beatiful town of San Antonio de los Baños.

The town is situated 22 miles from Havana, and is justly celebrated for its delightful climate and well known baths, which have made it a favorite place of resort. It is particularly attractive to visitors wishing to see something of the coffee and sugar plantations, several of which are within a short distance. The cars leave Havana and San Antonio and return twice a day.

The house is provided with everything requisite for the comfort of guests: terms moderate.—*Mrs. J. Lawrence.* 60-21 N.

EL IRIS, Compañía general cubana de seguros mútuos contra incendios, fuego del cielo y esplosion del gas.—Las oficinas de la Direccion general Plaza Vieja portal del Rosario n. 83. 1-O

LA PROTECTORA Comp. general cubana de seguros mútuos SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS, *Autorizada por decreto del Gobierno Superior de esta Isla de 26 de noviembre.*

DIRECTOR GENERAL D. JOSE MARIA MORALES. Las oficinas de la Direccion general Plaza Vieja, portal del Rosario, n. 83. 1 O.

DIRECCION GENERAL DE LA PROTECTORA.

Habiéndose acercado á esta Direccion algunos dueños de esclavos con el objeto de cerciorarse de si es cierto que esta compañía en caso de siniestro hace una rebaja sobre el valor indemnizable indicado en sus pólizas y tarifas, y como quiera que no es la Habana el único punto en que tan erróneo parecer ha sido emitido, repetimos aquí para prevenir al público contra las versiones en que abunda la ignorancia ó la malicia:

1º—Que la Protectora indemniza esactamente los valores especificados en sus tarifas y consignados para mayor seguridad de los sócios en las mismas pólizas, sin descuentos ni deducciones de ninguna clase con arreglo al art. 21 de sus estatutos y sin sugecion á ninguna especie de agiotage.

2º—Que no tema ninguna comparacion de personas de buen sentido y relacion con ninguna compañía análoga, tanto respecto á economía y verdaderos beneficios para los sócios, cuanto á lo que atañe á la moralidad en sus bases y á la capacidad, claridad y honradez en su gestion.—J. R. de la Pedrosa. 1-O

GRAN HOTEL Del Louvre en Paris.

Este hotel situado en el centro de Paris, con vista hácia el Louvre y sus jardines al palacio de las Tullerias, al palacio Real y á la calle de Rivoli, ofrece á los viajeros seiscientas habitaciones y salones elegantemente amueblados, á precios módicos que varian desde 3 hasta 20 francos diarios. Mesa redonda á las 6 de la tarde en el magnífico salon de comer del hotel. Baños, gabinete de lectura, carruages de alquiler y criados que hablan los principales idiomas de Europa. 6 ms. 21 jul.

LA LINDA FLORA taller de modista calle del Obispo n. 77 entre Villegas y Bernaza.

Se hacen vestidos, manteletas, talmas, gorros, peinados y adornos de todas clases; se lavan blondas y se remontan y las van canastillas. Ajuares de bautizar de vesta y alquiler, dominós para bailes id.: todo á precios módicos. 15-15

COMEJEN.

Los señores hacendados que deseen ver sus fincas y casas libres de este pernicioso insecto, pueden pasar aviso á la pelería de la Cubana, calle de Mercaderes n. 88; en la de la Muralla, peletería La Granada, ó bien en La Oriental, tienda de ropas en la calzada del Monte, seguro que quedarán satisfechos de mis operaciones garantizadas; calle del Indio n. 21 vive el interesado, F. Luque. 30-22 E

Cristóbal Comalada, tasador público por el Escmo. Ayuntamiento, ofrece sus servicios en el ramo de carpintería y ebanistería: sito en la calle de la Reina n. 1 bajo los altos de la casa de Aldama. 8-24

AL PUBLICO.

Habiéndose acercado á la Direccion de la Sociedad Providencia algunas personas inquiriendo saber si es cierto que contra esta sociedad pende un proceso judicial en que se pide su liquidacion y disolucion para evitar malas inteligencias y conceptos equivocados que puedan refluir en perjuicio de ella y de sus muchos suscritores, debemos decir que segun es de pública voz y fama es contra la Sociedad *Protectora*, que en imitacion de la *Providencia*, que dirigimos, se estableció con posterioridad bajo la direccion de D. José María Morales y Cerro, contra quien se agita en el Tribunal Mercantil un espediente en que se pide su liquidacion y disolucion, pues la Providencia *justa en sus tasaciones*, en las que no *cabe arbitrariedad, racional en sus indemnizaciones y resuelta en sus pagos*, no ha protestado libranzas ni buscado pretestos para eludir el lleno de sus obligaciones, por lo que no ha dado lugar á quejas, ni motivo para que sus socios pidan la disolucion de la compañía.

Aunque una y otra Sociedad son de Seguros de esclavos debemos manifestar que una y otra disienten en puntos esenciales.

1º Los Estatutos de la Providencia establecen como máximum de la cuota contributiva la cifra de 3 p. ₤, á la que solo son responsables los suscritores segun mortalidad.

Los de la Protectora no marcan el máximum de la citada cuota y la responsabilidad de sus socios será ilimitada, porque sin tener en cuenta esa Compañía en corto capital social ha aceptado riesgos comparativamente mayores, asegurando dotaciones crecidas, y si sobreviniese una epidemia se encontrarian los suscritores con que no ecsistiendo, como debe ecsistir en toda sociedad mutua, un máximum de cuota esta se cobraria *ad libitum* en perjuicio de aquellos y en castigo de su credulidad.

2º La Providencia, de consuno con los propietarios da al esclavo el valor que en el mercado puedo obtener en justa tasacion.

La Protectora se ciñe á una tarifa de avalúos determinada: de esta manera aumenta ó disminuye el valor del esclavo, siendo inmoral lo primero é injusto lo segundo.

3º La Providencia indemniza lo mismo por el esclavo que está al servicio doméstico que por el que trabaja en ingenios ó cafetales, pues en justicia y en igualdad de circunstancias lo mismo vale uno que otro.

La Protectora hace una notable rebaja diferencial en la indemnizacion. Rebaja el indemnizar un esclavo de poblacion, y rebaja mas y mas relativamente si es en vega y cafetal, ó aun mas si es en *ingenio* ó trabajos del muelle, lo que viene á resultar en perjuicio del hacendado y de la agricultura, como sivalieran menos los de ingenios.

4º La Direccion de la Providencia no maneja ni hace agios con los fondos de la Compañía, pues que los deposita en bancos públicos ganando interés publicando su balance cada mes.

La de la Protectora los deposita en la misma casa comercial que dirije D. José María Morales y Cerro, Director de la Protectora, y no se sabe lo que ganan, porque no se publica mensualmente el estado y situacion de los fondos.

5º La Providencia tiene depositados en Arcas Reales 59,000$ para garantizar el manejo de la Direccion.

La Protectora aunque los Estatutos determinan igual fianza precisamente en acciones de empresas industriales, no la ha dado, que sepa el público, sino en numerario y en muy corta suma, que guarda el Director con los fondos de la Sociedad.

6º La Providencia tiene hoy el mayor número de esclavos asegurados, y por consiguiente no solo mayor capital responsable para siniestros, sino tambien lo necesario para su completa solvabilidad en cualquier evento.

La Protectora con mucho menor número de esclavos asegurados, tiene menos capital que garantice el pago de siniestros y esto da lugar á protestar libranzas y á buscar pretestos para eludir el pago. Además, en el caso de que en una de las fincas aseguradas en que hay mayores riesgos hubiese una epidemia, siendo los peligros parciales mayores comparativamente que el capital total responsable, la Sociedad llegaría á una situacion *difícil* perjudicándose notablemente los suscritores.

7º La Providencia asegura esclavos desde la edad de 1 á 65 años, porque en conveniencia del propietario está librar de riesgos no solo su fortuna mas valiosa menos espuesta, sino tambien la que con menos valor está mas en peligro.

La Protectora solo asegura de 4 á 55 años, evitando riesgos, y abandonando á contingencias desgraciadas los esclavos de hasta 4 años, que ya tienen un valor corriente, y los que pasan de 55 que aun no han perdido toda su importancia; y que por su mayor peligro unos y otros está mas en el interés del dueño asegurarlos.

8º La Providencia en el año natural que ha terminado, solo ha cobrado de sus Socios en total por todo y todo gasto de entrada y pagos sucesivos ¾ p₤ (7 reales por cada cien pesos).

La Protectora en solo 6 meses ha cobrado ya el 1 p₤, y aun tendrá que hacer nuevas derramas para cubrir sus compromisos.

Este sencillo relato pone de manifiesto la situacion de una y de otra Sociedad.—*La Direccion de la Providencia.* 15E

Manuel Lopez y José Verca, establecidos en la calle de Compostela, entre las del Obispo y O-Reilly, se encargan de toda clase de imágenes, estátuas y bustos, incluso altares y muebles hermosamente tallados, portadas, armatostos etc. 15-22

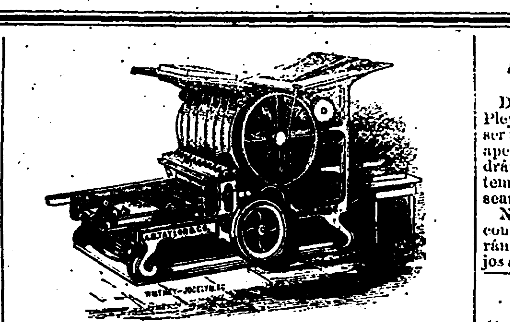

PRENSAS DE PRIMERA CLASE, CONSTRUIDAS POR A. B. TAYLOR Y COMP. Nº 5 HAGUE ST NEW-YORK.

Para imprimir con prontitud y limpieza libros, periódicos, folletos etc. Se puede ver una de dichas prensas en la imprenta de la Aurora de Matanzas, y en la Habana en el escritorio de los Sres. Spencer y comp., calle de O-Reilly n. 110, y dos de mayores dimensiones en la imprenta del "Diario de la Marina," calle de San Ignacio n. 10, donde informará con respecto á tamaño y precios Mr. G. C. CARLETON, agente de los constructores. 30-1E.

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia la *mas antigua* de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, inclusa la de encabezamientos, en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple. —El método es teórico-práctico; los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 79, entre las del Obispo y Obrapía. 30-26E

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBÉ

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana número 152, entre Muralla y Sol. 11-E

BAÑOS DE SAN DIEGO. Casa de salud PARA PERSONAS BLANCAS Y DE COLOR.

Deseoso don Lucas de Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores, ha dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud sita en San Diego de los Baños, la que inspeccionada de órden del Escmo. Sr. Capitan General, y resultando apropiada á su objeto, ha sido autorizada en forma; en ella encontrarán los señores hacendados y demás personas que gusten ocuparla vasto alojamiento, buen médico, enfermero de esperiencia, botiquin bien surtido y cuanto mas pueda contribuir al mejor aprovechamiento de los baños. Teniendo á su cargo don Lucas de Quintana el abasto de carne de la poblacion, se concibe que, menos que nadie, pueda descuidar el alimento de sus enfermos. Saldrán de esta ciudad con los negros que se lo confien. Primera salida el 26 de enero entrante: darán razon en la calle de Dragones n. 7, fonda de Las Nuevitas.

Saldrá de esta el 26 de enero: 10 y 20 de febrero: 1º 10 y 20 de marzo; y 1º y 20 de abril. 30-1E

Un profesor que tiene algunas horas desocupadas se ofrece para la enseñanza de los idiomas inglés y francés. Los que gusten ocuparlo se servirán dejar aviso en su morada, calle de la Zanja n. 62, ó en la Redaccion de "La Prensa". 12-22

Spanish language. The most effective, quick, and succesful system by an experienced teacher.—Address E. P. de A. Prensa office. 12-22E

AL PUBLICO.

El año social de La Providencia terminó en 31 de diciembre de este año. Los Sres. suscritores que lo sean nuevamente desde 1º de enero próximo, abonarán el ½ p₤ de fondo de reserva. Nos prometemos, mediante el aumento de suscricion y nuestro sistema administrativo, que los suscritores de La Providencia tendrán, como en el año que finaliza la mayor economía en el seguro de los esclavos. En el que ha terminado, el socio mas antiguo solo ha pagado ¾ p₤ (7 reales por cada 100$ del valor asegurado); los que lo son desde 1º de abril solo 6 reales; y los que se han suscrito desde 1º de octubre medio peso. Segun lo que cada suscritor haya cobrado por siniestros de muerte ó desmérito, así habrá sido el saldo favorable ó negativo, insignificante en el último caso para el laudable objeto de tener cada cual garantida de imprevistos su propiedad y ausiliados sus esclavos. Para el año corriente estará en vigor la autorizacion para el pago de suicidios, y se indemnizarán los siniestros que procedan de ellos como se indemnizan los ocasionados por cualquiera otra causa agena de la voluntad del dueño.

La *regularidad en pagos* está demostrada por la práctica de 240 siniestros tenidos desde su instalacion, como tambien la comodidad de poder cobrar al contado los que lo deseen. El capital realizable para siniestros, de mas de $560,000, que aumenta diariamente, decide tambien la solvencia de la sociedad en cualquier evento.

A favor de esta garantía de la propiedad, se ha visto crecer esta en valor, aumentando la riqueza de cada cual objeto que seguirá lográndose con las simpatías y cooperacion del público, como se va logrando tambien mejorar la condicion del esclavo; siendo este el doble beneficio obtenido por el interes mútuo de todos en la conservacion del elemento principal de nuestra riqueza. Solo se renovarán las pólizas que hayan de reformarse á indicacion de algunos señores suscritores.

El capital asegurado que importa ya en números redondos 17,000,000 de pesos, tendrá un aumento considerable desde enero: la situacion de la sociedad es la contestacion mas elocuente que dar podemos á los ataques y calumnias de la envidia y de la ignorancia, y al despecho de los que en las dudas de su desesperada situacion, intentan aun luchar con la verdad la razon y la justicia. 10E

LA FLOR DE MAYO, Calle del Obispo número 67.

La dueña de este establecimiento, recien llegada de Paris, de donde ha traido un gran surtido de peinados, gorras, flores, plumas y toda clase de adornos para señoras y niños, se hace cargo tambien de toda clase de costura que desempeñará con esmero y puntualidad. Además ha recibido un gran surtido de vestidos completos para niños, á la última moda, que espenderá á precios muy equitativos. 15-15

Don Pedro N. Palmer, discípulo del acreditado pianista D. Fernando Aristi, se ofrece para la enseñanza del piano y solfeo. Vive en la casa n. 53 calle de O-Reilly. 30-30-D

D. ZENON DE MIER Y DIEGO, *profesor de teneduría de libros* por partida doble simplificada, que ha residido en la Península, Francia, colegios de La Ressoro y St. Palais, Inglaterra, academias de Hampstead y Baylis House, Méjico [ciudad], Monterey, Estados-Unidos y New-York, enseña *además* con buen écsito, individualmente, desde febrero 1º de '56 los idiomas inglés, francés y gramática española, aritmética mercantil, escritura inglesa propia para libros y geografía, por precios módicos en casas particulares y en su morada: impondrán en la tabaquería calle de los Cuarteles esquina á la de Aguiar.—Se garantiza la instruccion. 6-22

A LOS SEÑORES HACENDADOS Y AL PUBLICO EN GENERAL.

D. Juan Comellas ofrece un escelente surtido de pianos de Pleyel, tan sólidamente construidos como espresamente para ser trasportados á los ingenios, casas de campo &c., así es que apesar de la humedad consiguiente á esos lugares se mantendrán á tono de orquesta, no romperán cuerdas ni será preciso templarlos si no raras veces.—Las voces nada dejarán que desear.

NOTA.—Las personas del interior de la Isla pueden contar con ser servidas á satisfaccion y para que no duden de que serán tratadas como el mas favorecido, se han puesto precios fijos á los instrumentos. 30-31d

LA TUTELAR, Compañía general española de seguros mútuos de la vida.

Es casi fabuloso el incremento que cada dia toma esta institucion contando hoy casi un capital suscrito próesimamente de $12,600,000 representado por cerca de 38,000 suscritores que se aumentarán indudablemente, vista la primera liquidacion que se está efectuando este año segun circular publicada en los Boletines administrativos lo que se servirán tener presente los señores suscritores á quienes corresponda percibir las utilidades del primer quinquenio presentando sus títulos de vida en tiempo oportuno.

Los señores suscritores que hayan mudado de domicilio se servirán dar aviso á las oficinas de la Tutelar, establecidas en la calle de Cuba n. 26 entre Obispo y Obrapía, sugetándose en caso contrario á la circular dirigida en el Boletin n. 22 del 10 de marzo del próesimo pasado año. Igualmente los que no hayan pagado sus anualidades vencidas, acudirán á verificarlo á dichas oficinas, pues de no hacerlo quedarán sugetos á los perjuicios que les resulten.

En la misma se facilitan prospectos grátis y todos los documentos necesarios á las personas que deseen asociarse á tan beneficiosa institucion. 30-7E

AL PUBLICO. Empresa de berlinas de la Habana A SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Aumentados los gastos de estas empresas y no costeándose ya con las antiguas tarifas se ven sus propietarios en la dura pero precisa necesidad de alterarlos desde el dia primero de febrero en que regirán los precios de 9 reales sencillos hasta Santiago y 6 hasta los sencillos á los puntos intermedios; lo que se avisa con la debida anticipacion para inteligencia de los señores pasageros. 8-20

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE. Método especial compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 30 dias.

ARITMETICA MERCANTIL. Comprendiendo cambios estrangeros etc. en 20 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA. Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 10 dias.

INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 4 y aleman en 8 por el acreditado método oral del Palmer quien devolverá el estipendio á los que no aprendan pronto: calle de la Obrapía n. 119, Revere-House, frente á May y Comp. 30-8E.

AL PUBLICO.

Los SS. Sguazzini Gibernau y Comp. dueños del privilegio del *paño impermeable*, hacen presente al público en general y á sus amigos en particular, que han trasladado su establecimiento de la calle del Cármen núm. 2, á la de Bernaza núm. 9 por ser este punto, mas cómodo para las personas que deseen visitar el establecimiento, y hacer los pedidos que tengan por conveniente: al mismo tiempo hacen presente que han merecido el informe mas favorable del Escelentísimo Sr. inspector General con motivo de un talma presentado para que se hicieran con el todos los esperimentos que se creyoran convenientes, como realmente resultó, y habiendo aprobado el procedimiento el Escelentísimo Sr. General D. José de la Concha se dispuso una junta de los señores coroneles en la morada del señor Inspector General, hallándose en ella D. Eusebio Gibernau, quien hizo una relacion de las ventajas que tenia el paño con la *composicion* entre las que descuella la de no picarse ni conservar humedad, y ser doble su duracion; habiéndose acordado que en el Regimiento de Cazadores de Isabel II, los señores gefes y oficiales tubieran un talma por el modelo presentado, y con los informes que estos dieren se tendrá presente para hacer el uso oportuno cuando fuere conveniente. Se han hecho y entregado sus talmas á los señores gefes y oficiales, y en ellas hemos querido que hubiese variacion para demostrar que podemos dar mas ó menos fuerza á las piezas de paño que se nos encarguen como lo comprueba la certificacion que nos ha dado el señor coronel. La prueba fué hecha poniendo una cantidad de agua por espacio de algun tiempo sobre la prenda, y en vista del resultado pueden asegurar que el agua no penetraria por el tejido aunque estuviera cayendo sobre el paño sin interrupcion y todo el tiempo que se quisiera.

Se encontrará en el establecimiento un surtido de piezas hechas como son Talmas de paño, levitones de bayeton de todas clases para el uso de las personas que por sus ocupaciones tengan que estar en el campo, y se harán todas las piezas que se encarguen á gusto del que las pida, y con la prontitud posible: tambien se advierte á los señores dueños de talleres de carruajes, que se les harán los tapacetes que pidan bajo el órden y en la forma que los soliciten, como igualmente participamos á todos los señores dueños de carruajes que podemos poner ruedas y componer las capas que estén en uso, y toda pieza de paño que quieran trasformar en impermeable por medio de nuestro procedimiento.

Sub-inspeccion de Infantería.—Ejército de Ultramar.—Cuba.—1ª Seccion.—El Sr. Coronel primer Comandante del Regimiento Infantería Cazadores de Isabel II con fecha 16 del actual me dice lo siguiente:

"Exmo. Sr.—En cumplimiento de la respetable comunicacion de V. E. de 10 del mes actual á la que acompañaba la instancia que han promovido á su superior autoridad D. Eusebio Gibernau y D. Juan Sguazzini dueños del privilegio del paño impermeable de que se han construido las Talmas para los señores Oficiales de este Regimiento, solicitando certifique lo que se me ofrezca sobre sus cualidades favorables y adversas, debo manifestar á V. E. que en las pruebas que se han hecho en estas paradas se ha notado que puesto como un cuartillo de agua en una de las piezas sin costura que forman la espalda, han dado distintos resultados, habiendo filtrado su agua en las de menos tiempo á los quince minutos, y en las otras desde esta hasta dos horas indistintamente, y que como no ha habido ocasion de usarlas en dias de lluvia, no se puede decir el verdadero resultado que por entonces tendrán. Con respecto á la pieza á que aluden los citados señores y que efectivamente se tuvo en agua y en la misma cantidad que arriba se indica sin que por espacio de veinte y seis horas, debo advertirse que fué la de muestra que V. E. se digno remitirme y que tengo el honor de devolver.

Es cuanto puedo informar á V. E. en el particular, con devolucion de la instancia mencionada."

Y lo traslado á VV. como resultado de la instancia que me han dirijido, á fin de que puedan hacer el uso que mejor les convenga, segun el informe emitido por el esfamado señor Coronel primer Comandante del Regimiento de Cazadores de Isabel II donde se han hecho Talmas para los señores Oficiales del paño impermeable de su privilegio.

Dios guarde á VV. muchos años.—Habana 20 de enero de 1857.—*Joaquin del Manzano.*—Sres. D. Eusebio Gibernau y D. Juan Sguazzini, dueños del privilegio del paño impermeable. Calle de Bernaza n. 9. 7-21

LA PROPIETARIA compañía de seguros mútuos sobre alquileres de casas.

DIRECCION, calle de la Amargura n. 79, entre Cuba y San Ignacio, donde se darán grátis los prospectos y estatutos de la Compañía al que los solicite. 30-25E

COLEGIO nacional y estranjero de San José.

Mr. Bartéls participa á sus amigos y á los Sres. padres de familia, que acaba de establecer este Colegio en su casa, calle del Prado n. 81.

Con la popularidad que como director de colegio ha adquirido en los Estados Unidos, Mr. Bartéls espera que el número de *niños americanos que actualmente tiene en su casa*, se aumentará considerablemente tan pronto como allá se sepa, que le ha sido otorgado por el Superior Gobierno de esta isla el título para establecer y dirijir su colegio en esta capital.

La presencia de niños americanos unida á la popularidad de que igualmente goza en las mejores familias habaneras el director de este nuevo colegio, recibirá sin duda alguna la debida consideracion de los muchos Sres. padres de familia que hoy dia desean que sus hijos adquieran además de la educacion colegial, una perfeccion práctica en el idioma inglés que es el único que se habla en la familia del director, en todas las horas que no sean de clase.

La Sra. esposa de Mr. Bartéls ayuda en los ramos de conversacion inglesa y de urbanidad: y cuida personalmente de la salud y bienestar físico de los pupilos; advirtiéndose que de pupilo no se admitirá á niño alguno que pase de doce años de edad. De las demás condiciones, ramos de enseñanza, precios etc. informará á los que gusten pasar á su casa, el director, H. Bartéls. 10-23

D. Rafael Suarez, vecino de Santiago de las Vegas, hace presente al público, que queda disuelta la sociedad que ha tenido con D. Francisco Mayol de la compra de tabaco en rama, lo que pongo en conocimiento del público para su inteligencia. 5-23

— 46 —

—No; pero preveo una catástrofe; me parezco á esas personas que caminan de noche por un vasto bosque poblado de serpientes y tigres y lleno de abismos. ¿Donde detenerse? Acaso está ahí el réptil. ¿Por donde caminar?.... El tigre oirá: el abismo está abierto. Margarita, esta situacion es horrible. No en medio de esas tinieblas ni de estos viles terrores deberia una reina caminar hácia su ruina, y aun hácia la muerte!

—Pero el rey, señora.... dijo tímidamente la condesa.

—El rey me espanta: ó no ve nada, y esa ceguedad nos pierde, ó todo lo sabe y su inmovilidad es tan cobarde.... ¡Yo, yo, soberana de un reino que me arrancan pedazo tras pedazo! Yo esposa de un príncipe despreciado por todo un pueblo!

—Acaso Vuestra Majestad obra con sobrada delicadeza: acaso no escita bastante la voluntad del rey, encorvada bajo su madre por una larga costumbre.

Ana contestó con un violento ademan de enfado:

—¿Con qué escitarle? ¿Donde están mis estimulantes? ¿Qué pruebas tengo yo en mis manos? ¿Contra quien lo escitaría? Donde ha muerto rendido el presidente, ese ingenio ilustre, ese valor invencible, ¿qué puedo hacer yo, átomo coronado? Oh! Bien lo veo, Margarita: el cielo no nos favorece...... Han matado á la Coman; han envenenado á tú desgraciado Bernardo: acaso han matado ó encerrado tambien en un calabozo á ese Pontis, á quien espero como se espera la vida, y que no viene!

— 47 —

Margarita ocultó el rostro en sus manos heladas.

—Desgraciado Bernardo! murmuró sollozando. Yo lo he sacrificado!

—¡Has visto, prosiguió Ana, la infernal prevision de esos miserables? Ningun nombre se ve en el libro de entrada. ¿Como reclamar? ¿Donde está el indicio? ¿Donde el Sr. Bernardo de Preuil?....No lo sabemos. ¿Y quien diría lo contrario? ¿Estamos siquiera seguros hoy de que se le ha llevado á la Bastilla? Confieso que á veces me sorprendo poniéndolo en duda.

—Oh! Señora, no lo pongais en duda, porque entonces vería desvanecerse el último rayo de mi esperanza. Vuestra conviccion de que está en la Bastilla es una prenda para mí; es para mí la certidumbre de que lo salvareis, vos, tan magnánima y tan poderosa en vuestra bondad! El hecho se nos ha asegurado. La Vienne ha dicho á su mujer (y esta seguramente favorece á Bernardo), La Vienne, repito, ha dicho á Silvia que habia oído referir en el pabellon de la marquesa la prision del jóven á unos cien pasos de una casa cerca del baluarte. De esa casa, que vos conoceis, Bernardo acababa de salir; la hora coincide y desde aquella noche fatal ha desaparecido. Estando en libertad ¿como hubiera dejado de darme noticias de su su salud? ¿No las hubiera tambien pedido de su querido Aubin? Oh! Señora, él oyó á la señorita de Coman pedir amparo, y proclamar su nombre, y para impedir que repita ese nombre terrible lo matarán en un calabozo así como han asesinado á su padre! Salvadle! Salvadnos!....

— 50 —

—Obedezco inmediatamente las órdenes del rey, dijo la jóven reina despidiendo á Themines, que se retiró.

—Ya asoma la tempestad, dijo Ana suspirando: yo no la esperaba tan pronto. Teneis razon, señor de Luynes: esa gente juega á golpe fijo.

—Prudencia! Prudencia! esclamó Margarita besando las manos á su ama.

Luynes meneó melancólicamente la cabeza.

—Prudencia ó no, dijo, no detendreis el torrente: ya viene rujiendo.

Ana arrugó el entrecejo.

—Quien sabe? dijo. En todo caso muramos con valor! Vos, Margarita, esperadme aquí; en cuanto á vos, caballero, ponéos en acecho y tratad de oir lo que se diga en el gabinete del rey.

—Lo oiré, respondió el halconero.

Ana tomó su resolucion del propio modo que uno se abalanza para salvar un obstáculo. Dos minutos despues entraba grave y con la frente serena en el gabinete del rey.

Le bastó una mirada para abarcar á todos los actores de la escena y conoció que la escena habria de ser violenta.

Luis con la cabeza desnuda y sus largos cabellos negros en desórden andaba y venia por la vasta sala, mordiéndose la mano derecha y el bigote.

María de Médicis estaba sentada y meditaba. El mariscal, en pié detrás de su sillon, ecsaminaba la actitud del rey y sacaba conjeturas de su agitacion febril.

Luis volvió el rostro al oir el ruido que hizo la

— 51 —

jóven reina al entrar. En su rostro se revelaba la lucha de un alma indecisa entre el fastidio de luchar y la vergüenza de ceder otra vez.

—Señora, dijo á su esposa, ahí teneis á mi madre, que quiere hablarme, y que aguarda á que vos esteis presente.

Ana saludó sin contestar.

—Sí, dijo María de Médicis: los hechos graves de que tengo que hablar á mi hijo necesitan ser debatidos contradictoriamente. Señora, hijo mio, y vos tambien, señora.

—¿Con que se trata de hechos graves? dijo Ana con serenidad.

—De ello podrá juzgar el rey.

—¿De hechos, prosiguió Ana, que conciernen al rey, á vos, señora, y á mí?

—Precisamente, replicó la regenta.

—En ese caso sobra aquí una persona, dijo la jóven reina mirando al mariscal, que se sonrojó.

—El señor mariscal, interrumpió vivamente María de Médicis, necesita estar aquí, pues él tambien es uno de los acusados y es menester que en caso necesario pueda defenderse: por eso lo he traido.

Ana calló.

—Escucho, dijo el rey, cuyo corazon latía horriblemente.

—Señor, dijo María de Médicis, es menester que por fin el velo se rasgue, y que resplandezca la luz en torno vuestro. En el reino y en vuestra familia corren tantos rumores, se cometen tantos abusos, que cansados de ataques incomprensibles venimos á buscar una esplicacion definitiva al lado de Vuestra Magestad.

El Ldo. D. José Valdés Fauli, abogado de la Real Audiencia de esta isla, participa á sus amigos y al público haber mudado su habitacion y estudio á la casa n. 11, calle de Acosta, esquina á la de las Damas. 4-27

RETRATOS AMBROTIPOS.

D. Rosendo Suarez Arango, retratista al daguerreotipo y en fotografía, ofrece sus trabajos al público y con especialidad los ambrotipos por la superioridad de estos á todos los sistemas conocidos hasta el presente. Las personas que gusten pueden hacer una visita á su laboratorio de la calle de O-Reilly n. 28, entre las de la Habana y Compostela, para que adquieran un convencimiento de lo que aquí se ofrece. 30-15e

La galletería y panadería americana

primera de la Habana de obra fina, con horno de Real privilegio, calzada de Galeano n. 97 entre S. José y S. Rafael, avisa al público que no tiene deposito ninguno como los que hoy dicen que son de ella. Se encontrará un surtido completo de todas clases de caprichos y galleticas y pasteles de todas clases, como vinos superiores de Jerez y franceses y otros varios renglones. 15-13

APARATOS DE BAGAZO.

(CON REAL PRIVILEGIO.)

Para virar y recoger el bagazo en los bateyes, de la invencion de D. Guillermo Madeley.

La gran escasez de brazos, mal de que padece hoy la generalidad de los ingenios de azúcar de la isla, debe incitar naturalmente á los hacendados de buscar algun alivio para las duras faenas de las fincas, en las máquinas que pueden presentar alguna economía. Los aparatos de bagazo bajo este punto de vista presentan una economía de brazos tal que un negro solo puede hacer en un ingenio de producciones medianas, todo el trabajo de virar y recojer el bagazo procedente de la molienda, en lugar de los negros y gran cantidad de criollitos que se emplean en dicha operacion. La prueba de ello está en los resultados muy satisfactorios que varios hacendados inteligentes consiguen con el empleo de dichos aparatos, y convidamos á los señores hacendados que calculen de un modo sério sus intereses á que se den la molestia de examinar con atencion dichos aparatos que se fabrican en la carpintería de J. Bec calle de San Rafael n. 82 y recibirá las órdenes Eduardo Laplante calle del Obispo n. 37. El precio es $306 el recogedor y $37 el virador tomados en la Habana. 30-12D

CON REAL PRIVILEGIO POR S. M.

APARATO

PARA ECONOMIZAR EL CONSUMO DEL GAS DEL ALUMBRADO.

Debiendo ponerse desde primero de enero próximo á la disposicion del público los aparatos para producir una gran economía en el consumo del gas, y siendo mucho el número de personas que los han solicitado, podrán dirigirse estas así como las que los pidieren de nuevo al Telescopio del Sr. San Pedro, calle del Obispo n. 22, ó al escritorio de la empresa calle de San Ignacio n. 95 esquina á la de la Obra-pía, en los altos de la botica, á enterarse de las condiciones y ser suscritos por su órden en el libro abierto al efecto; advirtiéndose que si despues de haberlo esperimentado durante dos meses no quisieren seguir haciendo uso del aparato, la empresa se hace cargo de devolverles su importe. 31-21D

CANTINAS.

Con todo aseo y limpieza, advirtiendo que la casa es particular y está demás recomendar su aseo. Se hace cargo tambien de establecimientos: calle de la Lamparilla n. 75. 4-28

D. Santiago Nelson, antiguo dueño de la conocida sastrería calle del Obispo núm. 166, participa á todas las personas que aun tuvieren cuentas pendientes con él, que dentro de breves dias se ausenta para Europa, y en este concepto espera merecerles se sirvan saldarlas á su presentacion. Quedándole algunos magníficos cortes de casimir para pantalones y otros géneros de gusto escogidos por él en París, los dará en menos del costo solo por realizar; como tambien varios muebles propios de sastrería, dos hermosos espejos, un piano, una caja de cubiertos Cristoffle etc. 15-28.

HOTEL DE LA UNION.

Los dueños de este establecimiento tienen la satisfaccion de participar á sus numerosos amigos y al público en general que siendo dicho establecimiento uno de los mas antiguos de esta ciudad y su situacion de lo mejor de la Habana, teniendo todas las comodidades que se puedan desear para los huéspedes, por no haberse omitido nada; ademas se reciben pensionistas á 34 pesos al mes en la espléndida mesa redonda que les ofrecen y en el intermedio del dia los que gusten; tambien se sirven comidas fuera, y será bajo la direccion de un buen cocinero francés y cuidado de los interesados.—Menendez y Coppin. 8-21

HOUSE OF ENTERTAINMENT

IN GUINES.

The subscriber begs leave to inform the public, and especialy strangers, that he has established in Güines (two hours ride by the rail road from Havana) a public house of entertainment, where every effort will be used to promote the comfort of his guests.

An American physician of long experience in his profession will reside in the house. Ramon Almohalla

Calle de Almohalla n. 1. 15-15

LA PROVIDENCIA.

Compañía Cubana de seguros mútuos

SOBRE LA VIDA DE ESCLAVOS.

Capital en pólizas emitidas hasta treinta y uno de diciembre $1.620,355 33.

En efectivo cobrable para siniestros ¾ millon de pesos.

LA HEREDITARIA

Capital en pólizas emitidas hasta 31 de diciembre $1.1-7,225

Beneficios tenidos en el año el 3 p% al mes computables á cada suscritor desde la fecha en que concurrió con su imposicion, sin incluir caducidad y mortalidad.

La direccion de ambas compañías á cargo de don M. de Embil, calle de los Oficios n. 42, facilitará prospectos, estatutos y Boletines administrativos grátis á los que los soliciten 1-0

LA INDEMNIZADORA,

Comp. de seguros mútuos contra quiebras

Autorizada por decreto del Gobierno Superior de esta Isla de 11 de octubre de 1856.

El registro de inscripciones á esta compañía queda abierto en la direccion de El Iris y de La Protectora, calle de S. Ignacio, portal del Rosario n. 83, donde se darán grátis los estatutos y demas informes necesarios. 17-O

EL IRIS.

LIBRERIA E IMPRENTA.

Los que suscriben, dueños de este establecimiento, situado en la calle del Obispo n. 121, contiguo á la galletería de Santo Domingo, participan al público haber recibido del estrangero un surtido completo de todo lo concerniente al arte de imprenta: con cuyo motivo se regocijan en poderse ofrecer para el desempeño de cuantos trabajos se les confien, tales como estados, tarjetas, circulares, etc. etc., lo cual ejecutarán con el esmero y prontitud que solicitan sus favorecedores. En el mismo establecimiento se hallará constantemente un completo surtido de efectos de escritorio.—Magin Pujolá y Comp. 15-25

RETRATOS á PESO

Preparados espresamente para mandar en cartas á 12 rs. fuertes con color de carne, teniendo mas viva espresion, mejores blancos y color mas pronunciado que los de ambrotipo, los hace D. Laureano Bricba en la calle del Prado núm. 116, plazuela de Argel. 4-24

CUENTAS

TENEDURIA DE LIBROS &c.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, examinar alguna cuenta, dar, tomar pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, hacer la cuenta de particion y division en una testamentaría ó cualquier cálculo ú operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano, puede ocurrir donde informará el cobrador del muelle de la nueva empresa de vapores de Regla, en la peluquería situada en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó tambien en la botica calle de Mercaderes n. 87½ en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial, y el que se ofrece al público para lo dicho, promete hacerlo por estipendios moderados y tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que hayan de hacerse fuera de esta capital. Año-19-N

TALLER DE INSTALACION

de cañerías para gas.

CALLE DE AGUIAR NUM. 89, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA. Año-1º enero.

SE ENSEÑA A RETRATAR

AMBROTIPO

en el laboratorio fotográfico, O-Reilly 19

A los que gusten aprender, en pocos dias se les puede enseñar y les costará 34 pesos, y si solo quisieren las recetas será la mitad del precio; están puestas á la vista las muestras y se cobrará un precio módico por la enseñanza á fin de que esté al alcance de los aficionados y daguerreotipistas de esta ciudad y del interior de la Isla, estos últimos si no pueden venir que se dirijan por escrito ó por otra persona y se les mandarán las recetas é instrucciones. 10-21

El Ldo. en medicina y cirujía D. Ramon Vila ha dejado de formar parte de la direccion y de la sociedad de la casa de salud-modelo La Nacional. 8-21

ECONOMIA Y DECENCIA.

El dueño del establecimiento de la calle de S. Rafael n. 27½, continua limpiando toda clase de prendas de paño, casimir y alpaca, dejando estas en estado de nuevas: tambien quita el marco al gró y al raso.

Y advierte á todas las personas que tienen levitas ó casacas desde el año pasado pasen á recogerlas en término de 15 dias, presentando las targetas que les fueron entregadas, con la condicion que no presentándose en el término fijado se dispondrá de ellas. 15-20

AFINADOR DE PIANOS.

D. Miguel P. Fernandez, que muchos años hace se ha dedicado á la afinacion y composicion de estos instrumentos, recibe avisos en la plaza del Vapor baratillo El Salamanquino, en la calle de la Muralla en el Puerto Franco, ó en la calle de San Ignacio n. 10, donde tiene su habitacion. 8-20

GRABADOR EN GENERAL.

En la calle del Obispo, esquina á la del Aguacate, se acaba de abrir un establecimiento en el que se hará toda clase de grabados y letras caladas en metales, maderas, marfil etc. Contando con inteligentes operarios desde luego se ofrece que los trabajos se desempeñarán con arreglo á los adelantos de Europa y al gusto del que los encargue, seguros que quedarán complacidos ya en la perfeccion ó ya en la prontitud y modicidad en los precios los que se dignen favorecer al dueño del taller.

Asimismo se advierte á los Sres. dueños de las fábricas de tabacos que se hallarán marcas de toda clase, y para el uso de la fábrica se tiene preparado bronce legítimo en lugar del cobre que generalmente se acostumbra, haciendo esta circunstancia que aquellas sean mas durables, perfectas y económicas. 8-28

BOARDING HOUSE

IN THE CERRO.

This house is situated in the most healthy and ventilated place of the Cerro, a short distance within the omnibuses depot, foreigners will find the rooms nicely furnished, with a beatiful country view.

Inglish is spoken in the family, and every thing in regard to the house— keeping is after the american stile.

PRICES.

Rooms on the first rank two dollars and a half each a day occupying it two persons, and if one person alone three dollars.

Rooms on the second rank, two dollars each occupying it two persons, and if only one person two dollars and a half.

Boarders that will engage rooms, for three or four months will have them cheaper. Carriages will be furnished in the house, and riding horses. 30-21E

ZAPATERIA FRANCESA.

Mr. Alberto Vanhoerselaerde, ha traspasado la zapatería que tenia establecida en la casa n. 58 calle de O-Reilly, á la del n. 37 calle de la Habana frente á la Camisería Especial, donde se ofrece nuevamente á sus favorecedores y al público en general para toda clase de calzado con la equidad y escactitud que tiene acreditada. 15-29

VER Y CREER.

A mas de 2800 discípulos.

La letra mas ridícula, que como el que mal habla ridiculiza tambien á las personas, privando á muchas de un buen destino, se reformará en DIEZ DIAS segun el último sistema antiangular inglés, adoptado especialmente para el comercio. Las personas que solo sepan leer quedarán completamente enseñadas en 20 dias y mejor letra que en 6 meses por otros métodos que no conocen el verdadero y rápido ligado de letras cortas y rectas. Nada se cobrará si no resulta exacto lo que aquí se promete, siguiendo invariablemente el sistema. Calle del Prado n. 116 contiguo á la confitería de Argel. Todos los discípulos llevarán grátis dos sombras para cartas é improvisar cuentas con la impresion del método.

NOTA.—Los individuos que hayan practicado uno ó dos meses en otras academias mas bien dedicadas á otros ramos, podrán mejorar su letra notablemente en 10 dias en uniformidad, limpieza, claridad y rápido ligado como verán varios de esta clase en los cuadernos del profesor, pues nada tiene que ver este sistema con los falsos de imitacion que si sigan perdiendo 2 y 3 semanas en rudimentos, que mas bien cargan el pulso, sin conocer nunca á fondo el arte para ser maestros de sí mismos. 4-25

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE

Calle de la Lamparilla n. 71 entre Compostela y Agnacate.

Los mismos ramos, condiciones y garantias que en las demás academias. 30-23E

SOLICITUDES.

Una señora que quiera hacerse de cargo de asistir á una señorita que se halla enferma, ya sea en casa de dicha señora ó ya en casa de la enferma: en la calle Nueva del Cristo, n. 21 impondrán. 8-25

Una señorita inglesa que acaba de llegar á esta ciudad se ofrece de preceptora para la educacion de niños y niñas en una familia respetable, ó por horas, enseñándoles el inglés y el francés gramaticalmente con otros ramos inclusa la música: posee tambien el español; reside en el hotel Woolcos, calle de los Oficios y se refiere al Sr. cónsul general de S. M. B en esta plaza. 6-24

Una mujer blanca de buenas costumbres, que tenga personas que la conozcan, que sea de este país ó aclimatada de muchos años en él, que sepa coser, para el cuidado de la familia: calle de Mercaderes n. 35 4-27

Comprar una criada cocinera y lavandera, coartada en 400 á 450$ que se acomode á servir dentro de casa á una familia: calle de San Nicolás n. 113 entre calzada de la Reina y la Salud darán razon. 4-27

Comprar un retrato al óleo de S. M. de regular tamaño: en la casa n. 34 calle de O-Reilly puede dejar la noticia el que quiera venderlo del número y calle en que deba verse. 4-27

A D. Francisco Gonzalez, músico que ha sido de uno de los regimientos que forman la guarnicion de Puerto-Rico, y en la actualidad de uno de esta isla: plaza de San Francisco, escritorio de los Sres Romero y Alcisnelles. 6-27

Una Sra. de las Islas Canarias, solicita colocarse en una casa para el cuidado de unos niños ó de una Sra. y costura, teniendo personas que abonen por su conducta y buen modo de proceder darán razon: calle de Paula n. 31. 4-27

A D. Nicolás Baños para entregarle una carta que le interesa: calle de la Picota n. 66. 4-27

Panaderos inteligentes con personas que abonen su conducta, en El Buen Pastor, panadería del Real privilegio: calle del Teniente-Rey n. 86. 4-27

Un practicante de Medicina y Cirugía, español, solicita colocarse en un ingenio, ejerce los sistemas homeopático y alopático, lleva 12 años curando en esta isla, es solo y tiene personas hacendadas y facultativos que abonen, edad 40 años: Hotel de la Campana darán razon frente á Puerta de Tierra. 4-27

De 60 á 80 peones blancos y de color: de su ajuste y demás pormenores informarán frente á la Puerta de Carpineti almacen de víveres de D. Gregorio de Gabancho. 15-21

Comprar una casa de mampostería que su valor no pase de 2560 á 2600 pesos y que se halle situada intra ó estramuros; en la calle de Villegas entre Tejadillo y Empedrado frente al n. 127 darán razon. 4-24

Cuatro criados de mano para el servicio de un hotel y dos criadas que puedan desempeñar el servicio de recamareras; se prefieren personas de color que entiendan el inglés: Hotel de Gardiner, calle de O-Reilly n. 108 entre Cuba y Aguiar. 6-21

Se compran prendas de plata y oro viejas y buenas, relojes nuevos y usados, piedras finas de todas clases. Ademas se compran papeletas del Monte de Piedad: calle Ancha del Jesus María n. 16 entrando por la calzada de Jesus del Monte, el comprador se halla en dicha casa de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 18-16

A DOS PESETAS

Se compra la docena de botellas de Burdeos y de Borgoña, y con caja se pagará á cuatro rs. fs.—Calle de Aguiar número 81 (*El Correo de Ultramar*). 60-18 E

Se admiten aprendices blancos ó de color en la panadería y galletería de obra fina situada en la calle de la Lealtad n. 60, donde se les dará buen trato. 14-23

En la panadería y galletería de obra fina situada en la calle de la Lealtad n. 60, se solicitan vendedores ambulantes blancos ó de color con tal que tengan personas que abonen su honradez. 14-23

Se desea comprar una ó dos casas, por valor de 40,000$ que estén en puntos céntricos y sin intervencion de tercera persona: calle de Luz n. 11 de 10 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde tratarán. 15-25

Saber el paradero ó quien de razon de D. Agustin Fleita, natural de Garachico en Sta. Cruz de Tenerife que vino á la Habana hace de 4 á 5 años en la María Julia, y se tuvo noticias de que andaba por San Antonio de Rio Blanco; la persona que sepa su paradero se lo agradecerá mucho dé razon por escrito á D. Agustin Fleita su padre que reside con toda su familia en San Miguel de Nuevitas, ó particularmente á D. Manuel García de Castro en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro, bajo la casa de los Sres. Noriega, O. y Cp. 3-25

Para el servicio del alumbrado público de gas dos negros de buena conducta, abonándose 12$ al mes y mantenidos: calle de Acosta número 24. 4-25

Un hombre trabajador para limpiar, cavar y cuidar de un patio grande: se solicita en Jesus del Monte n. 216. 4-25

Un maestro de francés ó inglés: se solicita en la calle de la Reina, n. 95. 4-25

Una señora sola, española, desea acomodarse en esta ciudad, sea para ama de llaves ó para acompañar una familia, ó para el cuidado de niños: tiene personas que abonen su conducta: calle de Aguiar n. 26 darán razon. 4-27

Un individuo de moralidad que pueda ayudar á desempeñar las clases de escritura española y otras de la educacion primaria. Tambien se necesita otro sujeto que posea el dibujo lineal y el idioma francés, ambos ramos con perfeccion: calle de los Cuarteles n. 13. 3-27

El caballero que el juéves 22 estuvo en la calle de Cuba n. 32 á ver unos arreos de pareja y al otro dia los mandó á buscar, se le suplica como caballero honrado tenga la bondad de pasar á dicha casa cuanto mas antes sea posible. 4-24

Una persona que pasa de 40 años, que ha desempeñado por mucho tiempo el oficio de panadero y hornero, desea colocarse en ese ramo, teniendo ademas personas que respondan por su buena conducta y honradez: calle de la Amistad n. 63 informarán. 4-24

Un jóven inglés de 25 años de edad, que posee el idioma francés; desea colocarse de dependiente de comercio ó en otra cualquiera dependencia para llevar cuentas por la esperiencia de muchos años que tiene: calle del Empedrado n. 74 casa de los Sres. Adot Spalding y Cp. impondrán. 4-27

Comprar una casa de mampostería que su valor no pase de 1000$: en la imprenta del Tiempo, calle de Cuba n. 110. 4-27

Alquilar una negra general lavandera y planchadora, que se quede á dormir en la casa, solo se quiere para lavar y se prefiere si es esclava: calle de Escobar n. 151, entre las de la Salud y Dragones. 10-27

Tres licenciados del ejército de la clase de sargentos ó cabos cuyas buenas conductas aparezcan en sus respectivas filiaciones para ocupar otras tantas plazas vacantes en la seccion de la guardia municipal de la ciudad de Bejucal. Los que aspiren á tales plazas por concurrir en ellos dichas cualidades pueden presentarse al Sr. Teniente Gobernador de la misma con los documentos que las justifiquen. 8-27

Un peninsular de 50 años de edad solicita una colocacion bien sea para la ciudad ó para el campo, para la educacion primaria de algunos niños ó para mayordomo: tiene personas que respondan de su capacidad y conducta: en Las Filipinas, calle del Obispo esquina á la de la Habana impondrán. 8-27

Una jóven, natural de Canarias desea una colocacion para coser y el manejo de una casa, tiene personas que abonen su conducta: calzada de Galeano n. 101 en la calle de San José y Cristina impondrán. 4-27

Acomodarse un moreno libre, general cocinero, con respecto á su conducta y salario impondrán en la calle de San Ignacio n. 104. 3-27

SE COMPRA COBRE VIEJO fundido y dulce, en todas cantidades: en la ferretería de la calle de los Oficios esquina á la de la Lamparilla. 43-28E

Dos aprendices para dulceros, dándoles buen trato: calzada de Galeano hojalatería n. 102 darán razon. 3-28

Cuatro licenciados de la clase de tropa para revendedores de dulces en puestos fijos y públicos, dándoles el 5 p% de venta á mas de mantenidos: calzada de Galeano hojalatería n. 102 darán razon. 3-28

Un buen cocinero inteligente en masas: calle de Cuba n. 128. 4-28

A D. Plácido del Peral, D. José Sainz Riaño, Dª Magdalena de la Torre y D. Nicolás del Castillo para un asunto de su interés: en la calle de San Ignacio n. 85. 4-28

Se compran dos negras de nacion, lavandera la una y costurera la otra, generales en ambos conocimientos y sin intervencion de tercera persona, sanas y sin tachas: darán razon calle de Lucena n. 6. 6-28

Un buen alambiquero, tonelero y calderetero, inteligente en toda clase de aparatos destilatorios, desea colocarse, calle de Tacon n. 88. 6-28

Tomar en alquiler una general costurera y cortadora: calle del Aguila n. 65 impondrán. 3-24

El dia 7 del presente mes se ha huido el colono asiático llamado Julian; és de estatura regular envuelto en carnes y de ejercicio lanchero, va con pantalon y camisa al uso de su país de color de mahon, sombrero de jipijapa nuevo, por señas particulares tiene en el costado derecho una cicatriz como de cinco dedos de largo que se conoce es muy reciente, no lleva papel alguno que indique vaya á diligencias de su patrono ni sayas propias, el que lo aprehendiere ó diere noticia cierta de su paradero se le abonará la captura en Casablanca Cármen n. 11. 11-En²

ESCLAVOS PROFUGOS.

Desde el mes de octubre ha fugado de la casa de su amo el mulato José Mora, talabartero, de 41 años, color pardo, usa bigote, debajo del cual tiene una berruga: se gratificará al que lo presente á su dueño en la calle de la Lamparilla n. 6, siendo responsable á daños y perjuicios quien lo abrigare ó de trabajo. 4-27

Ha fugado el dia 14 de diciembre el mulato Francisco, de Puerto-Rico, de 25 años, color bronceado, estatura regular, pelo laso, barba saliente: lleva pantalon de dril de color, camisa de platilla y sombrero de guano, de la propiedad de D. Antonio Fuentes, residente en la sierra de Guamacaro: la persona que lo entregue en la Agencia de negocios núm. 17 de Cárdenas será gratificado con una onza de oro, haciéndose responsable al que lo abrigare. 8-20

Desde principios del pasado octubre falta de casa de su amo el negro Rafael Gavilan, tabaquero, cocinero y velero, de 32 á 34 años, estatura muy alta, color prieto, nariz larga, frente ancha, barba cerrada y una pequeña cicatriz en la ceja izquierda, es criollo y muy ladino: el que lo entregue calle de Compostela n. 33 será gratificado con dos onzas de oro. 15-27

Ha fugado de la casa de su amo el negro Lorenzo gangá, desde el 10 del corriente. Hay indicios que anda por el pueblo de Regla, y como habla bien el español pasara por criollo y libre. Es algo gambado: se gratificará con algo mas de la captura á la persona que lo presente en la calle de los Oficios n. 81 y se hace responsable al que lo abrigare. 6-28

Habiendo desaparecido ha mas de dos meses de la casa de su ama Dª Asuncion Adams el mulato Andrés, de oficio calesero, alto, delgado, muy acurrado, picado de viruelas, muy pelado, y que ha pertenecido á Dª N. Abril, se gratificará con una buena propina al que lo presentare en el cuartel de Lanceros, á las órdenes del oficial de guardia. 6-28

Ha desaparecido de la casa calle de Cuba n. 114, el dia 21 del corriente como á las 2 de la tarde, un negro nombrado Gonzalo, de nacion congo, de 21 años de edad, de buena presencia y bastante torpe para espresarse, pues apenas sabe decir quien es su dueño, va vestido con camisa y pantalon de coleta desteñida, sombrero de paja y una levita de merino color de ceniza, dicho negro lo compró D. Manuel de Paula Gonzalez al Ldo. D. Hermenejildo Diaz en el mes de diciembre ppdo. Se presume que lo hayan ocultado como en otras ocasiones y se gratificará generosamente al que lo entregue ó diere noticia cierta de su paradero. 4-24

Una mulata como de 35 años de edad, de estatura baja y robusta, la cara como que padece de erupciones, ojos chicos, pelo negro y corto, las manos por fuera callosas y por dentro como levisas de tan asperas, patoja de ambos piés y coja de la pierna derecha por habérsela rompido por el muslo, fugó de la casa de su amo el 22 en la noche del presente enero de 1857, calle de Jesus Peregrino n. 61 se gratificará á mas de la captura con un doblon, al que la entregare ó diere noticia cierta, se llama Josefa Alejandra, puede haberse mudado: calle de San Rafael n. 118. 3-25

Ha fugado de la casa de su amo un negro congo, como de 16 á 17 años, va vestido con camisa y pantalon de listado y chaqueton de bayeta, sombrero viejo y unas chancletas de venado; es bajo de cuerpo, bonito de cara, labios delgados y los dos dientes de en medio de la mandíbula superior separados, tiene una cicatriz en la paleta izquierda en forma de agujero de un palo que se metió, el pié izquierdo lo mete un poco para andar: en la calle de la Industria n. 124 pagarán la captura. 4-27

El 13 del presente fugó de la casa de su amo el pardo Estéban Millares, natural de Puerto Príncipe, como de 26 años, color atezado, estatura baja, delgado, cerrado de barba con patilla, un poco belfudo del labio superior, viste y suele portar reloj. Es calesero y cocinero, correspondido en Puerto-Príncipe n. Ldo. D. Manuel Castellanos Mojarrieta y en esta ciudad al Dr. D. Agustin Govantes, de quien lo hubo su actual dueño. Ademas de la captura se gratificará al que lo entregue al portero del Escmo. Sr. Conde de Santovenia. 8-20

PERDIDAS.

El 22 por la noche á la salida del teatro de Villanueva, se estravió una pulsera de pelo con un broche de oro: se suplica al que la haya encontrado la entregue en la mueblería de la plaza del Cristo, casa de columnas, donde se gratificará. 4-21

El 20 del corriente ha desaparecido de la calle de la Reina n. 59 un perro perdiguero cachorro de un año, entiende por Pastor, color canelo con manchas salpicadas y cola larga: se gratificará al que lo entregue en dicha casa. 4-24

Se ha estraviado en el camino desde Cimarrones al ingenio del señor conde de Peñalver, jurisdiccion de Cárdenas, una cartera que contenia dos libranzas, un pagaré, una licencia y otros varios papeles interesantes á su dueño D. Blas de Armas: se solicita al que lo haya encontrado lo entregue en casa del señor capitan pedáneo de Cimarrones, seguro de que será gratificado. 4-27

ALQUILERES.

En 16$ al mes se alquila á media leche con su cria una escelente criandera parida de 6 meses, jóven, robusta, de abundante leche y de inmejorables cualidades, á lo que su dueño responde: calle de la Industria n. 102. 4-24

UNA NEGRA general costurera, servicial de mano y buena cocinera: calle del Prado n. 29. 4-34

UNA NEGRA CRIANDERA de tres meses de parida, escelente criada, sin cria, jóven y primeriza, con buena y abundante leche, en 25$ mensales último precio: calle del Empedrado n. 55. 4-24

UNA HERMOSA casa de poco tiempo de fabricada, con portales, tres llaves de agua, aunque de pozo y todas las comodidades que puede desear una regular familia; además un traspatio de 20 varas con algunos sembrados, situada en Jesus del Monte, punto que llaman la Víbora y donde para la berlina de la empresa de ómnibus: darán razon en la calle de los Oficios n. 1 desde por la mañana hasta las 3 de la tarde, ó en la misma á todas horas. 8-23

UNA GENERAL lavandera y planchadora: en la calle de la Maloja entre las calles del Campanario Viejo y Nuevo casa frente al n. 169. 4-28

UNA NEGRA buena lavandera y planchadora, pero con la condicion de no mandarla á la calle: en la de Jesus María n. 101, entre Habana y Compostela, impondrán. 4-28

UN ENTRESUELO muy decente, que consta de cuatro piezas, una de ellas empapelada sus paredes, y un comedor con entrada por la escalera principal y salida al traspatio, en precio de 3 onzas: en la calle de Riela n. 59. 6-23

UNA MULATA como de 12 años: sabe marcar, filetear y mas que principios de bordar: calle de Escobar n. 93. 4-2

UNA CRIANDERA muy buena, á media leche: calle de San Nicolás n. 198. 4-28

UNA NEGRA cocinera y criada de mano en 15$: es fiel y humilde: calle del Obispo n. 61. 4-28

PARA los trabajos de ingenio un negro general de campo, fuerte y robusto. La persona que lo necesito y ofrezca las garantías de costumbre puede pasar á la calle del Campanario Viejo n. 126. 4-25

UNA NEGRA de nacion, escelente lavandera y planchadora: calle de O-Reilly n. 41 darán razon. 4-25

UN NEGRO escelente cocinero, muy fiel, humilde y aseado: calle de Compostela n. 123. 4-25

UNA buena lavandera y planchadora en 17$ al mes, pero con la condicion de que no la han de mandar á la calle: en la misma una criandera de buena y abundante leche: calle de Cuba n. 148. 4-25

UN CALESERO de pareja respondiendo su amo de su conducta: calle de la Amistad entre San José y Cristina núm. 98. 4-25

UNA MULATA que entiende de cocinar y lavado, cuidar niños y tambien propia para criada de mano, tiene personas que abonen por su buen comportamiento: calle del Sol n. 7 impondrán. 4-27

UNA ESCELENTE lavandera y planchadora, en 17$: calle de la Zanja n. 65. 3-27

UN NEGRO jóven, de nacion, corto de la vista, acostumbrado á las faenas del campo, sabe cocinar para la gente en lo que se ocupaba, en 16$; calle de Manrique n. 124. 4-27

UNA NEGRA regular cocinera de mediana edad, muy humilde y formal: calle de la Industria n. 83. 4-27

DOS NEGRAS esclavas para el servicio doméstico, saben coser y entienden de cuidar niños: calle de las Lagunas n. 61. 4-27

UNA BUENA costurera y criada de mano, en 15$ al mes pero con la condicion de que no la manden á la calle y en la misma se vende un coche: calle de Cuba n. 148. 4-27

UNA negra general cocinera y de buenas cualidades: calle de las Damas n. 48. 4-27

UN GRAN TEJAR en las inmediaciones de esta capital se solicita un socio que tenga cuando menos seis ú ocho negros para trabajar en él: darán razon en la calle de San Ignacio n. 38, bodega. 4-27

UN NEGRO calesero de pareja en 17$ al mes; y una negra general lavandera y planchadora: plaza del Cristo n. 24, bodega de Obregon impondrán. 4-27

UN NEGRO jóven y de buenas cualidades, cocinero general: calle de San Ignacio n. 41 darán razon. 6-20

EN 12$ al mes se alquila una criada que sabe lavar, planchar y manejar niños: calle de las Damas n. 27. 3-25

UNA MULATA escelente criandera de 2 meses de parida, de buena y abundante leche y de inmejorable conducta, es sana y robusta, es cariñosa y bordadora y á la cria muy robusta: calle del Trocadero frente al n. 63 tratarán de su ajuste en todo el dia escepto de las 10 á 2 de la tarde. 3-25

UNA NEGRA lucumí, buena cocinera, lavandera y planchadora, teniendo la casa donde ha estado acomodada mucho tiempo para dar razon de su conducta: informarán en la calle de los Oficios n. 1. 4-27

VENTAS DE FINCAS.

Dos casas con los números 88 y 90 situadas en la calle de Corral-Falso, de tabla, teja y mampostería, acabadas de reedificar, con tres cuartos cada una, pozo fértil, árboles frutales y parras, en terreno de 20 varas de frente y 40 de fondo y un medio solar contiguo con 80 de frente y el mismo fondo: se da todo en en 2.200$ por ausentarse su dueño: en Guanabacoa, calle de Venus n. 68, impondrán. 3-27

Un potrero de diez caballerías de superior terreno, de masa y fondo, con cinco de monte de primera, cercado de piedra, alguna arboleda frutal, aguadas permanentes y buenos pastos, á plazos cómodos y sin contado: calzada de Galeano n. 101, entre San José y Cristina. 5-27

Las casas calle de Manrique números 26, 28 y 30, están muy bien situadas y reciente y sólidamente construidas: una de ellas hace esquina y siempre están ocupadas, dejando un alquiler que compensa bien el interés del capital: tratarán de su ajuste calle de San Nicolás n. 22 entre Animas y Lagunas. 4-27

Una casa de tabla y teja, y parto de mampostería en el barrio de Jesus del Monte calzada Real núm. 37: en la misma impondrán desde las 10 de la mañana á 4 de la tarde pasado el puente de Agua-Dulce. 4-27

Una casa de mampostería y teja en la calle nueva de San Isidro n. 8, terreno propio, con siete cuartos que producen 33$ mensuales: podrá verse y de mas pormenores impondrán en la calle de Compostela n. 113. 4-27

En 1200$ se vende la casita núm. 2 calle de Manrique, y es de mampostería y azotea: en la calle de las Animas n. 99 informarán. 4-27

Una casita en la calle de la Florida n. 57, por tener que ausentarse su dueña, dándola en proporcion: en la calle de la Concordia n. 26, entre San Nicolás y Manrique darán razon: en la misma se vende un hermoso piano de mesa, una prensa de mano y se solicita tomar en alquiler un negro. 4-27

Por tener que realizar un negocio una casa de mampostería y azotea, con 43 varas de fondo y 14 de frente, seis cuartos, sala, saleta, zaguan, patio y traspatio, caballeriza para cuatro caballos, llave de agua y lo necesario para una casa, libre de gravámen, en 9500 pesos libres para el vendedor; de las demás circunstancias impondrán en la calle de la Concordia, esquina á la de Belascoain en la carpintería, donde tambien informarán de otra con 40 varas de fondo, de mampostería, con tres cuartos, sala y comedor. 15-27

Una casa de mampostería y azotea, situada en el Cerro calle de Santo Tomás esquina á la de San Cárlos, frente á la casa quinta del Escmo. Sr. Conde de Cañongo, es recienfabricada á todo costo; de los demás pormenores informarán en la peletería de Marte y Belona calzada del Monte número 4. 15-14

Dos ciudadelas de alto y bajo, cantería y mampostería, y de azotea, acabadas de fabricar: una con el n. 113 calle de San Rafael, con 23 posesiones y la otra calle de Gervasio n. 101 con 16 posesiones y paja de agua; y la casa n. 111 acabada de fabricar; en el número 113 el encargado dará razon. 15-21

La casa de alto y bajo, situada en la calle de la Amistad n. 26 esquina á la de la Concordia, por ausentarse su dueño á Europa se dará con muchísima equidad; calle de la Amargura n. 90 impondrán. 8-22

La casa calle de la Gloria n. 8: darán razon en la calle de la Lamparilla n. 2, hotel. 5-27

Las casas situadas en la calzada Real del Monte marcadas con los números 465, 467 y 471: por su ajuste impondrán hasta las tres de la tarde en la calle de Villegas n. 36. 8-23.

En 5,500$ se venden juntas ó separadas una ciudadela en la calle de los Corrales de mampostería, terreno propio, produce 46$, á media cuadra de la calzada del Monte, una casa en la calle de S. Juan n. 55 de mampostería, 4 cuartos, sala, arrenta, gana 20$, y á media cuadra de la calzada del Monte, otra casa de tabla y portal en la calzada de Vives, con 40 varas de fondo y 8 de frente, terreno propio, gana 12$ de todo impondrán en la calle de la Industria n. 16. 4-24

Una casa de mampostería, azotea y teja, situada en la calle de las Animas n. 125½: de su ajuste y demás condiciones informarán en el callejon de San Juan de Dios n. 8. 6-22

La casa núm. 38 de la calle del Consulado se vende, y se deja ver: en la calle de la Habana n. 132, dará razon el portero. 4-25

Una casa hermosísima situada en la calle de Gervasio n. 74, entre las de Neptuno y Concordia, propia para un establecimiento por su mucha capacidad ó para una persona de gusto: en la misma impondrán. 6-25

Una casa de alto y bajo de cantería con 15 habitaciones, en buen punto y buen estado. Se da en 31,000$, puede producir 7 á 8 p%: informarán en la calle del Obispo n. 116. 4-25E

Por encargo de una persona ausente se venden varias casas en esta ciudad bien situadas, una de menos de 5000$, y las demás de mayor valor, pero siempre en moderado precio, atendida su escacta produccion mensual: calle del Teniente Rey n. 69, impondrán de 6 á 12 de la mañana. 4-27

Las casas de alto y bajo que se hayan en la calzada Real del Monte esquina á la calle del Aguila, todas edificadas en un cuerpo de terreno, siendo el órden de todas ellas en su arquitectura igual por lo que representa á la calzada del Monte; una casa de 34 varas de frente y á la calle del Aguila otro frente de 51 varas, con otras tambien de alto, todas de cantería y ladrillos hasta sus altos, produce esta finca hoy 538$ mensuales y susceptible de ganar 620 conforme ha producido en tiempos anteriores, cuya diferencia se hará ver la causa que lo ha producido á las personas que traten de comprar esta hermosa finca, en la calle del Aguila n. 201¼ al lado de la sombrerería de la esquina tratarán de su ajuste. 4-28

¡¡BUEN NEGOCIO!!

Se vende la casa n. 245 en la calzada Real del Monte, de mampostería y teja, cuatro cuartos, saleta y demás comodidades, reconoce 150$ de censos y gana de alquiler 42$ 4 rs.: impondrán en la Agencia n. 12, calle del Obispo n. 14. 4-28

Una hermosa casa situada en la calle Real del Cerro n. 139, propia para una gran familia, por sus muchas comodidades: impondrán de los demás pormenores en la calle de la Amistad n. 83, ó en el mismo Cerro, calle de San Rafael n. 30. 3-28

DE ESCLAVOS.

Por ausentarse su dueño se vende en 750$ libres una bonita mulata de 16 años, de buena presencia, con mas que principios de costura, batea y plancha, muy fina criada de mano y propia para el tocador de una señora por ser muy humilde y cariñosa; impondrán de 11 á 2 en la calle de Luz n. 29. 4-21

Una negra de nacion conga, regular lavandera, planchadora y cocinera, muy fiel y humilde, de muy buena índole, en 650$ libres, sin tachas ni enfermedades: informarán en la calle de Acosta n. 166, para la alameda de Paula. 4-24

Una negra como de 18 años, con principios de lavado y cocina; y un negro, jóven, de campo: calle de la Zanja n. 64 impondrán. 4-24

Una mulatica de 7 años de edad, sana y sin tachas, sabe entretener con eficacia niños, por haberse ejercitado en eso y en otros quehaceres, propia por su carácter aplicable y ágil para cuanto quieran aplicarla con arreglo á su edad: calle del Empedrado n. 14 impondrán. 4-21

A peticion suya una negra criolla, de 18 años, cocinera y lavandera, sana y sin tachas, muy robusta, en 860$ libres para el vendedor, sin accion á redhibitoria por haberla comprado así: calle de O-Reilly n. 63. 4-24

Una negra cocinera coartada en 200$ y unos derechos: calle de San Isidro n. 31. 6-23

Una negra criolla de 23 años de edad, buena cocinera, entiende de masa y dulces, con principios de batea y propia para cuidar niños y asistir enfermos, buena criada de mano, con su hija mulata, sana y sin tachas, en 900 ps. libres para el vendedor, sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia: calle de la Habana n. 140. 4-24

Dos negras, la una criolla, de 28 años, escelente lavandera, planchadora, buena cocinera, costurera, asistidora de enfermos y ágil para todo cuanto quieran aplicarla por ser una criada de razon, en 900$ libres para el vendedor. La otra de nacion gangá, jóven de 21 años, buena lavandera, planchadora, cocinera, fiel y humilde, sana y sin tachas y sin accion á redhibitoria en 850$, libres: calle de Manrique n. 48 entre Concordia y Virtudes. 4-25

Dos negritas, una de 12 á 13 años, preciosa, muy adelantada en costura: otra no fea, de 8 años con principios de costura y propia para entretener niños; un negrito de 8 á 9 años, bonito, por su ajuste; calle de Jesus María esquina á la de San Ignacio, n. 10. 4-25

Una negra criolla, coartada en 250$, lavandera, planchadora y cocinera, con las condiciones que se dirán. Calle de las Damas n. 3. 4-25

Una negra general lavandera y regular cocinera. Un negro tabaquero y otro cocinero. Una negra de campo: tambien unos arreos de pareja muy bien adornados de plata y una docena de sillas de regilla: calle de San Isidro número 78. 4-25

Una negra buena lavandera, propia para los quehaceres de una casa, de mediana edad, en 400$; y una negrita de 5 meses, muy bonita, en 6 onzas de oro. Tambien 3 negritos propios para una finca, juntos ó separados, baratos: calle de Paula núm. 77. 4-25

Un negro tabaquero como de 35 años de edad, se da barato por tener una afeccion escrofulosa: en los altos de la librería de Wilson calle de Mercaderes núm. 89. 6-23

En 850 pesos libres un escelente negro como de 36 á 40 años, muy robusto para cualquier clase de trabajo que quieran aplicarlo; calle de la Cuna n. 2 tienda de ropas La Deseada. 8-23

Una negra lavandera, planchadora y cocinera, con dos negritas, una de 4 años y otra de dos, sana y sin tachas: por su ajuste calle de la Maloja n. 55. 6-25

En 625$ una negra conga, sana y sin tachas, regular cocinera, lavandera y planchadora y un negro general cocinero, gangá, como de 30 años, muy humilde, no ha conocido mas amo, que el que tiene, es enseñado por los mejores maestros de la Habana, en 900$ libres para el vendedor; calle de Factoría n. 19 informarán. 4-27

Un mulato escelente zapatero de toda obra, de buena presencia, en 750$ y un chino buen cocinero y calesero de pareja en 850 ambos libres para el vendedor; calle de Paula n. 4. 4-27

Una mulata lavandera y planchadora general, regular cocinera y tambien entiende de costura, de 23 años, con su cria de un año muy bonita y robusta; por su ajuste calle de Compostela n. 123. 4-27

Una negra de 28 años, de arrogante presencia, buena lavandera y cocinera, y una negrita de 2½ á 3 años, muy bonita; calle de San Nicolás n. 83, esquina á la Zanja. 4-27

Para el campo ó la ciudad una negra criolla de 20 años y de buena presencia, con su hija de 14 meses, propia para familia que no tenga mas criadas, por saber lavar, planchar y coser con perfeccion, sana y sin ninguna tacha; calle del Tejadillo n. 51. 4-27

Una mulata de 15 años, bonita, escelente servicial de mano y apropósito para señoritas, con mas que principios de costura y mediana cocinera, y una negrita de 9 años, propia para entretener niños; calle de Cuba n. 48. 4-27

Una negra criolla como de 26 años, con su hija de seis meses, buena para criandera por su buena y abundante leche y buena lavandera, planchadora y cocinera; y un negro buen calesero y cocinero: calle de Luz n. 66. 4-27

Un negrito de 12 años de edad es propio para paje y cuanto quieran aplicarlo por su bonita figura y disposicion para todo: en la misma se alquila una negra jóven muy humilde, escelente lavandera, planchadora y muy eficaz para cuidar niños: calle de Cuba n. 121. 3-27

Una negra criolla de hermosa presencia y 17 años de edad, buena lavandera, planchadora, regular cocinera, sana y robusta y muy ágil en el servicio doméstico: calle de O-Reilly n. 98. 4-27

Una china general cocinera, lavandera y planchadora y costurera, con su hijo de un año y medio, en la cantidad de 58 onzas de oro españolas sin responder á tachas ni enfermedades: calle de la Lamparilla n. 75. 3-27

Un negro gangá, general de campo, sano y sin tachas: calle de Manrique n. 109, entre las de la Salud y calzada de la Reina. 3-28

Una negra lucumí jóven de buena presencia, buena lavandera planchadora y cocinera, fiel y humilde; se vende á peticion suya y tratan de su ajuste en la calle de la Amistad n. 30 entre Neptuno y Concordia, de las 9 de la mañana en adelante, y sin intervencion de tercero. 4-27

Una escelente negra de nacion gangá buena lavandera y planchadora y muy sobresaliente cocinera, general en todo servicio doméstico, coartada en 534 pesos para el vendedor es criada de mucha disposicion y de desempeño tiene una hermosa y muy robusta negrita como de dos años mas ó menos propia para una finca esta si se requiere con su madre en 11 onzas para el vendedor. Calle de las Lagunas n. 15 inmediato á la de Manrique. 4-27

Una negra escelente cocinera y regular lavandera, de 21 años: calle de la Habana n. 183 entre Obispo y Obrapía. 4-27

Un negro acabado de llegar del campo, acostumbrado á los trabajos de ingenio, de nacion gangá, sano y sin tachas, por su ajuste: en El Arbol de Guernica. 3-27

Una negrita de 7 á 8 años, muy viva é inteligente; calle de la Merced n. 53. 3-27

Una negra de alguna edad, lavandera, planchadora y cocinera: calle de Dragones n. 24, frente al café de las Delicias. 4-28

Una mulatica de diez á once años con principios de costura propia para el servicio de la mano y entretener niños y con disposicion para todo, sana y sin tachas: Calzada del Monte n. 165. 3-28

Una morena como de 23 años de edad, regular costurera y escelente cocinera sana y sin tachas en 800 pesos libres para el vendedor sin responder á nada por haberse comprado así. Calle del Neptuno n. 29 8-28

Un negro de oficio zapatero y cocinero coartado en 150 pesos y unos derechos atrazados: calle de Aguacate n. 95 Panadería Sta. Catalina impondrán. 4-28

Una negra jóven de arrogante figura escelente lavandera y planchadora, buena cocinera entiende de costura fina para la mano en 850 pesos libres para el vendedor sin rebaja y aunque sana y sin tachas se vende á uso del dia: calle de la Amistad n. 32. 4-28

Una negra muy fuerte trabajadora sana y muy humilde cocinera y lavandera, se vende por ausentarse su dueño del país: calle de Bernaza n. 120 en los altos darán razon. 4-28

Un negro jóven calesero de pareja con principios de cocina y general de campo por su ajuste en el café de las Ninfas inmediato á la Plaza del Vapor darán razon. 4-28

Un negro criollo de 28 años que no ha conocido mas amo que donde nació y el actual, buen calesero, buen criado de mano entiende algo de zapatería sano y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria por ser costumbre en el dia por su ajuste: calle del Inquisidor esquina á la de Luz n. 64. 4-28

DE ANIMALES.

En el establo de Zayas calle del Consulado n. 130, están de venta y pueden verse á todas horas, unos magníficos caballos últimamente llegados del Norte, y que por sus diferentes tamaños pueden servir en parejas para coches, y solos para quitrines y silla. Han sido escojidos con el mayor cuidado para esta capital, en la Esposicion de Agricultura de los Estados-Unidos, siendo de los que obtuvieron premios por su belleza, sanidad y escelentes cualidades.

Hay tambien un espléndido caballo padre, dorado, de la famosa raza del Canadá: tiene cerca de 9 cuartas, y su estraordinaria y fuerte constitucion lo recomiendan como escelente padre para la mejora de la raza aquí, trasmitiendo á sus descendientes el tamaño y fuerza necesarias para ser buenos caballos de carruages. Es muy dócil y escelente maestro de coche. 30-1-E

Un caballo jóven, de siete cuartas, moro azul y de silla; en la calle de O-Reilly n. 31. 8-22

PAJAROS.

Turpiales cantadores y domesticados, arrendajos, cardenales de color amarillo y verde, id. cenizos y punzó, canarios y canarias belgas de los mas finos, mariposas pintadas, azulejos negritos, etc. hay además dos preciosos loros blancos como la nieve, palomas Mallorquinas grandes, tortolitas etc. una monita pequeña y cabustera de Puerto Cabello, y un monito id. del Brasil, ambos muy mansos. Calle de Villegas n. 108 entre O-Reilly y Bomba. 5-23

Un caballito chiquito muy manso con sus arreos, propio para un niño: en la misma se vende una máquina grande de coser: calle de Bruaza n. 106. 4-25

Un hermoso caballo pintado, de mas de siete cuartas de alzada, arrogante figura, propio para paseo, padre ó carruage: posada de la Campana, frente á la puerta de Tierra. 4-27

Un hermoso caballo dorado, de silla y carruage manso y sin resabios, de 7 cuartas de alzada y muy vistoso por tener una magnífica crin: en el alambique de la calle de San Salvador de Orta. 4-28

Una vaquería de buena y abundante leche, de 25 vacas: 14 recentinas, todas novillas de primer parto, y 11 cargadas: en Guanabacoa, barrio de Corral-Falso, calle de Santa María esquina á la de la Aparicion impondrán. 4-28

Un caballo maestro de carruage, sano, de cerca de siete cuartas de alzada, de 4 años y de mucho aguante: calle Real de la Salud n. 74 entre la de Gervasio y la cerrada del Paseo. 4-21

Una mula de mucha alzada, bien formada, maestra de carruaje, que puede convenir á alguna agencia de mudadas por su tamaño; n. 127 calle de la Lealtad, frente al costado de Dragones. 4-25

Un hermoso caballo color moro, como de 6½ cuartas de alzada, volantero, en 6 onzas de oro: informarán calle de los Oficios n. 27. 7-25

Una pareja de caballos moros, nuevos, bonteros, de 7 cuartas, por su ajuste calle de O-Reilly n. 100. 3-27

Una burra recien parida de buena y abundante leche Calle del Teniente de Rey n. 29. 3-27

Un caballo color dorado, de silla y propio para carruaje, tiene siete cuartas menos tres dedos de alzada y crines largas; calle Real de Salud núm. 70. 4-27

DE CARRUAGES.

NUEVO QUITRIN HABANERO

(CON REAL PRIVILEGIO).

D. Julian Bec, cuyo taller está situado calle de San Rafael n. 82, entre Campanario y Lealtad, tiene el honor de participar á las personas de gusto que acaba de inventar un nuevo sistema de quitrin con sopanda y medios muelles, que á la vez de tener mas facilidad en el movimiento y de ser mas elegante en su construccion, disminuye de un modo notable el peso del quitrin sobre el lomo del caballo. Este peso se reduce á 40 libras con dos personas sentadas en él. Para que no quepa duda alguna acerca de la solidez y bondad del invento se han puesto algunos de alquiler, y el inventor ofrece, mediante un módico precio, reformar los actualmente existentes y componerlos segun este nuevo sistema.

No dejará ninguna persona que mire por la conservacion de sus caballos de acudir á esta útil reforma del quitrin. 30-3E

Dos carruages de medio uso en buen estado: tambien unos arreos, todo muy barato por no tener donde ponerlo: calle de Neptuno n. 66. 8-23

Un elegante carruage de 4 ruedas, fuerte y ligero, con lanza y barras, por no necesitarlo su dueño: calle del Sol n. 83. 15-21

Por ausentarse su dueño se vende un hermoso quitrin acabado de recibir del taller donde fué mandado hacer; es muy elegante y se da algo menos de lo que ha costado: calle de San Rafael número 75. 8-21

Un hermoso y elegante carruage de 4 ruedas, acabado de llegar de Francia, con la propiedad de tomar diversas formas, lo acompañan un par de guarniciones nuevas para pareja y una para caballo solo: informarán en el escritorio del Sr. Campbell, calle de la Obra-pía n. 118. 6-28

Una magnífica volante de medio uso: calle de Mercaderes n. 85 el portero informará. 3-28

UN TILBURI inglés de dos ruedas, en buen estado, y la habilitacion de arreos para un caballo: á la salida de los vapores en Regla, primera casa á la izquierda. 4-28

DE MUEBLES &.

Atencion.—A los especuladores.

Un individuo que tiene que marcharse al estranjero vende la parte que tiene en un establecimiento situado en uno de los mejores puntos de esta ciudad. En la casa de dicho establecimiento hay un hermoso y ventilado salon propio para un café y dos billares, ó para fonda, lo que produciria mucho por su ventajosa posicion: el que quiera hacer negocio y no tuviere dinero disponible, basta un pagaré con firma garantizada para efectuarlo. Calle de Aguiar, entre las de Obispo y O-Reilly, *panadería, impondrán.* 8-28

UN PIANO de escaparate en buen estado y con equidad: calle de San Miguel n. 114, entre las de la Lealtad y Escobar. 4-27

A los señores hacendados.

Máquinas de presion para envasar azúcar de Saenz.

La premura con que fué necesario enviar al ingenio San Joaquin del Sr. D. Miguel de Hano y Vega, la primera máquina construida para trabajar hombres ó bestias impidió hacer un ensayo público; pero construyéndose otras á toda prisa, y habiendo llegado dos de hierro pedidas al Norte para el Sr. D. Juan de Dios Gonzalez Larrinaga, espero ponerlas de manifiesto muy en breve para que los señores hacendados puedan juzgar de la solidez, estraordinaria potencia y sencillo mecanismo de unas máquinas que pueden prensar mas de 20 cajas por hora sin violencia y fatigas de dos operarios.

Las de igual construccion sentadas el año pasado continuan esta zafra sin haberles hecho la mas mínima alteracion, pasando ya de 500 cajas las envasadas con cada una de la cosecha de este año.

El taller está situado en la calle del Consulado, n. 141, y el dueño vive en la de Bernaza, n. 98. 4-27

ALMACEN DE MUSICA, PIANOS é instrumentos

DE N. ESPEREZ Y HERMº CALLE DEL OBISPO N. 85.

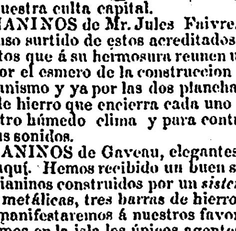

PIANOS de Mr. Henri Herz de pierna de calzon premiados con la medalla de honor por sus notables voces, segun la opinion del jurado internacional en la Esposicion universal de Paris de 1855. Por los últimos buques llegados del Havre hemos recibido una nueva factura de estos célebres instrumentos tan altamente encomiados en Europa por verdaderos inteligentes y tan conocidos ya en nuestra culta capital.

PIANINOS de Mr. Jules Faivre.—Tambien tenemos un estenso surtido de estos acreditados y elegantísimos instrumentos que á su hermosura reunen una estraordinaria solidez ya por el esmero de la construccion asi del mueble como del mecanismo y ya por los dos planchas metálicas y cinco barras de hierro que encierra cada uno para mayor garantía en nuestro húmedo clima y para contribuir á la prolongacion de sus sonidos.

PIANINOS de Gaveau, elegantes tambien y muy conocidos aquí. Hemos recibido un buen surtido de estos escelentes pianinos construidos por un *sistema nuestro*, con dos planchas metálicas, tres barras de hierro y otras particularidades que manifestaremos á nuestros favorecedores.

Somos en la isla los únicos agentes de estos tres acreditados autores y garantimos la construccion y superioridad de los pianos de ellos que venda nuestro establecimiento. Las personas que deseen adquirirlos hallarán en nosotros modicidad en precios y una gran disposicion á arreglos cómodos y ventajosos para nuestros parroquianos.

Hay tambien en nuestra casa un abundante surtido de instrumentos para orquesta y banda militar, música impresa, cuerdas romanas &c. &c.—N. Esperez y Hermano. 86-10D

Vidriería en general.

En la calle de Compostela n. 30 entre Obispo y Obrapía, se vende toda clase de vidrios blancos y de colores, y se pone toda clase de medios puntos y bidrieras á precios muy baratos. 30-1-E

Barniz superior de Boston.

Se vende una partida en latas de 5 y 3 libras en grandes y pequeñas partidas; en la calle del Obispo n. 6 escritorio de D. C. Tyng y comp. 15-16

ACEITE

superior de Sevilla, botija grande á 11 rs. fs. una; calle de Mercaderes n. 82 el portero impondrá. 6-23

UN PIANO de buen uso de 5¼ octavas, propio para aprender y una hermosa pajarera de 2¼ varas de alto y 2 de ancho: en el almacen de muebles calle de Villegas n. 50, entre Teniente-Rey y Muralla. 5-23

Ojo al anuncio, que interesa.

Se vende el armatoste y demás enseres del establecimiento de ropas titulado El Zapato, sito calle de la Merced esquina á la de Compostela, por no poderla asistir su dueño: en la misma impondrán. 6-23

VINO FRANCES EN BARRICAS,

Deseando realizar una factura se venderán con equidad vinos de Montferrand y St. Estephe, verdadera ganga principalmente para los hoteles y restaurants: calle de Aguiar n. 32 el portero. 8-20

Una cómoda de escritorio de caoba, muy curiosa y de mucho gusto en su trabajo, enteramente nueva; calle de la Amistad n. 63; en la misma se vende un quitrin propio para el campo. 4-24

MIRO BOTISTA HAVANA

En este establecimiento calle del Obispo n. 75, primera cuadra de la puerta del Monserrate, entre las dos peleterías, se acaba de recibir un grande y variado surtido de calzado para señoras y niñas, como son pantufas de tapicería á 6 rs. par y bordadas al télar á 4$ 2 rs. Id. de cabritilla bordadas muy ricas á 12 y 14 rs. Botines de raso de Poney et Demesse, Joly, Hagene, Pendel y Renault á 22 rs. par y de carro de oro á 13 rs. Botines de raso de otro fabricante no conocido en esta con hechura *elancée* enteramente á la francesa á 3 y 3½$ y de carro de oro á 2$ 1 rl. Hay un gran surtido de lazos muy ricos para todas clases de calzados y pulseras á precios módicos y calzado de todas clases para niños.

Para caballeros hay un surtido de pantufas de tapicería á 6 rs. par. Chinelas de marroquí con charol á 15 rs. par, zapatos de charol muy frescos mayorquines á 10 rs. par, zapatos de corte bajo del país á 15 rs. par y hechos en casa á 4$ 2 rs. Botines y botas de todas clases á precios convencionales.

Los maestros y operarios en zapatería encontrarán un variado surtido de herramientas, cortes de botas de charol y de botines de todas clases, hormas é hilaza de la fina muy fuerte un 25 p% mas barato de lo que se ha vendido hasta ahora. Badanas catalanas propias para pantuferos, talabarteros y encuadernadores á 6½$ docena.

Para talabarteros, guarnicioneros y modistas se ha recibido un surtido de saca-bocados, herramientas é hilaza de colores. 31-21 D.

ARROZ CANILLITAS.

Se vende en sacos á 12 rs. fs. arroba: almacen de víveres calle de San Pedro núm. 9, frente á los vapores de Matanzas. 10-28

Ojo que la ganga se acaba.

Botines elásticos muy superiores del fabricante Pons á 3$ par: idem mas inferiores á 14 rs.; zapatos de charol superiores á 13 rs.: idem para niños á 9 rs.: zapatos de Becerro blancos á 7 rs.: idem para niños á 5 rs.: botines elásticos franceses para señora á 2$: idem para niñas á 10 rs. Calle de Jesus María esquina á la de Compostela, baratillo. 10-28

Aceite superior de Sevilla.

Para acabar de realizar una pequeña partida de botijas, se venden en cualquier número á 11 rs. fs. cada una, y llevando de 20 para arriba á 10½ rs: calle de San Ignacio n. 104 entre O-Reilly y Empedrado. 30-21E

UN HERMOSO PIANO inglés de pierna de calzon, de la acreditada fábrica de Collar & Collar de Lóndres, ha tenido poco uso y se da por la mitad de lo que ha costado por ausentarse su dueño: calle de San Nicolás n. 126. 6-23

La peluquería la Smolenska,

calle de la Muralla n. 99, frente á la tienda de ropas la Palma, se encontrará un surtido de caretas para los bailes de máscaras, como asimismo pelucas, barbas y bigotes postizos etc., y "sigue siempre el corte de pelo á peseta."

Niños llorones de goma elástica, iguales á los vendidos hasta el dia.—Gran surtido de perfumería y juguetería. 34-1 E

HULE DE PISO

de 7 varas de ancho y calesas elegantes, se venden en la calle de Cuba n. 115. 30-9E

Una prensa de imprimir en muy buen estado y en precio moderado por no necesitarla su dueño: en la imprenta calle de O-Reilly n. 110 impondrán. 15-14

BEMBA.

Se vende la muy acreditada fonda titulada El Recreo, por tener que ausentarse para la Península su dueño don Ramon Villazon: dicha fonda promete grandes utilidades por tener muy inmediata la muy hermosa y concurrida valla de gallos. 30-13E

MUEBLES. Un escaparate de caoba, otro de cedro, 12 sillas, 4 sillones y mecedores, una cama de bronce y muchos muebles mas todo barato: calle del Sol n. 27 entre Compostela y Habana. 10-21

La tienda mista la azucarería y cafetería, titulada El Camino de hierro, situada en la calzada de San Lázaro, esquina á la Perseverancia, n. 177½, propia para poco capital: en la misma impondrán. 10-17

Se vende por no poderlo asistir su dueño todos los efectos pertenecientes al establo particular y tren de carruages de alquiler situado en la calle de la Zanja n. 64 frente al cuartel de Dragones: en el mismo impondrán. 15-16

A DOS PESETAS

MANTEQUILLA superior de Goshen en latas de una libra por mayor y menor: calle de Cuba n. 48. 4-28

Interesante á los hacendados.

Hormas de privilegio para purgar azúcar que por su estraordinaria solidez ofrecen una ventaja inmensa sobre las conocidas hasta ahora: las hay de chapa de hierro pintadas y estañadas: impondrán en la calle de San Ignacio n. 16 entre Amargura y Teniente-Rey, casa de los Sres. Aqueche, hermanos y Cp. 90-16D

ESPECTACULOS PUBLICOS.

Gran teatro de Tacon.

COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA.

Décima funcion del segundo y último abono para hoy miércoles 28.

Esta noche se pondrá en escena la interesantísima ópera del maestro Donnizetti

Lucía de Lammermoor.

A las 7.

GRAN MUSEO

DE CURIOSIDADES HUMANAS.

DEL CORONEL J. H. WOOD.

Compuesto de las personas en quienes la naturaleza se ha mostrado mas caprichosa por diversos estilos.

Se exhibirá al público desde el domingo 25 de enero en el espacioso salon ocupado antiguamente por la confitería La Meridiana, calle de Mercaderes esquina á la del O-Reilly, frente á la Dominica.

La gran coleccion de rarezas humanas compuesta de la giganta americana señorita SILVIA HARDY, natural de Wenton, condado de Franklin, estado de Maine. Esta jóven que no es desproporcionada ni demasiado gruesa, tiene "ocho piés" ingleses de alto! y pesa 15¼ arrobas! Es una de las dos gemelas que al nacer pesaban solamente "tres y media libras cada una." Sus padres eran ambos de estatura menos que mediana.—La Srta. HARDY tiene el hábito de encorbarse como sucede frecuentemente con la mayor parte de las personas demasiado altas, lo cual hace que parezca mas baja de lo que es en realidad.—El color de su tez es muy blanco, y tiene hermosos ojos azules. Es muy modesta y afable, y la dulce espresion de su semblante refleja su carácter amable y bondadoso.

MADAMA CLOFULLIA, la muger barbada es indudablemente una de las curiosidades mas asombrosas que pueden presentarse y ha sido visitada por millones de personas en Suiza [su país natal], en Francia, Inglaterra y los Estados-Unidos. Esta señora fué educada en Tour y habla varios idiomas europeos, entre ellos el español, inglés y francés.

SU HIJO ESAU, de solo tres años de edad, cubierto completamente de bello y con una barba y patilla negra y sedosa á semejanza de su madre, es otra curiosidad digna de admirarse, sin que represente su vista, asco de un niño muy bonito.

LA REINA DE LAS ENANAS, la muger mas chica del mundo! lo es indudablemente la Sra. doña ELENA BRIGGS de 32 años de edad y que lleva cerca de 13 años de casada, no con un enano como ella, sino con un hombre de mediana estatura. Tiene tres hijos el mayor de los cuales tiene ya doble estatura que su madre. A su elegante figura y grande inteligencia reune Mrs. Briggs un carácter amable, modales muy finos y una educacion esmerada. Habla los idiomas aleman, inglés y francés.—Su estatura es solamente de 2¼ piés ingleses [menos de una vara!]

EL GORJEADOR SUIZO, este jóven admirable imita el canto, los trinos y gorgeos de toda clase de pájaros con asombrosa perfeccion y toca preciosos aires en el *címbalo israelita*.

Las horas de exhibicion TODOS LOS DIAS son de 10 á 1 por la mañana y desde las 5 de la tarde hasta las 10 de la noche.

Precios de entrada.—Los adultos 4 rs. fs. los niños y criados la mitad. 6-24

SOCIEDAD ANONIMA

DE LA

Plaza de Toros de la Habana.

El viérnes 30 del corriente á las 5 de la tarde celebra junta general de accionistas en la morada de su presidente calle de Neptuno n. 2. Habana 27 de enero de 1857.—El secretario. 3-28

SOCIEDAD FILARMONICA

La Union de Santiago.

Para el sábado 31 del actual, tendrá lugar en este instituto un baile público, á fin de que con su producido pueda recobrar su quebrantada salud en San Diego de los Baños el apreciable jóven don Justo Cantos, á quien la junta directiva cede gratuitamente sus salones, como igualmente los individuos que componen esta orquesta le dispensan la misma gracia. Con tal motivo se invita por este medio á todas las personas pías que quieran contribuir á tan caritativo objeto, siendo el precio de entrada un peso los caballeros.

Y para mayores atractivos al baile tiene preparadas la orquesta lindísimas danzas con los nombres El beneficio de Cantos, La prometida á Justiz y otras que se oirán la noche del baile, preciosas y zandungueras. 3-28

BEMBA.

Grandes peleas de gallos para los dias 1 y 2 del próximo febrero.

Las gallerías de este pueblo desafian á los aficionados de los Güines, Mangueros, Matanceros y Cardenenses, y á toda la isla entera, interesando las peleas con las cantidades que fijen. Tambien encontrarán comodidades y aseo cuantos se dignen honrarnos con sus Matalotes y Giros.

Habrá fuegos artificiales, funciones dramáticas y bailes, donde podrán lucir sus hermosos talles las que lo tengan: al efecto ofrezco á ustedes un variado surtido de vestidos y adornos de cabeza.—*Faustino Carrandi.* 4-25

FERIA DE GUINES.

Con fecha 17 del corriente se ha dignado el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General aprobar el reglamento organizado por una comision del muy Ilustre Ayuntamiento de aquí y corregido por la propia corporacion para las ferias anuales que han de tener lugar en esta villa por la época de su santo patrono en los 8 dias comprendidos desde el 27 del actual al 3 de febrero próximo ambos inclusive. Unido este motivo al embullo anterior, es tal la animacion y movimiento que se nota en la poblacion y sus partidos para la presente feria, que no encontramos voces bastantes significativas con que poder manifestarlo.

Las casas que se encontraban desocupadas están hoy comprometidas, unas por mercaderes de las principales poblaciones de la Isla para aprovechar el considerable lucro que puedan tener en su giro, y otras por particulares, entre los que figura un crecido número de aficionados á las lidias de gallos de pico, para establecer en ellas sus gallerías con alguna antelacion, á fin de que los plumíferos campeones estén listos y preparados para entrar en batalla en los 8 referidos dias. Habrá cuantas clases de diversiones lícitas se conocen, y para que ello sea realizable nuestro digno y apreciable Sr. teniente gobernador invierte las horas que le permiten el desempeño de su destino, en promover cuanto sea de su resorte con aquel objeto, sin levantar manos. Creemos pues, que todos los que vengan de estrañas jurisdicciones tendrán 8 dias de contínuas y multiplicadas diversiones, descollando sobre todo los entretenimientos, la funcion de gallos, pues además de haber sobre 300 de estos animalitos en la villa, vienen en esos dias los aficionados mas célebres de Cuba, puesto que para el efecto ya han dado su buena palabra de asistir y tambien pedido un crecido número de asientos en la valla.

A los adictos á Terpsícore podemos asegurarles que para esos dias está contratada una escelente orquesta para los bailes que han de darse en el conocido, cómodo y popular salon de Michelena, que será favorecido por el bello sexo de todos los partidos de la jurisdiccion y tambien por el de la Habana, Matanzas etc. de las cuales muchas señoritas se encuentran ya entre nosotros.

A los morosos se les advierte que no esperen á los críticos dias de la feria para venir, porque si el ferro-carril y demas vehículos de traslacion continuan trayéndonos la estraordinaria concurrencia que se nota de pocos dias á la fecha resultará que no tendrán donde hospedarse en la enunciada fiesta. 8-21

Imprenta del Diario de la Marina
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 10.

—¿Cual de vosotros? preguntó el rey.

—La señora y el señor mariscal, replicó Ana con la prontitud y el acierto de un combatiente que da una estocada.

Las dos personas designadas por la jóven reina se encabritaron al sentir el dolor de la herida.

—Sí, nosotros, puesto que la señora lo ha dicho, repuso María de Médicis, pues no veo porqué habria yo de renegar de mis amigos leales y adictos, cuya vida, fortuna y posicion se ven incesantemente amenazadas por enemistades invisibles. Pues bien; sí; vengo con el mariscal á preguntar al rey qué es lo que nos puede echar en cara á mí y á mis ministros ó consejeros. Pido franqueza; la escijo y la obtendré.

—Yo nunca me he quejado, murmuró el rey, y vos misma, madre mia, anticipais recriminaciones que contra vos no he dirijido.

—Algunas veces, hijo mio, las recriminaciones se producen bajo una forma disfrazada.... El respeto debido á una madre puede paralizar la espresion de los agravios.

—Ni recriminaciones, ni agravios, ni espresion, dijo el rey. No sé lo que quereis decir.

—¿Por manera que esa es vuestra respuesta, hijo mio?

—Esacta.

Volviéndose hácia la reina Ana, que no habia pestañeado durante esos preámbulos, María de Médicis le dijo:

—¿Y vos, señora, qué respondeis? Sois mi hija, sois soberana de este reino y os hago la misma pregunta que á mi hijo.

sidente nosotros jugamos enseñando las cartas mientras que los adversarios tienen su juego en la mano.

—Y.....si perdemos, como es probable, agregó Ana.....eso nos costará!...

—A Vuestra Majestad mucho, la pérdida de todo favor al ménos por un año; lo que es mucho!...No lo ignoro.

—Pero á vos, cuya adhesion al rey y á nuestra noble causa han adivinado, á vos ¿qué os costará mi desgracia?

—Oh!...A mí...señora, dijo Luynes con pálida sonrisa, á mí y á mis hermanos casi nada, un pedazo de cuerda ó un hachazo, si se dignan recordar que soy hidalgo y caballero.

—Cá! Aun no hemos llegado á ese estremo! esclamó con brío la reina.

Todavía vibraban en el corazon de Margarita esas palabras tranquilizadoras cuando Doña Estefanía vino á anunciar que el capitan de guardias del rey, el señor de Themines, buscaba á la reina de parte de Su Majestad. Luynes se escondió vivamente detrás de una cortina para no comprometer á Ana de Austria con su presencia.

—¿Qué novedad ocurre, señor de Themines? preguntó esta al capitan.

—Señora, el rey espera á Vuestra Majestad en su gabinete de armas.

—Solo?

—No, señora; la reina regenta y el señor mariscal de Ancre, que acaban de llegar de la Bastilla, están en el gabinete con el rey.

Ana y Luynes cambiaron una mirada.

¿No es verdad, señora, que nunca lo abandonarás?

—¡Tú no sabes, mi pobre Margarita, dijo la reina, que yo misma pereceré primero que nadie si Dios no viene pronto en mi auxilio!

Doña Estefanía volvió seguida de Luynes.

—Y bien, caballero, dijo Ana corriendo hácia él: ¿qué novedad ocurre?

—Todo va mal, señora, replicó el jóven con semblante desanimado; pero en él esa frialdad era un síntoma grave, pues difícilmente se enfadaba.

—¿Con que no llega el señor de Pontis? No habrá recibido el aviso que le hemos trasmitido!

—Respondo, señora, de que lo ha recibido y todos los dias mis hermanos Cadenet y el señor de Brantes, á quienes he mandado venir de intento, aguardan al señor de Pontis, uno, Cadenet, delante de la morada del presidente, donde sin duda ninguna se apeará desde luego, puesto que se cree llamado á Paris por el mismo señor de Harlay: otro, Brantes, lo espera en el camino de Lyon, por donde el viajero vendrá probablemente de Grenoble, y á pesar de su vigilancia, á pesar de mis ardientes deseos, nada tengo todavía que comunicaros.

—La situacion es crítica: ¿no es cierto?

—Hasta lo sumo, señora, respondió tranquilamente Luynes: segun mi cálculo los que mañana no sean los mas fuertes....esos indudablemente perecerán.

—Sean cuales fueren: ¿no es verdad?

—Sean cuales fueren; sí, señora, pues Vuestra Majestad no ignora que desde la muerte del pre-

IV.

NAUFRAGIO.

El rey y la reina volvieron silenciosamente á las Tullerías. Pocos vivas los saludaron en el camino: el pueblo pensaba en las carretas cargadas de dinero que iban á salir de la Bastilla y se figuraba que la parte del jóven rey estaba en una de esas carretas.

Ana no dejó de llamar la atencion de su esposo hácia ese silencio glacial. La tristeza del príncipe redobló. Se quedó consternado, interrogando con el rabo del ojo á su capitan de guardias y á sus oficiales que parecian tan humillados como su amo.

En cuanto á la reina se encerró apresuradamente en su cuarto, donde Margarita la siguió mas ávida que nunca de ponerse de acuerdo con ella.

Estefanía recibió órden de llamar al señor de Luynes antes que entrase en la habitacion del rey para quedarse en ella segun su costumbre.

—Qué tal! esclamó Ana, libre en fin con su confidente: ¿has visto una escena mas dolorosa? Se nos ha insultado bastante! Oh condesa! Los que han tenido la audacia de tratar de ese modo al rey deben estar muy seguros de triunfar cualquiera que sea el objeto que se propongan!

—¿Vuestra Majestad sospecha cual sea ese objeto? preguntó Margarita.

64555